

Universidad de Los Andes

Facultad de Humanidades y Educación

Escuela de Historia

**Modernización, cambio social y valoración  
intelectual: el caso de Tulio Febres Cordero**

**Memoria de Grado para optar al Título de Licenciada en Historia**

Autor: Osdarling Lisseth Boraure Rojas.

Tutor: Rafael Cuevas.

Mérida, Febrero 2013

A Félix A. Luna H.  
querido y apreciado amigo,  
a quien extrañamos y recordamos  
con amor y cariño.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Dios todo poderoso y padre celestial, por haberme dado la sabiduría y la comprensión para el entendimiento de las cosas y por haber sido mi compañía y fortaleza en tiempos de dificultad.

A mis padres, Onirme Israel Boraure Noguera y Rufina Rojas de Boraure, por haber inculcado en mí dos de los valores de mayor dificultad de enseñanza y aprendizaje: el compromiso y la responsabilidad, los cuales me han ayudado a lograr cada una de mis metas; por su confianza, su apoyo y la oportunidad brindada.

A mis hermanos, en especial a Nailebis Arianny, por su constante apoyo durante el curso de mi carrera, por su grata compañía y palabras de aliento en todo momento.

A María Ramírez, estimada amiga y compañera de estudio, por su apoyo y amistad incondicional; con ella compartí muchos de los mejores momentos vividos durante el curso de mi carrera.

A Ingrid Márquez, querida y estimada amiga, por su ayuda, comprensión e interés demostrado en el desarrollo de esta investigación, y por su generosa compañía en los largos días y noches de trabajo.

A Moisés Pérez, apreciado amigo de infancia, por su amistad sincera e incondicional, por su constante apoyo y por ser cómplice y testigo de cada uno de mis logros y metas.

A todos los profesores y profesoras, por haber compartido sus conocimientos y por haberme brindado las herramientas necesarias que me permitirán emprender con éxito mi labor profesional.

Al Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) de la Universidad de Los Andes, por el financiamiento del presente estudio, bajo el código de registro H-1395-12-06-F.

# ÍNDICE

	<b>Pág.</b>
Dedicatoria.....	2
Agradecimientos.....	3
Introducción.....	6
Capítulo I: Definiciones conceptuales.....	12
1.1.- Cambio social.....	15
1.2.- Modernización.....	22
1.3.- Intelectual.....	35
Capítulo II: La modernización como proceso histórico.....	49
2.1.- El proceso de modernización europeo: siglos XVIII y XIX.....	52
2.1.1.- Gran Bretaña: la Revolución Industrial y el proceso de modernización.....	52
2.1.2.- Más allá de Gran Bretaña: el alcance mundial de la industrialización y la modernización.....	57
2.1.3.- El hombre, la industrialización y la modernización: alcances y efectos.....	62
2.2.- El proceso de modernización en Venezuela a finales del siglo XIX.....	66
2.3.- Mérida y el proceso de modernización de finales del siglo XIX.....	88
2.3.1.- Cambios en Mérida a finales del siglo XIX.....	90
Capítulo III: Los intelectuales merideños, sus obras y el cambio. Un estudio de casos.....	99
3.1.- Tulio Febres Cordero.....	103
3.1.1.- Producción historiográfica sobre Tulio Febres Cordero.....	103
3.1.2.- Vida.....	108

3.1.3.- Obra.....	112
3.2.- La expresión del cambio en sus obras.....	117
3.2.1.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio.....	117
3.2.2.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio material.....	119
3.2.3.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio cultural.....	129
3.3.- Tulio Febres Cordero: los cambios y su valoración.....	135
3.3.1.- Tulio Febres Cordero: los cambios materiales y su valoración.....	136
3.3.2.- Tulio Febres Cordero: los cambios culturales y su valoración.....	143
A modo de conclusión: Tulio Febres Cordero: el progreso y el cambio.....	150
Bibliografía.....	161
Fuentes directas.....	161
1.- Libros.....	161
2.- Artículos de prensa.....	162
Fuentes indirectas.....	163
1.- Bibliografía.....	163
2.- Hemerografía.....	167
3.- Diccionarios y enciclopedias.....	168
4.- Memorias de grados y otros.....	169

# **INTRODUCCIÓN**

En Venezuela siempre se ha hablado de cambios en relación a distintos aspectos, como el cambio territorial, el cambio de sociedades nómadas y recolectoras-cazadoras a sociedades sedentarias y agricultoras, el cambio de colonia a república, el cambio de una economía agraria a una economía petrolera, el cambio en las mentalidades y hasta en las infraestructuras del país. En este sentido, y partiendo de lo anteriormente expuesto, podemos observar entonces como el cambio ha sido y es un proceso que siempre ha estado presente a través del tiempo en la historia venezolana, incluso desde antes de que el territorio fuera “descubierto” por los europeos, hasta que Venezuela se constituyó como un estado independiente.

Sin embargo, ha sido durante los siglos XIX y XX cuando la sociedad venezolana ha experimentado una serie de cambios especialmente significativos los cuales afectaron diversos aspectos del acontecer político, económico, social, cultural, educativo y religioso. Y es que durante el siglo XIX, Venezuela no sólo logró independizarse del imperio español y constituirse como un estado republicano independiente, sino que también a finales del mismo, el gobierno del General Antonio Guzmán Blanco, a través de la implementación de un plan nacional, trató de enrumbar a la república

hacia la búsqueda de la paz, el orden y el progreso, del cual nuestra nación se había quedado rezagada durante el tiempo que tardaron las Guerras de Independencia y la Guerra Federal.

Asimismo, durante el siglo XX, Venezuela logró constituirse de manera definitiva como un Estado-Nación, es el siglo de la irrupción del petróleo, se pasa de una economía agraria a una economía petrolera, además se inicia un proceso de inmigración debido a las nuevas concesiones petroleras otorgadas por los gobiernos venezolanos y el hábitat del venezolano pasa de lo rural a lo urbano.

Es así como partiendo de lo significativas que fueron todas estas transformaciones en todos sus aspectos en Venezuela, nos preguntamos ¿cuál fue la noción que del cambio pudieron haber tenido los intelectuales merideños hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX? Interrogante que, a su vez, nos lleva a fijar los ejes temporales entre los cuales se encuentra enmarcada esta investigación, los cuales van desde 1870 ya que es el año clave donde se comienzan a vislumbrar los llamados cambios que ocurrieron en Venezuela a finales del siglo XIX, hasta las primeras dos décadas del siglo XX, por ser este período una etapa de transición y el tiempo en el cual quizás la sociedad pudo adquirir una mayor aceptación y conciencia sobre las evidentes y notorias alteraciones que venían ocurriendo desde hacía años atrás en nuestro país.

A este respecto, la presente investigación responde a la necesidad de estudiar los cambios ocurridos en la Venezuela de entre siglos en otras regiones del país distintas de Caracas, ya que por lo general cuando nos referimos a estos siempre nos dirigimos de manera especial a la ciudad capitalina, pero todo queda ahí, es decir no se observan, ni se estudian los posibles cambios que para ese mismo momento se pudieron haber dado en otras partes del país como por ejemplo Valencia, Maracaibo, Barquisimeto, Mérida, etc., lo cual restringe nuestra visión acerca del proceso de modernización emprendido por Guzmán Blanco, así como tampoco nos permite



conocer la percepción que a nivel nacional y regional se tuvo de este proceso. Es así como partiendo de estas observaciones, nos hemos propuesto a determinar la posible percepción, valoración y concepción que del cambio que pudieron haber tenido los intelectuales merideños hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, esto con la finalidad última de establecer una noción de dicho término válida para la región y el período de tiempo estudiado.

Cabe destacar que el estudio de la noción de cambio que se pretende realizar se llevará a cabo dentro del campo de la llamada Historia de las ideas y las mentalidades, ya que lo que se busca conocer es la concepción del mencionado término dentro de los intelectuales merideños en un determinado momento histórico, situación que nos permitirá a su vez comprobar si estos cambios fueron asociados con el llamado proceso de modernización que venía desarrollando Europa y otros países a lo largo de los siglos XVIII y XIX.

Para ello, recurrimos originalmente al estudio de dos de los intelectuales más significativos de la región merideña como lo son Tulio Febres Cordero (1860-1938) y Gonzalo Picón Febres (1860-1918). No obstante, la escasa información obtenida en relación al tema, luego de una rigurosa revisión y análisis de las obras de Picón Febres, -y para evitar caer en puras conjeturas nuestras que quizás pudieran haber estado fuera de lugar en relación a la verdadera posición de este autor frente a los cambios-, nos llevó a la difícil decisión de realizar nuestro estudio solamente en base a lo expresado por Febres Cordero en sus escritos.

Hecha esta aclaración, es preciso señalar que los criterios de selección tomados en cuenta al momento de elegir a nuestro autor fueron: primero el haber sido un intelectual merideño cuyas obras abarcan el período de tiempo estudiado y, segundo, que sus escritos no sólo abordan la historia de las conquistas, revoluciones, guerras, etc., sino que también abordan la historia de la vida cotidiana, es decir de los modos

de vida, costumbres, creencias, etc. las cuales estuvieron influenciadas no solo por el período en el que le tocó vivir, sino también por sus vivencias personales.

Asimismo, cabe resaltar que para el desarrollo de esta investigación, hemos recurrido a la aplicación del método histórico basado en la revisión, lectura, fichaje y análisis crítico del material bibliográfico y hemerográfico relacionado de forma directa o indirecta con nuestro tema de estudio, aplicando para el caso del análisis de las obras de nuestro autor, una serie de preguntas las cuales nos permitieron llevar a cabo un estudio más minucioso de los escritos de este intelectual merideño. Las preguntas a las cuales nos referimos son las siguientes: 1) ¿Piensa el autor que hubo cambio? 2) ¿Cuándo piensa el autor que se verifica el cambio y en qué se ve? y por último ¿Cómo es posible que el cambio se haya producido? Interrogantes cuyas respuestas algunas veces implícitas, otras explícitas, nos condujeron siempre de manera lenta pero segura a la percepción, valoración y noción del cambio en las obras del autor seleccionado.

A estos fines, la presente investigación ha sido estructurada de la siguiente manera: Un primer capítulo denominado “*Definiciones conceptuales*”, donde luego de presentar la polémica que encierra la concepción de los términos cambio social, modernización e intelectual, -expresiones relacionadas estrechamente con nuestro estudio- nos hemos propuesto procurarle al lector la noción bajo la cual serán entendidos dichos vocablos a lo largo de este trabajo.

En el segundo capítulo, titulado “*La modernización como proceso histórico*”, se explica de manera general el origen, desarrollo, alcance y efecto mundial de este fenómeno identificado tradicionalmente con el proceso de industrialización europea ocurrida a finales del siglo XVIII, al tiempo que desde el respectivo punto de vista del desarrollo industrial de Europa, Venezuela y Mérida intentamos identificar aquellas innovaciones materiales y culturales que modificaron tanto el entorno físico del hombre, así como también su forma de ser, pensar y actuar.

Mientras que en un tercer y último capítulo denominado “*Los intelectuales merideños, sus obras y el cambio. Un estudio de casos*”, aparte de presentar detalladamente la vida, obra y producción historiográfica sobre Tulio Febres Cordero, procuramos, a través del análisis minucioso de algunos de sus escritos, establecer la percepción y valoración del cambio en este autor, para presentar posteriormente y a modo de conclusión la noción general que de dicho término tuvo este intelectual merideño.

Ya para finalizar, me gustaría hacer explícitos mis más profundos agradecimientos al Profesor Rafael Cuevas, estimado amigo y tutor, por haberme brindado sus conocimientos y por su interés, ayuda, dedicación y compromiso demostrado durante el desarrollo de esta investigación. Así como también, al Profesor Daniel Ibarra, por los conocimientos brindados durante el curso de su Seminario “*Reflexiones histórico-historiográficas acerca del proceso de modernización en Venezuela en el siglo XIX*”, y por haber sembrado en mí la duda que me llevo a la realización de este trabajo.

# **CAPÍTULO I**

## **DEFINICIONES CONCEPTUALES**

*Los profundos y vertiginosos cambios que el mundo está experimentando en los tiempos presentes, no sólo implican transformaciones radicales de la realidad, sino, como no podía ser de otra manera, de las concepciones y categorías que, desde siglos atrás, nos servían como herramientas para conocerla y desentrañarla. Hay, desde luego, palabras y conceptos nuevos; pero lo notable es que incluso las viejas palabras y los conceptos antiguos tienden a cambiar su contenido y su significación.*

CÓRDOVA, Arnaldo. "Modernización y democracia". 1991.

Lo señalado en la cita anterior es lo que de cierta manera ha venido ocurriendo con conceptos como los de *cambio social*, *modernización* e *intelectual*, los cuales a medida que ha transcurrido el tiempo, han ido adquiriendo nuevas connotaciones de acuerdo a las exigencias del hombre y del mundo actual. Así, historiadores, sociólogos, economistas, políticos, etc., han intentado definir o redefinir estos términos dentro del ámbito de su competencia, adecuando el carácter conceptual a las conveniencias de sus necesidades. De ahí que una misma palabra pueda llegar a tener varias definiciones y pueda aplicarse de maneras distintas dentro de diversas áreas. Sin embargo, el que un vocablo sea concebido, y pueda ser utilizado de formas diferentes, es algo que lo torna complejo, confuso, ambiguo, incomprensible, impreciso, vago, polémico y controversial.

Es así como teniendo en cuenta estas consideraciones, y el hecho de que este estudio está estrechamente relacionado con el cambio social, la modernización y el intelectual, nos hemos propuesto, en el presente capítulo, procurarle al lector la

noción bajo la cual serán entendidos dichos términos en el presente trabajo, pero no sin antes hacer de su conocimiento la polémica que encierra la concepción de estos vocablos.

*El concepto de cambio social es complejo y multidimensional (...), se aplica a una gran variedad de fenómenos y puede llegar a ser ambiguo o vago como resultado del uso convencional, amplio y variado.*

CANAVAL, Gladys. “El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud”.2000.

## **1.1.- Cambio Social**

Asociado o relacionado la mayoría de las veces con términos como desarrollo social, progreso social, transformación social, modernización, modernidad e innovación, la expresión cambio social ha sido definida desde diversas áreas del saber sin que se haya llegado a un acuerdo o comprensión unánime de este concepto, pues como nos lo señala Gladys Canaval, *“parte de la dificultad para definir el cambio social es que toma diferentes formas en diferentes teorías y en diferentes contextos”*<sup>1</sup>.

Así por ejemplo, el antropólogo, antes que hablar de cambio social, -aún cuando reconozca cambios en los valores, costumbres y relaciones sociales-, prefiere hablar de modificación cultural, haciendo referencia con ello a cualquier alteración de importancia en este sistema, como por ejemplo en la tecnología, en la arquitectura, en

---

<sup>1</sup> CANAVAL, Gladys. “El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud”. En: *Colombia Médica*. Vol. 31, N° 1, Año 2000, p. 38.

la alimentación, en la forma de vestir, en el arte y en cualquier otra manifestación material donde estos resulten ser más visibles y evidentes<sup>2</sup>.

Desde el punto de vista de las ciencias políticas, este término ha sido concebido como “*un modelo de relaciones sociales dentro de un contexto social dado que exhibe una modificación durante un período de tiempo definido*”. Aludiendo a “*los cambios que sufre una sociedad motivado por factores económicos, políticos y sociales*”<sup>3</sup>.

Por su parte, la medicina ha definido el cambio social como “*un proceso dinámico, orientado hacia el futuro, determinado contextualmente, que requiere de la actividad humana; [y que] es movido por fuerzas internas y externas para lograr la equidad, justicia, [y] libertad*”<sup>4</sup>, destacando a su vez que el cambio social “*es un proceso complejo de difícil operacionalización*” y que no hay medida simple que lo cubra de manera adecuada, pudiéndose usar este término como una variable dependiente o independiente dentro de un determinado contexto<sup>5</sup>.

Mientras que dentro del área sociológica, la expresión cambio social se caracteriza por su referencia a una unidad social, por ser un concepto multidimensional y por ser visto como un procesodinámico<sup>6</sup>, siendo definido entonces como una expresión amplia que sirve para designar las variaciones o modificaciones en cualquier aspecto de los procesos, pautas o formas sociales<sup>7</sup>, así como también “*un cambio en las ideas,*

---

<sup>2</sup> DIEZ, Juan. “Cambio social”. En: *Diccionario de Ciencias Sociales*. Vol. I, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, pp. 291-293.

<sup>3</sup> SERRA, Andrés. *Diccionario de ciencias políticas*. Tomo I, Segunda edición, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 216-217.

<sup>4</sup> CANAVAL, Gladys. *Op. Cit.*, p. 40.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>6</sup> *Ibidem*, p. 40.

<sup>7</sup> FAIRCHILD, Henry. “Cambio social”. En: *Diccionario de sociología*. Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, p. 30.



*normas, valores, papeles sociales, y hábitos sociales de un pueblo, o en la composición u organización de una sociedad*”<sup>8</sup>.

Asimismo, dicho término también suele ser definido dentro de la sociología como “*la diferencia observada entre el estado anterior y el posterior en una zona de la realidad social*”<sup>9</sup>, cuya manifestación podría ser identificada en las modificaciones de las instituciones fundamentales de una sociedad en un período de tiempo determinado, es decir en cualquier organismo político, económico, social, cultural o religioso, que desempeñe una función de interés público en general. De modo que por cambio social también se entiende “*la alteración de patrones de conductas, de relaciones sociales, instituciones y estructura social, en diferentes momentos*”<sup>10</sup>.

Cabe destacar, que aun cuando estas definiciones difieran entre sí, todas han orientado el cambio social hacia la modernización y el futuro, no pudiendo evitar, como nos lo señala Von Wiese, la confusión que surge al momento de indicar la dirección del cambio social, el cual comúnmente suele ser orientado hacia el progreso, modernidad, adelanto, desarrollo o cualquier otro calificativo siempre y cuando nos indiquen algún tipo de cambio<sup>11</sup>.

En relación a lo dicho anteriormente, Guillermo O’Donnell, nos señala que muchos han sido los trabajos que “*aunque no utilizando el término “modernización” han definido el proceso de cambio social como fundamentalmente consistente en el tránsito de la sociedad folk a la urbana*”, el cual implica un “*movimiento de un polo a otro*”, es decir de lo tradicional a lo moderno; y viceversa, es decir que muchos han

---

<sup>8</sup> ZADROZNY. *Dictionary of social sciences*. Washington D. C., Public Affairs Press, 1959. Citado por: DIEZ, Juan. **Op. Cit.**, p. 291.

<sup>9</sup> YACKOW, Amelia. *La dinámica social, definición de cambio social, los agentes del cambio social, los movimientos sociales*. [On line], <http://sociologiautcd.blogspot.com/2010/03/la-dinamica-social-definicion-de-cambio.html>, 08/03/2010, [18/07/2012].

<sup>10</sup> FARLEY, J. *Sociology*. Englewood Cliffs, Prentise Hall, 1990. Citado por: CANAVAL, Gladys. **Op. Cit.**, p. 38.

<sup>11</sup> WIESE, Von. “Cambio social”. En: *Enciclopedia de las ciencias sociales*. Sociología. Edición exclusiva para Asuri de ediciones S. A., 1981, p. 44.

definido “*la modernización como un conjunto de cambios sociales y psicológicos que deberían acompañar a un proceso de desarrollo económico*” o simplemente como “*un proceso de cambio social más global*”<sup>12</sup>, siendo la causa principal de esta confusión el factor *invento* y el factor *innovación*, puesto que ambos no solo actúan como agentes del cambio, sino que están íntimamente relacionados con el proceso de modernización<sup>13</sup>.

En este sentido, la invención ha sido considerada desde el punto de vista sociológico como “*una de las causas del cambio social*” y como “*una nueva combinación de elementos ya existentes dentro de una cultura determinada, sean materiales o inmateriales (ideas, valores, etc.)*”, que se caracteriza por ser acumulativa y estar vinculada a una fuerte necesidad, estando así el cambio social unido a las invenciones y avanzando por ciclos de gran actividad (Neolítico, Renacimiento, Revolución Industrial, etc.) separados por períodos más tranquilos<sup>14</sup>.

Respecto a la realización de la invención o innovación del cambio, es preciso señalar que estos suelen encontrarse con dos grandes obstáculos que dificultan tanto su elaboración como su ejecución, así tenemos: 1) la dificultad para hacer innovaciones, es decir para inventar y 2) la resistencia a la utilización de estos nuevos inventos o lo que es lo mismo la resistencia al cambio, cuyas causas pudieran ser: el coste económico de la invención o innovación, el miedo a la novedad, la inercia social, los prejuicios, sentimientos u opiniones existentes, la ideología, la desorganización social anticipada y la oposición de intereses sociales<sup>15</sup>. Destacando que:

las resistencias son tanto más fuertes cuando el elemento a cambiar mantenga mayor número de relaciones con otros elementos, cuando

---

<sup>12</sup> O'DONNELL, Guillermo. “Modernización”. En: *Diccionario de Ciencias Sociales*. Vol. II, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975, p. 215.

<sup>13</sup> WIESE, Von. *Op. Cit.*, p. 44.

<sup>14</sup> *Idem.*

<sup>15</sup> NIMKEIF. “Technology and social change”. En: *Allen et Alia*. Appleton-Century-Crofts, New York, 1957, p.72. Citado por: DIEZ, Juan. *Op. Cit.*, p. 292.

aquel se situó a un nivel más profundo de la realidad social y cuanto resulte más inconsciente en el espíritu de los individuos<sup>16</sup>.

Esto último, teniendo en cuenta que las fuerzas impulsoras y causales del cambio son las acciones humanas, razón por la cual el cambio social es visto como “*el resultado de lo que hacen los individuos*”, situación que a su vez es considerada como una de las condiciones propicias para que se pueda dar el cambio<sup>17</sup>.

Asimismo, en relación a lo anterior, es preciso señalar que estas acciones humanas generadoras del cambio social, antes que darse de forma individual, suelen ser promovidas generalmente por un grupo de individuos comprometidos con el cambio. Pues como nos lo señala la ya citada Gladys Canaval:

La condición suficiente para el cambio social es la acción colectiva que requiere el proceso. (...). La experiencia de grupo provee el medio para ganar conciencia y el ambiente para nuevos modos de pensamiento, acción y lenguaje; el grupo es no sólo el medio, sino también el instrumento a través del cual los miembros pueden desarrollar el sentido de comunidad y el apoyo mutuo, necesario en el proceso de cambio social<sup>18</sup>.

Observamos entonces como el individuo, los inventos y las innovaciones por sí solos no bastan para promover ni generar los cambios, pues más que esto se necesita de la integración social, del apoyo de la sociedad o de la comunidad donde se intenta producir el o los cambios, de una conciencia de pertenencia social y de una buena disposición no solo para generarlos sino también para asumirlos, ya que, como nos lo refiere Wilson Moore, el cambio no solo afecta a las instituciones fundamentales de una sociedad, sino también, y principalmente, la experiencia del hombre como ser social, puesto que “*virtualmente ningún aspecto de (...) [su] vida queda fuera de la expectativa del cambio como evento normal*”<sup>19</sup>.

---

<sup>16</sup> WIESE, Von. *Op. Cit.*, p. 44.

<sup>17</sup> CANAVAL, Gladys. *Op. Cit.*, p. 39.

<sup>18</sup> *Idem.*

<sup>19</sup> MOORE, Wilson. Citado por: YACKOW, Amelia. *Op. Cit.* p. 35.

Del mismo modo, el referido autor también nos señala que el alcance o proporción del cambio dependerá tanto de la planificación social, como de las consecuencias que las innovaciones pudieran causar dentro de una sociedad determinada, las cuales bien pudieran ser tanto positivas como negativas, pudiéndose observar dichas consecuencias “*en todas partes*” y “*en cualquier lugar*”, esto debido a que los cambios, ni temporal, ni espacialmente, se dan o se producen de forma aislada, sino en forma de cadena de secuencias, frecuentes y constantes, permitiendo así el reflejo de sus repercusiones en regiones enteras o virtualmente en todo el mundo<sup>20</sup>.

No obstante, cabe destacar que si bien es cierto que el cambio no se da aisladamente y que sus consecuencias pueden llegar a repercutir en todos los individuos y en todo el mundo, también es cierto que “*el cambio social puede tomar muchas formas y a su vez producir una gran variedad de consecuencias, algunas de beneficio, mientras otras pueden ser dañinas*”<sup>21</sup>, llegando los movimientos transnacionales, como la Revolución Industrial, por ejemplo, a tener importancia en la transformación del mundo social, ya que por lo general este tipo de movimiento viene acompañado por una serie de innovaciones que hacen que durante el período de cambio mucha fuerza entren y estén en constante movimiento, haciendo del cambio, una vez iniciado, un proceso irreversible<sup>22</sup>, pero al mismo tiempo, un proceso que, de acuerdo a Henry Fairchild, también puede ser “*progresivo o regresivo, permanente o temporal, planeado o sin planear, en una dirección o en múltiples direcciones, benéfico o perjudicial*”<sup>23</sup>. Punto de vista con el que también están de acuerdo ciertos autores como Gladys Canaval y Juan Diez.

Por último, en relación a este término, podemos señalar que, de acuerdo a Juan Diez, las etapas del cambio social son: 1) el descubrimiento, 2) la invención, 3) la difusión,

---

<sup>20</sup> *Idem.*

<sup>21</sup> YACKOW, Amelia. *Op. Cit.*, p. 38.

<sup>22</sup> *Idem.*

<sup>23</sup> FAIRCHILD, Henry. *Op. Cit.*, p. 30.

4) la aculturación y 5) la asimilación, cada una de ellas tan necesarias e importantes como la etapa que le antecede y la que le sucede<sup>24</sup>.

Mientras que, en cuanto a las actitudes individuales o grupales que se pueden llegar a tener frente al cambio, Sargent y Williamson nos dicen que podrían ser las siguientes: reaccionaria, conservadora, liberal y radical; siendo estas actitudes producto de la asimilación o rechazo de los cambios y las responsables, de cierta manera, de que estos ocurran<sup>25</sup>.

Ahora bien, partiendo de todas estas consideraciones, en la presente investigación, vamos a entender el cambio social como el movimiento, modificación, mudanza, transformación o alteración en todos los aspectos de la vida social, producidos por aquellos inventos o innovaciones que de una forma u otra modifican tanto el aspecto material -entendiendo por estos la tecnología, la arquitectura, el arte, la alimentación, el vestido, las comunicaciones, entre otros- de una determinada sociedad, así como también sus ideas, normas, valores, hábitos y costumbres, dirigidos siempre todos estos cambios en una o en múltiples direcciones y en el paso, previamente planeado o sin planear, de un estado considerado como tradicional a otro estado considerado como moderno, aún cuando estos puedan resultar beneficiosos y progresivos para algunos y perjudiciales y regresivos para otros, dependiendo esto último de las actitudes individualistas o grupales que se tomen frente al cambio social, las cuales, como ya lo señalamos, bien pudieran ser reaccionarias, conservadoras, liberales y radicales.

De este modo, pasaremos ahora a establecer la noción bajo la cual será entendido el termino modernización en la presente investigación, puesto que, al igual que la expresión cambio social, esta ha sido objeto de varias definiciones sin que se haya llegado a un acuerdo común sobre su concepción.

---

<sup>24</sup> DIEZ, Juan. *Op. Cit.*, p. 293.

<sup>25</sup> Sargent y Williamson. *Social psychology*. New York, The Ronald press, 1958. Citado por: DIEZ, Juan. *Op. Cit.*, p. 293.

*...el intento de procurar un marco conceptual para la noción de modernización se encuentra claramente influenciado por el color ideológico y los instrumentos de análisis empleados por quienes han estudiado este fenómeno.*

SOLÉ, Carlota. *Modernización: un análisis sociológico*. 1976.

## **1.2.- Modernización**

Cuando hablamos de modernización por lo general solemos asociar o identificar el término con la idea de moderno, progreso, adelanto, evolución, desarrollo (económico, político y/o social), industrialización, urbanización, cambio social, moda, transición, innovación, y todos aquellos otros calificativos, que de una u otra manera, nos refieren a algún tipo de alteraciones, mejoras o cambios en el orden establecido. Sin embargo, esta forma de asociación ha hecho que la definición del término se torne algo compleja, difícil de determinar y de comprender. En palabras de Arnaldo Córdova, *“muy pocos se sienten capaces hoy en día de definir (o redefinir) el concepto o de identificarlo con caridad”*<sup>26</sup>.

Comúnmente, la modernización ha sido entendida como un proceso de transición de lo “tradicional” a lo “moderno”, caracterizado por el paso de sociedades rurales y agrícolas a sociedades urbanas e industriales. También, suele identificársele con el desarrollo del sistema capitalista e industrial que tuvo lugar en Europa a mediados del

---

<sup>26</sup> CÓRDOVA, Arnaldo. “Modernización y democracia”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 53, N° 1, Enero-Marzo, 1991, p. 262.

siglo XVIII, el cual luego de su inicio en Gran Bretaña (Inglaterra), se expandió hacia otras naciones del mundo, como por ejemplo Francia, Alemania, Estados Unidos, China y Japón, países que hoy en día son tenidos como referentes o ideales de este proceso de modernización.

La concepción anterior bien podría ser la de cualquier individuo “ajeno” al tema de la modernización y no estaría mal ya que con frecuencia acostumbramos a identificar lo moderno, lo urbano, las innovaciones y a los países industrializados con este proceso. Sin embargo, dicha concepción está lejos de ser clara y unívoca, puesto que los estudiosos y/o teóricos de la modernización aún no logran coincidir, ni ponerse de acuerdo entre ellos mismos, sobre los aspectos comunes que debería encerrar este concepto, razón por la cual existe una variedad de definiciones que, al ser concebidas desde las diferentes áreas de las disciplinas sociales, difieren entre sí.

Así modernización, desde el punto de vista de la opinión política, ha sido entendida como un proceso que comprende algún concepto de movimiento de una sociedad no estatal (“tradicional” o “primitiva”) al surgimiento del Estado (sociedad estatal considerada como moderna), el cual a su vez está caracterizado por la creación de nuevos órganos e instituciones más especializados para la realización de sus funciones<sup>27</sup>.

Del mismo modo, dicho término suele ser considerado por los políticos como una carta marcada por connotaciones claramente ideológicas y valorativas (modernización = progreso = homologación con los países más desarrollados = más oportunidades para todos, etc.), así como también por la idea de un desarrollo lineal, el cual no solo concibe lo tradicional como antítesis de lo moderno, sino que también

---

<sup>27</sup> KING, Preston. “La sociedad, la formación del Estado y la modernización”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38, N° 3, Julio-Septiembre, 1976, pp. 516-525.

considera a la sociedad norteamericana, como prototipo y modelo universal de la modernidad<sup>28</sup>.

Por su parte, la economía ha hecho uso del término para “denotar el proceso diferenciado y multiforme del desarrollo de las sociedades capitalistas y la adecuación, muchas veces forzada, de las sociedades atrasadas, precapitalistas, dependientes o colonizadas a los módulos de progreso de la sociedad industrial”<sup>29</sup>, así como también para indicar “el esfuerzo industrializador que exige la acumulación de capital, la ampliación progresiva del mercado de bienes y servicios y la complejización de la estructura ocupacional”<sup>30</sup>.

Mientras que la sociología ha tendido a asociar este término con el de industrialización, comprendida esta última como “la rápida y autosostenida transformación de una sociedad agrícola en otra industrial, o sencillamente y en sentido más amplio como “el paso de la actividad agrícola o doméstica a la producción industrial en gran escala”<sup>31</sup>. Para los sociólogos, este proceso de transformación está condicionado por:

a) un cierto cambio en el sistema de valores, el cual permitiría, por ejemplo, cierto grado de movilidad social e individual en contraste con la posición y obligaciones de parentesco; b) instituciones como la propiedad privada, derechos de herencia, etc.; c) cierto grado de organización, a saber, burocratización, organización social, etc., y, finalmente, (...) d) la motivación por el cambio, es decir, tanto el deseo de cada individuo de tener éxito personal como amplio sentido de participación en el proceso del orden social cambiante<sup>32</sup>.

---

<sup>28</sup> GIMÉNEZ, Gilberto. “Modernización, cultura e identidades tradicionales en México”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 56, N° 4, Octubre-Diciembre, 1994, p. 256.

<sup>29</sup> CORDOVA, Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 261.

<sup>30</sup> SOSA, Arturo. “Modernización”. En: *Diccionario Multimedia de Historiade Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 2006, [Versión digital]. En adelante: *DHVFP*.

<sup>31</sup> SOLÉ, Carlota. *Modernización: un análisis sociológico*. Barcelona (España), Ediciones Península, 1976, p. 31.

<sup>32</sup> *Ibidem*, pp. 31-32.



Finalmente, desde el punto de vista histórico, la modernización ha sido vista como el proceso a través del cual se intenta alcanzar la modernidad, entendida esta a su vez como:

la “superación del atraso” que representan las sociedades rurales, mediante el desarrollo de las fuerzas productivas hacia la industrialización, concebida como un modo de producción más eficaz para proveer a la sociedad de sus bases materiales. Significa, también, el uso de nuevas formas de tecnología en todos los ámbitos de la vida social, el desarrollo de las comunicaciones, la expansión de los servicios públicos, y cambios radicales en las formas de ocupación y trabajo dentro de la sociedad. Igualmente está asociada a la introducción de la razón y el comportamiento racional, como máxima instancia de lo humano, a la ampliación y expansión de la educación a todas las capas de la población y al surgimiento de múltiples y pluralistas formas de asociación masiva<sup>33</sup>.

De ahí que también se haya considerado a la modernización como el proceso a través del cual se “*van sustituyendo las “viejas” relaciones sociales por unas nuevas, “modernas”, que se perciben como una ruptura con las anteriores y no en continuidad*”<sup>34</sup>.

Ahora bien, en este punto es preciso señalar que las concepciones anteriormente dadas sobre modernización son con las que comúnmente nos encontramos en los textos cuando intentamos acercarnos a una definición de este término desde cualquiera de las disciplinas mencionadas. Como podemos observar todas las definiciones difieren entre sí porque están adecuadas a la competencia de su campo del saber, pero coinciden en algo –y quizás esto es lo único en lo que han logrado coincidir o estar de acuerdo las disciplinas que intentan definir o redefinir el término- y es que la modernización es un proceso que “*no proyecta ningún punto final concreto o determinable*”<sup>35</sup>, y que encierra en sí misma algún tipo de cambio evidente, donde se pasa de un estado considerado comúnmente como “tradicional” a un nuevo estado

---

<sup>33</sup> SOSA, Arturo. *Op. Cit.*

<sup>34</sup> *Idem.*

<sup>35</sup> KING, Preston. *Op. Cit.*, p. 528.

considerado como “moderno”. Y es que tal como nos lo señala Preston King, “*la idea de “modernización” en general representa el proceso de un modo hacia el otro, (esto es de lo primitivo a lo moderno). [Razón por la cual], la modernización abarca el concepto de volverse “moderno”*”<sup>36</sup>.

Sin embargo, lo señalado anteriormente entra en discusión cuando los estudiosos de la modernización no logran establecer de forma común las características, condiciones o elementos, tanto estructurales como culturales, que nos demuestren que un país, de tradicional, pasa a ser moderno<sup>37</sup>, pues como nos lo refiere Carlota Solé, la modernización es como, “*el aprendiz de brujo, está siempre superándose a sí misma; [y] la sociedad que hoy aparece como el epítome de “modernidad”, se convierte mañana en “atrasada”*”<sup>38</sup>, razón por la cual, tratar de establecer unas características definitorias a un proceso considerado como un “*proyecto siempre inacabado*”<sup>39</sup>, y como “*un objetivo móvil” o variante, (...) que incesantemente trata de eludir al individuo que lo persigue (o al trepador)*”<sup>40</sup>, es algo que puede resultar confuso y difícil.

En consecuencia, podría decirse que hasta ahora el principio básico de la modernización es, como ya nos lo ha señalado Preston King, el “volverse moderno”:

El ser moderno inevitablemente sugiere el estar a la moda, no tanto en el sentido de estar a la vanguardia de la época en la que uno vive, sino mínimamente en el sentido de estar en el mismo nivel que la época en la que uno vive, alcanzando la cumbre de lo nuevo.<sup>41</sup>

En este sentido, -y teniendo en cuenta que la modernización lleva implícita la idea de superioridad<sup>42</sup>-, el ser moderno implicaría entonces la aceptación de las ideas o

---

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 516.

<sup>37</sup> CORDOVA, Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 262.

<sup>38</sup> SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>39</sup> CORDOVA, Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 263.

<sup>40</sup> SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, p. 10.

<sup>41</sup> KING, Preston. *Op. Cit.*, p. 529.

<sup>42</sup> SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, p. 30.

innovaciones de hoy día, esperando siempre a superarlas el día de mañana. De este modo, cada vez que una innovación o idea se supere así misma será considerada como más moderna y por ende estará más identificada con la modernización. En otras palabras, lo moderno puede ser considerado como la superación constante y evidente de los cambios sobre sí mismos. Pues, tal y como nos lo señala el ya citado Preston King, cuando aprobamos la modernización no estamos aprobando el cambio o la novedad por sí mismo sino un “*tipo específico de cambio sobre algún otro tipo de cambio*”, lo que quiere decir entonces que “*la modernización implica una aprobación de alguna forma específica de cambio o de evolución*”<sup>43</sup>, o bien de progreso y desarrollo.

Desde esta perspectiva, podemos comprender entonces dos constantes en el tema de la modernización: en primer lugar, la razón por la cual cada vez que hablamos de este proceso inmediatamente lo asociamos con términos como los señalados anteriormente, aun sin tener en cuenta que las cargas semánticas y/o conceptuales de cada una de estas palabras no son equivalentes al término modernización, por lo cual tampoco pueden ser utilizadas siquiera como sinónimos<sup>44</sup> y; en segundo lugar, el motivo por el que solemos ubicar “*el punto de partida de este proceso y el origen histórico de las sociedades modernas hacia finales del siglo XVIII o principios del XIX*”<sup>45</sup> en la Europa occidental, esto es con el desarrollo y expansión de los efectos tanto de la Revolución Francesa como de la Revolución Industrial. Y es que de alguna manera las “innovaciones” introducidas por ambas revoluciones no eran más que cambios evidentemente notables sobre alguna forma tradicional establecida, como por ejemplo, el cambio en el sistema de transporte, en las comunicaciones, en el modo de producción, en el sistema económico, etc., (Revolución Industrial), y la valoración de los derechos del hombre como característica fundamental para la creación del Estado-nación, etc., (Revolución Francesa).

---

<sup>43</sup> KING, Preston. *Op. Cit.*, p. 531.

<sup>44</sup> Al respecto véase: SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, pp. 27-31.

<sup>45</sup> *Ibidem*, p. 45.

Sin embargo, la ubicación del punto de partida del proceso de modernización en dichas revoluciones occidentales, ha hecho que la expansión o el alcance de sus efectos hacia otras regiones del mundo, como por ejemplo hacia América Latina, sea entendida en términos de occidentalización, europeización o en su defecto de americanización, esta última “*a partir del momento en el cual el centro de dominación política y económica de Occidente se desplaza de Europa a los Estados Unidos*”<sup>46</sup>. No obstante, entender el proceso de modernización en términos de occidentalización o americanización, sería reconocer “*el etnocentrismo que arrastra consigo la noción de modernización y [que] la hace prácticamente sinónima de occidentalización en el sentido de imitación del Occidente*”<sup>47</sup>, quedando así este concepto restringido solo a aquellas sociedades que siguen el modelo de cambio occidental o norteamericano<sup>48</sup>.

Lo señalado anteriormente nos conduce a dos aclaratorias pertinentes: la primera, que la modernización, como sabemos hoy día es un proceso que concierne a todos los países y no solamente a un grupo determinado, puesto que en los tiempos que corren ningún Estado “*puede ser genuinamente independiente, autárquico o aislado*”<sup>49</sup>, pues de ser así correría el riesgo de mostrarse vulnerable ante el poder o el dominio de las naciones “modernas” y, la segunda, que la identificación del proceso de modernización con occidentalización o europeización –en palabras de la socióloga Carlota Solé– se debe a la confusión en la que caen los teóricos endogenistas de dicho proceso. Y es que, al ser entendida como un proceso, se considera que la modernización puede ser de naturaleza endógena o exógena<sup>50</sup>.

En este sentido, la modernización será de naturaleza endógena cuando los cambios que conducen a la misma se generen en el interior del sistema social, es decir dentro

---

<sup>46</sup> *Ibidem*, p. 28.

<sup>47</sup> *Ibidem*, p. 35.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 33.

<sup>49</sup> KING, Preston. *Op. Cit.*, p. 528.

<sup>50</sup> SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, p. 83.

de la estructura de la sociedad o bien en las personas que la componen. Asimismo, este modelo considerado como “*histórico, unilineal y determinista*”<sup>51</sup>, presupone que:

- 1) Una sociedad es un sistema cerrado (en el sentido de autosuficiente).
- 2) El proceso de industrialización, requisito de la modernización, tiene condicionamientos y consecuencias parecidos, sea cual sea el lugar donde se presente. Así, por ejemplo, la misma organización de producción genera en todas partes transformaciones iguales o parecidas en las estructuras sociales o políticas y, al mismo tiempo, induce un proceso de modernización uniforme y homogéneo.
- 3) La modernización es debida a la transformación interna (endógena) de la sociedad.
- 4) El estado-final de modernidad es inevitable una vez existan las condiciones necesarias para el comienzo y puesto en marcha del proceso de modernización.
- 5) Tradición y Modernidad, como categorías universales, se autoexcluyen<sup>52</sup>.

Cabe señalar que los teóricos de este modelo, como por ejemplo Parsons, Smelser, Bellah, Shils o Eisenstadh, -solo por mencionar algunos-, aun cuando en un proceso de cambio social no niegan la existencia de factores externos, se preocupan por realzar la influencia de factores internos, endógenos, de cambio<sup>53</sup>.

Ahora bien, la confusión viene cuando dicho modelo no logra ocultar “*el prejuicio de la superioridad de Occidente*”, haciendo que sus características o cualidades sean consideradas como una generalización y abstracción de las sociedades occidentales, para posteriormente “*ser aplicadas a cualquier país, en vías, o dispuesto a tomar el camino de la modernización*”<sup>54</sup>.

En contraposición a este modelo endógeno de la modernización, tenemos el modelo exógeno, el cual considera a la modernización como “*el proceso que siguen las sociedades una vez en contacto con realidades sociales foráneas, y que otras*

---

<sup>51</sup> *Ibidem*, pp. 84-85.

<sup>52</sup> *Ibidem*, pp. 83-84.

<sup>53</sup> Al respecto véase: SOLÉ, Carlota. *Op. Cit.*, pp. 84-85.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 85.

sociedades, “en vías de modernización” querrán emular”. Dicho proceso caracterizado como “abstracto, multilineal e hipotético”<sup>55</sup>, considera que:

1) Los estímulos al cambio social pueden ser endógenos, pero en general son de naturaleza exógena. 2) Por lo tanto, las sociedades no son sistemas cerrados, sino abiertos. 3) Hay un elemento de continuidad desde la Tradición hasta la Modernidad, constituyendo cada una de estas dos categorías un extremo del *continuum*. 4) Existe un elemento de incertidumbre en este *continuum*, pues no siempre ni necesariamente, la modernización termina en modernidad. 5) La existencia de “agentes modernizantes” es crucial para la comprensión del proceso de modernización<sup>56</sup>.

Al respecto, la ya citada socióloga Carlota Solé nos señala que este modelo aunque “parezca más próximo a la realidad, (...), no consigue dar una visión exacta del proceso real de transformación”<sup>57</sup>.

Observamos entonces como ambos modelos parecen indicar que la modernización de los países no occidentales es una imitación o copia del proceso de cambio occidental. No obstante, la modernización de los países “no modernos” no puede ser entendida en términos de imitación de Occidente, pues como nos lo ha señalado el sociólogo Gino Germani, “no existe razón alguna para creer que el modelo “occidental”, debería repetirse; en realidad, es más probable lo contrario”<sup>58</sup>, esto es que no se repita y que los llamados países “no modernos” logren materializar los cambios por otros medios.

Cabe destacar que la afirmación anterior la hacía Germani en referencia al proceso de modernización en América Latina, la cual por lo general suele ser vista como una copia del modelo occidental, o como nos lo señala Arnaldo Córdova:

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 87.

<sup>56</sup> *Idem*.

<sup>57</sup> *Ibidem*, p. 88.

<sup>58</sup> GERMANI, GINO. “Etapas de la modernización en Latinoamérica”. En: *Desarrollo Económico*. Vol. 9, N° 33, Abril-Junio, 1969, p. 106.

una aspiración permanente, tanto si se la entiende como un proceso continuado de integración a la civilización capitalista occidental (desde los tiempos en que se gestó la independencia de los diferentes países latinoamericanos), como si se la ve en su última piel, como reprivatización de la economía y democratización de la política y la sociedad<sup>59</sup>.

Visiones con las cuales ninguno de los dos autores está de acuerdo, puesto que ambos consideran que son las circunstancias políticas, económicas y sociales, así como también las condiciones internas y externas (internacionales), en las que se encuentran los países Latinoamericanos al momento de intentar modernizarse, las que constituyen las causas diferenciales del proceso, razón por la cual el modelo de cambio occidental difícilmente puede repetirse.

Desde el punto de vista de Gino Germani, la transición de los países latinoamericanos hacia la modernización está condicionada por ciertos factores que pueden intervenir en la naturaleza, orientación y velocidad del cambio. Entre estos factores tenemos por ejemplo:

La naturaleza y disponibilidad de los recursos humanos en cada país (las “posibilidades” del país y las condiciones necesarias para el desarrollo económico, de acuerdo con sus recursos). (...); [las] características histórico-culturales y estructura social del país al comienzo del proceso de transición (es decir, el tipo de sociedad en el “punto de partida”. (...); el estado del conocimiento de las ciencias *naturales* y la índole de *tecnología* de que se dispone en el momento inicial de la transición. Asimismo, la evolución combinada de estos factores y de los cambios que sufren *durante* la transición. (...); el estado de las ciencias *sociales*, especialmente importante en lo que se refiere al proceso de modernización y de desarrollo económico, aunque estos no dependen solamente del desarrollo de las ciencias sociales, sino también del grado de acumulación de experiencia histórica —a nivel internacional— cuando se inicia la transición y durante su transcurso; el grado de “espontaneidad”, “conciencia”, “deliberación” y “planteamiento” propio de las acciones sociales que generan el proceso parcial de desarrollo económico y de modernización social; la

---

<sup>59</sup> CÓRDOVA, Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 271.

naturaleza y la proporción de los factores *exógenos* o *endógenos* que determinan la transición; los diferentes tipos de elite que encabezan, o que de una u otra manera participan en el comienzo del proceso de transición y en sus etapas ulteriores<sup>60</sup>.

Dichos factores, en palabras del referido autor, se pueden influir mutuamente, llegando sus efectos a determinar “*la orientación y la modalidad del proceso de transición total, pudiendo facilitar o impedir el desarrollo de cualquiera de los procesos que lo componen*”<sup>61</sup>. Es así, como dependiendo de los efectos o consecuencias de los factores ya mencionados, se da el caso de que en un país o en una región determinada coexistan la aceleración y/o anticipación de algunos procesos, con el atraso y/o desaceleración de otros, situación que, aun cuando sea un aspecto bien conocido del cambio social en general, ha sido considerada como una falta de sincronización o irregularidad en este proceso<sup>62</sup>.

De este modo, partiendo de estas consideraciones y del hecho de que los países latinoamericanos presentan “*un marco cultural, social y económico relativamente similar al comienzo de la transición; y (...) circunstancias históricas internas y externas similares durante el proceso*”<sup>63</sup>, Gino Germani, al igual que Helio Jaguaribe, han observado y estudiado la modernización de América Latina como un proceso de sucesión de etapas condicionadas por factores internos y externos. Este último, por ejemplo, ha distinguido tres etapas: la colonial, la semicolonial y la de transición, mientras que Germani, ha propuesto una sucesión de cuatro etapas: la sociedad colonial, el comienzo del derrumbe de la sociedad colonial, la sociedad dual y “*expansión hacia afuera*”, y finalmente la movilización social de las masas<sup>64</sup>.

Sin embargo, cabe destacar que esta visión latinoamericana del proceso de modernización, así como también la visión europea, logran distinguirse de la visión

---

<sup>60</sup> GERMANI, Gino. *Op. Cit.*, pp. 104-105.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 101.

<sup>62</sup> *Ibidem*, p. 103.

<sup>63</sup> *Ibidem*, p. 109.

<sup>64</sup> Al respecto véase: GERMANI, Gino. *Op. Cit.*, pp. 113-126.



que sobre el mismo proceso han tenido otros autores dedicados al estudio de la modernización en un determinado país, como por ejemplo, Venezuela.

Desde la perspectiva venezolana, la modernización ha sido entendida en términos de: la superación del estancamiento económico, la transformación del espacio físico (urbanización), la industrialización y tecnología, el desplazamiento de la población del campo hacia la ciudad, el desarrollo de un mercado cuya expansión propicie el crecimiento de la producción, la democracia representativa, el sufragio universal, la extensión de la educación a la población en general, la alfabetización y capacitación técnica, la interiorización de valores propios y representativos de la modernidad, la formación de la conciencia nacional, entre otros aspectos de igual importancia<sup>65</sup>.

Por lo general, dichos aspectos suelen ser vistos a su vez como los pasos necesarios para la consolidación de una auténtica modernización, sustentada en la renta petrolera de la nación. No obstante, entre quienes intentan llevar a cabo la realización del proyecto modernizador, es decir entre los actores políticos, existe cierto grado de divergencias, las cuales; según ha destacado Arturo Sosa:

tiene que ver con la estrategia global del proceso modernizador, con el establecimiento de las prioridades en los cursos de acción económicos, políticos y sociales, y con el papel que deben jugar los distintos grupos sociales en el proceso. El punto focal de estas divergencias es la constitución del sujeto político del proyecto, entendiéndose por tal a aquel actor social que se propone directa y conscientemente liderar y dirigir el proceso modernizador venezolano y para lo cual pretende el ejercicio del poder político<sup>66</sup>.

Estos desacuerdos, así como otras diferencias, en cuanto a lo que debería ser considerado como un proyecto común de desarrollo para la modernización en Venezuela, se han convertido en un obstáculo para su alcance o realización. Esto debido, principalmente, a que cada vez que un determinado actor político logra

---

<sup>65</sup> SOSA, Arturo. *Op. Cit.*

<sup>66</sup> *Idem.*

convertirse en el director del proyecto de modernización, dependiendo de sus principios, cambia el curso de este, generando así una ruptura en el proceso antes que una continuidad<sup>67</sup>.

Observamos entonces como ciertas circunstancias, factores o elementos hacen que la concepción de la modernización varíe de un contexto a otro, generando así una matriz de opinión sobre lo que debería entenderse o no por modernización. Sin embargo pese a esta situación, los estudiosos del tema partiendo de su punto de vista y de su área de estudio, - y aún cuando no coincidan ni estén de acuerdo en ciertos aspectos-, parecen estar claros en que para que la modernización ocurra tienen que generarse una serie de cambios notorios y significativos que así lo determinen, y que de cierta manera marquen un antes y un después de las cosas, puesto que de no ser así muy difícilmente podría darse y entenderse este proceso. Pues para muchos, sino para todos, la esencia de la modernización, para bien o para mal, es el cambio y su principio básico lo moderno.

Es así, como teniendo en cuenta todas las consideraciones señaladas anteriormente, la modernización, en el presente estudio, va a ser entendida como un proceso generador de cambios, cuya característica más distintiva está en el paso de un estado considerado como “tradicional” a un estado considerado como “moderno”, entendida esta última condición en términos de industrialización y tecnología, de los cuales son ideales o punto de referencias –para los países que intentan modernizarse- aquellos países altamente industrializados.

Ahora pasaremos a revisar la concepción del vocablo intelectual, ya que, al igual que las expresiones cambio social y modernización, este ha sido objeto de múltiples y variadas interpretaciones, razón que nos lleva a establecer entonces la noción bajo la cual será entendida dicha palabra en la presente investigación.

---

<sup>67</sup> *Idem.*

*se puede afirmar que la noción de intelectual es polisémica, que reviste concepciones diferentes según los períodos y las áreas de civilización. (...). Polimorfo y polifónico, el medio intelectual evoluciona muy claramente de acuerdo con las mutaciones sociales de cada época.*

DOSSE, François. *La marcha de las ideas: Historia de los intelectuales, historia intelectual*. 2006.

### **1.3.- Intelectual\***

Utilizado comúnmente para referirse a una persona en particular o a un grupo determinado de individuos caracterizados por sus habilidades mentales del saber, se ha identificado al intelectual con el sabio, el maestro, el poeta, el artista, el jurista, el adivino, el filósofo, el letrado, el universitario, el político, entre otros cuyas ocupaciones impliquen preferiblemente algún tipo de comprensión, razonamiento, entendimiento o cualquier otra habilidad mental.

Del mismo modo, los intelectuales, en palabras de Christophe Prochasson, suelen ser vistos “*como una minoría, poseedora de cualidades propias que tienen acceso a la verdad. El intelectual es el que mantiene relaciones privilegiadas con la razón y la verdad. Por misión, por vocación, se opone al sentido común, a la versión muy rápidamente admitida por la mayoría*”<sup>68</sup>.

---

\* Antes de pasar a desarrollar el presente punto es preciso destacar que, para la realización del mismo, nos hemos apoyado fundamentalmente en el texto de François Dosse, *La marcha de las ideas: Historia de los intelectuales, historia intelectual*, por ser considerada dicha obra como una de las más completas y mejor exponente sobre el tema de la intelectualidad.

<sup>68</sup> PROCHASSON, Christophe. “Sobre el concepto de intelectual”. En: *Historia Contemporánea*. N° 27, 2003, p. 807.

Sin embargo, lo señalado previamente no siempre ha sido así. Pues como todo término cuya concepción cambia a medida que transcurre el tiempo y de acuerdo a las exigencias actuales del hombre, la palabra intelectual ha venido adquiriendo nuevas connotaciones que han ido modificando su concepción, hasta tal punto que como nos lo señala Pierre Nora: “*ya no se sabe de quién ni de que se habla*”<sup>69</sup>, cuando invocamos “*esta figura que, paradójicamente, acumula un poder de fascinación y de oprobio en una creciente confusión*”<sup>70</sup>.

François Dosse, considera que esta confusión o “*pérdida de sentido de la noción*”, como él la llama, está “*vinculada a una crisis generalizada del compromiso y de las pertenencias partidistas*”, cuyos efectos han puesto en crisis la postura de superioridad del intelectual “*considerado como capaz de dar el punto de vista de lo universal*”<sup>71</sup>.

Y es que, a partir del denominado caso Dreyfus que tuvo lugar en Francia a finales del siglo XIX, la noción del término intelectual ha venido adquiriendo un cierto sentido político que lo ha ido alejando de su vieja concepción donde, desde un punto de vista más imaginativo, el intelectual era considerado como un monstruo, mientras que desde un punto de vista quizás más “real”, el término evocaba “*una hipertrofia del cerebro a expensas de los valores del corazón*”, en este sentido el intelectual aparece como un hombre tocado por la vejez, insensible, alejado de los afectos de la vida, anestesiado y casi ajeno a las emociones. “*Remite a la esterilidad y a las fuerzas negativas que disuaden de toda vida social consumada*”<sup>72</sup>, emitiendo así la imagen de un viejo sabio, un poeta, un artista, un filósofo, un letrado, entre otros, cuyos

---

<sup>69</sup> NORA, Pierre. “Adieu aux intellectuels?” En: *Le Débat*.N° 110, Mayo-Agosto, 2000, p. 14. Citado por: DOSSE, François. En: *La marcha de las ideas: Historia de los intelectuales, historia intelectual*. París, Publicaciones de la Universitat de València, 2006, p. 11.

<sup>70</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 11.

<sup>71</sup> *Ibidem*, pp. 11-12.

<sup>72</sup> *Ibidem*, p. 61.

conocimientos del saber, le daban esa característica de poseer una visión universal de las cosas.

Cabe destacar que originalmente el término intelectual era empleado como calificativo y su uso correspondía a lo anteriormente señalado, y que no sería sino hasta el mencionado caso Dreyfus, cuando esta palabra adquiere un nuevo uso al ser empleada como sustantivo por George Clemenceau, para referirse a un conjunto de personas, en su mayoría profesores, escritores y periodistas, quienes en protesta colectiva pedían una revisión del citado caso. A partir de entonces, la noción del intelectual no solo adquirió un sentido de “*combate por la justicia*”, sino que también se pasó a identificar al término con las ocupaciones anteriormentereferidas<sup>73</sup>.

No obstante, quienes se oponían a la petición de la “*protesta de los intelectuales*”, denominación que recibieron por parte de Maurice Barres, pronto estigmatizaron la movilización como “*un fenómeno social puramente negativo*”. Pues según ellos, la presunción de estos intelectuales era una desgracia para los verdaderos valores patrióticos. En este sentido, el mismo Maurice Barres se aprestó “*al combate para denunciar el fenómeno, abriendo así la vía a una larga serie de manifestaciones de antiintelectualismo*”, al declarar que: “*Una semicultura destruye el instinto sin sustituirle una conciencia. Todos estos aristócratas del pensamiento se empeñan en hacer alarde de que no piensan como la vil muchedumbre*”<sup>74</sup>.

Es así como ambas visiones del denominado “*movimiento*” o “*protesta*” de los *intelectuales*”, es decir: “*combate por la justicia*” (por parte de los defensores de Dreyfus) o “*fenómeno social puramente negativo*” (por parte de los que estaban contra Dreyfus), pasaron pronto a formar parte de una polémica desplegada entre los dos grupos, siendo entonces este contexto el lugar mismo donde se cristaliza “*una*

---

<sup>73</sup> *Ibidem*, pp. 60-61.

<sup>74</sup> BARRÈS, Maurice. “La protestation des intellectuels”. En: *Journal*, 1 de Febrero de 1989, recogido en: BERRÈS, Maurice. *Scènes et doctrines du nationalisme*. Plon, París, 1925, p. 49. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, pp. 60-62.

*noción inestable y ambivalente” del referido término. “Título de nobleza del espíritu o injuria infame, los comentaristas perplejos dudan entre estos dos polos”<sup>75</sup>.*

Observamos entonces, como a partir del citado caso Dreyfus, el intelectual ya no es considerado ni un monstruo, ni un anciano, ni una persona insensible o aislada, tampoco es un filósofo, un poeta, un sabio o alguien quien pretenda ser poseedor de los conocimientos universales del saber. Al contrario, el intelectual empieza a ser considerado -por algunos, no por todos- como un ser social que forma parte de un determinado grupo, de profesiones y conocimientos diferentes, aunque no universales, movidos por un sentimiento de justicia y que en el parecer de los demás están siempre en desacuerdo con lo aceptado comúnmente.

En este sentido, como nos lo señala Geneviève Idt, tal *“parece que la palabra “intelectual” se emplea cuando unos individuos de profesiones diversas se sienten con una misión común y un espíritu de cuerpo, incluso una conciencia de clase”<sup>76</sup>*. Tal concepción, pareciera señalar entonces ciertas características que podrían definir a un intelectual, como por ejemplo, que tenga una profesión y que se sienta identificado con la misión del intelectual, condiciones que aun cuando parecieran fáciles de determinar, son las que han hecho de la concepción del término algo complejo, confuso e impreciso.

Respecto a la condición de la profesión o función que debería definir a un intelectual, se llegaba a cierto acuerdo a finales del siglo XIX y es que *“el intelectual se opone al no instruido”*, de este modo se lograba distinguir entonces entre las actividades competentes al trabajo intelectual y las competentes al trabajo manual<sup>77</sup>. No obstante, con el tiempo, tal distinción resultó ser discriminatoria, excluyente y polémica. Razón

---

<sup>75</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, pp. 60-61.

<sup>76</sup> GENEVIÈVE, Idt. “L’intellectuel avant l’affaire Dreyfus”. En: *Cahiers de Lexicologie*. 1969. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 61.

<sup>77</sup> *Idem.*

por la cual pronto pasó a discutirse sobre las actividades, funciones o profesiones que debería ejercer y definir a un intelectual.

Así, por ejemplo, en 1934, en ocasión de haberse celebrado una reunión en la Casa de los Sindicatos de Bourges, para discutir sobre la creación de una sección local del Comité de Vigilancia de los Intelectuales Antifascistas (CVIA), los participantes “*todos enseñantes, discuten hasta el agotamiento para saber cuál puede ser la extensión del término “intelectual”: ¿Un maestro es un intelectual de pleno derecho?, ¿Y un oficial?, ¿A partir de qué grado?, ¿Y un cura?, ¿Y un rentista?*”<sup>78</sup>. Finalmente, sin llegar a un posible acuerdo que permitiera establecer ciertos criterios objetivos a partir de los cuales se les pudiera dar a uno o a otro este calificativo, se terminó por entender que el ser intelectual “*es una cuestión de calidad humana*”<sup>79</sup>.

Por su parte, Félix Guattari, quien no está de acuerdo con que se deba definir al intelectual a partir de la función u ocupación que desempeña en la sociedad, le opone a este término el concepto de intelectualidad “*que atraviesa todo el universo social con la modernidad tecnológica*”. De ahí, que al preguntarse sobre qué es un intelectual, el referido autor considere que “*es alguien que ha sido elegido en el campo social para representar una función intelectual*”, a la vez que también nos señala que él “*preferiría que se hablara de intelectualidad*” puesto que ésta afecta a toda la sociedad. De modo que un maestro o un enfermero psiquiátrico son intelectuales, puesto que “*no hay dominio de la actividad tecnológica, social o productiva que no remita, y cada vez más, a funciones intelectuales*”<sup>80</sup>.

Por otro lado, Louis Bodin considera que el intelectual no es más ni menos que una construcción que en términos colectivos “*se inscribe en una historia social y*

---

<sup>78</sup> SIRINELLI, Jean-François. “Les intellectuels”. En: REMOND, René (Director): *Pour une Histoire Politique*, Seuil, París, 1998, pp. 209-210. Citado por: DOSSE, François. **Op. Cit.**, p. 28.

<sup>79</sup> **Idem.**

<sup>80</sup> GUATTARI, Félix. *Coloquio sobre: Les intellectuels en Europe de 1945 à nos jours: Les métamorphoses de l’engagement*. Casa de los escritores, Asamblea Nacional, 1991. Citado por: DOSSE, François. **Op. Cit.**, p. 29.

*cultural*”, mientras que en términos individuales, “*es tributaria de la mirada que cada uno dirige sobre sí mismo, por él mismo o a través de la mirada de los otros*”. De igual manera, considera que en la evaluación de los criterios de pertenencia de un intelectual, tanto la apreciación subjetiva, como la determinación objetiva, deberían de tenerse en cuenta<sup>81</sup>.

Es así como partiendo de estas consideraciones y/o concepciones, tal y como nos lo señala el ya citado Dosse, un trabajador manual, “*portador de una cosmogonía absolutamente original, construida a partir de un bricolaje intelectual personal*”, bien podría ser a su manera un intelectual<sup>82</sup>. Sin embargo, ante lo difícil que ha resultado definir al intelectual partiendo de la ocupación o función profesional que este debería ejercer dentro de la sociedad, se ha intentado entonces su definición a partir de una concepción ética.

En este sentido, más que el oficio que pueda o no desempeñar un intelectual, lo que importa es la defensa, la ilustración y la transmisión de los valores de los que él, junto a un compromiso e incluso una misión, es portador<sup>83</sup>. Así, en palabras de Michel Leymarie: “*Un sabio, por ejemplo, se convierte en intelectual desde el momento que abandona su esfera de competencia propia para comprometerse en un debate cívico*”<sup>84</sup>.

En este mismo orden de ideas, la definición de Jean-Paul Sartre se acerca a este tipo de concepción ética del intelectual, al señalar que “*el intelectual es alguien que se mezcla con lo que no le atañe y que pretende contestar al conjunto de las verdades*

---

<sup>81</sup> BODIN, Louis. *Les intellectuels existent-ils?*. Bayard, París, 1997, p. 44. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 29.

<sup>82</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 29.

<sup>83</sup> *Ibidem*, p. 30.

<sup>84</sup> LEYMARIE, Michel. *Les intellectuels et la politique en France*. PUF, Colección “Que sais-je?”, París, 2001, p. 11. Citado por : DOSSE, François. *Op., Cit.*, p. 30.



*recibidas y de las conductas que se inspiran en ellas, en nombre de una concepción global del hombre y de la sociedad*<sup>85</sup>.

Ambas concepciones nos remiten entonces a dos momentos históricos caracterizados por la incumbencia del filósofo, el maestro, el escritor y el periodista, en asuntos relacionados con la justicia y/o la injusticia y el poder político. Unos de estos casos ya lo hemos referido anteriormente y es el del denominado caso Dreyfus, mientras que el otro momento, ubicado a mediados del siglo XVIII, tiene que ver con la intromisión de Voltaire en el caso de un mercader protestante quien, acusado injustamente por la tortura y muerte de su hijo por haberse convertido éste al catolicismo, es sometido al martirio de la rueda y muere en 1762 proclamando su inocencia. Durante el citado caso, el filósofo Voltaire, convencido de la inocencia de Calas, se convierte en su defensor y abogado, al combatir “*el error judicial conseguido por el fanatismo [y] la imposible defensa del individuo frente a la venganza pública*”<sup>86</sup>.

Esta escena, en palabras del referido autor François Dosse, representa el “*tiempo clave de cristalización de la figura del intelectual que le planta cara a lo arbitrario del poder*”, en ella se ve salir al filósofo (intelectual) “*del mundo de las ideas para tomar parte en los grandes envites de la vida de la ciudad*”<sup>87</sup> o como ya nos lo señalaron Michael Leymarie y Jean-Paul Sartre, se ve al intelectual salirse de la esfera de su competencia para inmiscuirse en asuntos que no le atañen. Asimismo, desde este punto de vista, tenemos también la concepción del intelectual de Pascal Ory, quien lo ha definido como “*un hombre de lo cultural puesto en situación de hombre de lo político*”<sup>88</sup>.

---

<sup>85</sup> SARTRE, Jean- Paul. *Plaidoyer pour les intellectuels* (1965). Gllimarde, Colección “Ideas”, París, 1972, p. 12. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>86</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 24.

<sup>87</sup> *Ibidem*, pp. 23-24.

<sup>88</sup> ORY, Pascal. (Director): *Dernières questions aux intellectuels*. Olivier Orban, París, 1990, p. 24. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 24.

Acercándose también a este tipo de concepción, tenemos la definición de Julien Benda, a quien sin importarle el oficio o la pertenencia social del “intelectual”, pretende conceder a este la función de los representantes de la Iglesia, apoyándose en la idea de la pérdida de autoridad espiritual de estos últimos. Entonces el intelectual ya no es definido por su oficio, sino por el sacerdocio<sup>89</sup>. Así, para Benda, los intelectuales son “*todos aquellos cuya actividad, por esencia, no persigue fines prácticos*”<sup>90</sup>.

Al respecto, Dosse nos señala que la figura del intelectual concebida por Benda no puede ser vista de otra manera más “*que como la del mártir de la verdad, que se alza a costa suya contra lo arbitrario, encarnando así la defensa de principios intangibles*”<sup>91</sup>. Mientras que, desde la perspectiva de Edward Saïd, la imagen del intelectual que propone Benda, supone que los verdaderos intelectuales “*han de asumir el riesgo de ser quemados, sometidos al ostracismo o crucificados*”<sup>92</sup>. De ser así, se habrá reconocido entonces la figura de Cristo como la del primer intelectual<sup>93</sup>.

Para otros autores, como por ejemplo el ya citado Edward Saïd, el intelectual es concebido como:

un naufrago que en cierta manera aprende a vivir con el país y no en el país. No como Robinson Crusoe, cuyo objetivo es colonizar su pequeña isla, sino más bien como Marco Polo, guiado por el sentido de lo maravilloso; ni conquistador ni saqueador, sino eterno viajero y huésped provisional<sup>94</sup>.

En este sentido, Saïd define al intelectual como “*un exiliado, un marginal, un aficionado y, finalmente, el autor de un lenguaje que trata de decirle la verdad al*

---

<sup>89</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 31.

<sup>90</sup> BENDA, Julien. *La trahison des clercs (1927)*. Grasset, Colección “Les cahiers rouges”, París, 1975. Citado por : DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>91</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>92</sup> SAÏD, Edward. *Des intellectuels et du pouvoir*. Seuil, París, 1996. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>93</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 32.

<sup>94</sup> SAÏD, Edward. *Op. Cit.*, p. 76. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 34.

*poder*<sup>95</sup>. Esto último considerando, como ya se ha señalado antes desde el punto de vista ético, el hecho de que intelectual suele ser visto como el portador de un bagaje cultural cuya misión es transmitirlo<sup>96</sup>.

En este punto es preciso señalar, que por lo general, ha sido en el modo de transmisión de ese conocimiento o de ese saber del que es portador el intelectual lo que ha hecho que éste se vea personificado o representado muchas veces por la figura del escritor, del lector o del escritor-lector. Y es que como nos lo señala Christophe Prochasson, antes de que los nuevos medios y formas de comunicación, como por ejemplo la auditiva (radio) o la audiovisual (televisión), hicieran su aparición, la expresión escrita a través de las cartas, libros, revistas o periódicos, eran los medios y la forma más utilizados comúnmente para la transmisión o circulación de cualquier tipo de conocimiento o de información. Por lo tanto, la escritura y la lectura eran el referente ideal de un intelectual<sup>97</sup>.

De ahí entonces el hecho de que, como nos lo señala Dosse, “*el intelectual, portador de un magisterio está siempre encarnado por el escritor inspirado*”, bien sea un universitario, un sabio, un profesor o cualquier otro individuo dentro de su ámbito profesional<sup>98</sup>. Asimismo, lo anteriormente señalado, también nos explicaría la consideración de Louis Bodin y Jean Touchard para quienes una persona “*que jamás lee un libro y jamás abre una revista difícilmente puede ser calificado de intelectual*”<sup>99</sup>.

Es así como bajo esta perspectiva y respecto a lo que escriben o leen los intelectuales, se ha considerado que estos dedican su escritura y lectura a temas como por ejemplo

---

<sup>95</sup> *Ibidem*, p. 31.

<sup>96</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 44.

<sup>97</sup> PROCHASSON, Christophe. *Op. Cit.*, p. 803-806.

<sup>98</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>99</sup> BODIN, Louis y TOUCHARD, Jean. “Les intellectuels dans la société française contemporaine”. En : *Revue Française de Science Politique*. Vol. 9, N° 4, Diciembre, 1959, p. 845. Citado por : DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 44.

la filosofía, la política, el arte, la religión, la historia, el derecho, la justicia, la sociedad, etc., todos los cuales, según la preferencia de escritor, suelen ser expresados a través de un análisis, una reflexión, una novela, un cuento, un poema, una noticia, etc., haciendo uso de medios como el libro, la revista o la prensa para su difusión.

Sin embargo, la difusión del saber no ha sido la única función que se le ha asignado al intelectual desde este punto de vista, pues más que escribir o leer se necesita de la discusión, del verdadero diálogo, de la audacia provocadora y hasta de la broma para hacer de un determinado tema un debate donde se argumenten los diferentes puntos de vista sobre el mismo, de este modo se generarán nuevas ideas que posteriormente darán inicio a otros temas y a nuevas discusiones, puesto que no todos admitirán o estarán de acuerdo con lo que se dice<sup>100</sup>. Dicho esto en otras palabras, es la difusión y la discusión del denominado saber intelectual lo que lo caracteriza en su función ya señalada.

Ahora bien, si las revistas, los libros y la prensa son los medios comunes para la difusión del conocimiento intelectual, cabe destacar que son algunos espacios públicos o privados, como por ejemplo, un salón, una plaza, una librería, un estudio, etc., los “lugares de palabras, de intercambios, de controversias e incluso fuentes de camarillas” donde acuden o se reúnen estos intelectuales para conversar o discutir sobre un tema<sup>101</sup>. No obstante, a estas “redes de sociabilidad intelectual”, -como las ha denominado Dosse- se le han ido sumando nuevos medios de difusión como la radio y la televisión, los cuales a su vez se han convertido en nuevos lugares de discusión o debates y han traído consigo la aparición y/o aceptación de nuevos oficios intelectuales como cantantes, presentadores de televisión o de radios, moderadores, artistas, locutores, entre otros<sup>102</sup>.

---

<sup>100</sup> ROCHE, Daniel. *Les Républicains des lettres. Gens de culture et Lumières au xviii siècle*. Fayard, París, 1988, p. 248. Citado por : DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 25.

<sup>101</sup> *Idem.*

<sup>102</sup> PROCHASSON, Christophe. *Op., Cit.* p. 806.

En relación a estos nuevos medios y a estos nuevos oficios del intelectual, Christophe Prochasson nos dice que la aparición de los mismos significó un detrimento para la expresión escrita, y por ende para el hábito de la lectura, las cuales empezaron a “conocer un fuerte retroceso en tanto que el diferencial de audiencia crecía entre los viejos mensajes fundados en la comunicación escrita, y los nuevos, fijados en el mundo de la imagen y el sonido”<sup>103</sup>. No se está queriendo decir con esto que las “viejas” redes de sociabilidad intelectual hayan desaparecido, sino que paralelas a estas existen ahora unos nuevos medios, lugares y oficios de consideración intelectual, todos los cuales podrían a su vez definir a una nueva generación de intelectuales.

Y es que, desde el punto de vista de autores como, los ya citados Jean-François Sirinelli y François Dosse, o Wilhelm Dilthey y Michael Winock, “la noción de generación puede a veces ser operativa en el interior de una historia intelectual”. Partiendo de esta consideración, tenemos entonces una noción conceptual del término de generación que va más allá de su simple definición biológica, y que al ser concebida “como el resultante de la travesía en una edad juvenil de acontecimientos traumático, se ha convertido en un instrumento operativo de esta nueva historia de los intelectuales”<sup>104</sup>.

De este modo, el filósofo Wilhelm Dilthey le ha conferido a la noción del término de generación un significado particularmente propicio para el uso de este por parte de los historiadores. Así tenemos que:

“La generación forma un círculo bastante estrecho de individuos que, a pesar de la diversidad de otros factores que se toman en consideración, están vinculados en un todo homogéneo por el hecho de que dependen

---

<sup>103</sup> *Idem.*

<sup>104</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, pp. 45-47.

de los mismos grandes acontecimientos y cambios sobrevenidos durante su periodo de receptividad”<sup>105</sup>.

Es así entonces como a partir de “*un acontecimiento de cristalización del recuerdo colectivo y, en general, en la edad del despertar político*”<sup>106</sup> se puede hablar de una generación. A esto se le sumará el punto de vista de Michel Winock quien considera que es necesario esperar un tiempo suplementario al acontecimiento generacional para que estas puedan expresarse y en algunos casos para ver aparecer a una nueva generación<sup>107</sup>. Mientras que por su parte, Karl Mannheim nos asegura que el desplazamiento o expulsión de una generación tiene lugar cuando a partir de unos nuevos acontecimientos se afirma una nueva generación, estableciéndose así en grupos concretos y creando su sociabilidad<sup>108</sup>.

No obstante, François Dosse considera que esta “*noción de comunidad generacional [o conector generacional como él también lo llama] no implica ninguna unanimidad postulada entre sus miembros, sino más sencillamente unas respuestas plurales a unas preguntas comunes de un tiempo compartido, de un “espíritu de tiempo”*”. Asimismo, también destaca que muy frecuentemente el sentimiento de pertenencia generacional de los intelectuales se encuentra marcado por la existencia de una red o redes de sociabilidad dotada de diversos medios de expresión indirecta, los cuales juegan un papel unificador entre ellos mismos<sup>109</sup>.

Ahora bien, hasta acá, hemos visto como este término ha sido definido desde el punto de vista funcional o ético, sin que se haya llegado a un acuerdo común sobre lo que debería entenderse o no por intelectual. Todas las funciones o profesiones sociales

---

<sup>105</sup> DILTHEY, Wilhelm. *Le monde de l'esprit*. Tomo 1, *Histoire des sciences humaines*. Aubier-Montaigne, París, 1947, p. 42. Citado por: Dosse, François. *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>106</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>107</sup> WINOCK, Michel. *Les generations intellectuels*. En: *Vingtième Siècle*. Abril-Junio, 1989. p. 18. citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>108</sup> MANNHEIM, Karl. “The problem of generations”. En: *Essays on the sociology of knowledge*. Routledge and Keagan Paul, Londres, 1972. Citado por: DOSSE, François. *Op. Cit.*, pp. 47-48.

<sup>109</sup> DOSSE, François. *Op. Cit.*, pp. 47-48.

son tenidas como intelectuales, todo aquel capaz de inmiscuirse y comprometerse con los asuntos que no le atañen es considerado un intelectual, todo aquel que escribe, lee o discute sobre algún tema es un intelectual, en fin, todos son intelectuales. Situación que ha hecho que para algunos autores la palabra intelectual les resulte extraña, como por ejemplo para Michel Foucault, quien en 1980 declaraba:

La palabra intelectual me parece extraña. Yo nunca he encontrado intelectuales. He encontrado personas que escriben novelas y otras que curan enfermedades. Personas que hacen estudios económicos y otras que componen música electrónica. He encontrado personas que enseñan, personas que pintan y personas de las que no he comprendido bien que es lo que hacían. Pero jamás intelectuales. Por el contrario, he encontrado muchas personas que hablan de los intelectuales<sup>110</sup>.

Este autor, al igual que todos, tiene su propia visión sobre el intelectual y aún cuando haya manifestado no haber encontrado jamás a uno, su punto de vista es aceptable si se tiene en cuenta de que, como nos lo señalaba Pierre Nora, cuando invocamos a esta figura ya no se sabemos de qué ni de quien se habla<sup>111</sup>.

No obstante, si a este término le aplicamos la teoría del conector generacional, definida anteriormente, podríamos reconocer al intelectual en todas sus funciones y en toda su ética, todos serían intelectuales siempre y cuando todos dependan de un mismo gran acontecimiento o cambios sobrevenidos durante su periodo de receptividad, sin embargo un verdadero intelectual, se distinguirá de un intelectual, en el debido momento en que este haga uso de alguna de las redes de sociabilidad (libros, prensa, radio, televisión, etc.) para expresarse, para dialogar, discutir, debatir, argumentar, informar o entretener, ya sea sobre algún tema relacionado a su “*espíritu de tiempo*”, cualquier otro en particular o sobre ambos a la vez, lo importante es que a través de su expresión se generen otras expresiones, bien a favor o en contra, de las cuales a partir de preguntas comunes se puedan obtener respuestas diferentes para el

---

<sup>110</sup>FOUCAULT, Michel. *Dits et Écrits, 1954-1988*. Gallimard, París, 1994, p. 105. Citado por: PROCHASSON, Christophe. *Op. Cit.*, p. 802. Revisar.

<sup>111</sup>NORA, Pierre. *Op. Cit.*, p. 11.

posterior entendimiento o estudio de ese gran acontecimiento generacional. Siendo esta definición del intelectual la noción bajo la cual será entendido dicho término en la presente investigación.

Finalmente, y habiendo ya establecido las nociones bajo las cuales serán entendidas la expresión cambio social, y los términos modernización e intelectual en la presente investigación, pasaremos a estudiar ahora el proceso de modernización desde el punto de vista europeo, venezolano y merideño, esto con la finalidad no solo de establecer los posibles cambios derivados de dicho proceso, sino también para determinar su desarrollo, expansión y alcance, tanto a nivel internacional como a nivel de un determinado país y una de sus regiones, y ver así hasta qué punto efectivamente podemos hablar de modernización tanto en Europa como en Venezuela y en Mérida, en relación al momento que estamos estudiando.



## **CAPÍTULO II**

# **LA MODERNIZACIÓN COMO PROCESO HISTÓRICO**

Como hemos visto hasta acá, la modernización ha sido entendida como un proceso destinado a la adopción de características, aspectos o rasgos “modernos”, que iniciaron tardíamente las sociedades “tradicionales” respecto de otras sociedades ya “modernas”, cuyo cambio más significativo está en el paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial, con sistemas políticos, económicos y sociales más complejos, asociados todos estos cambios principalmente a la idea de desarrollo y progreso.

Asimismo, la modernización ha sido identificada con el sistema capitalista que se había venido desarrollando desde siglos pasados y que no fue sino hasta mediados del siglo XVIII cuando entró en su fase industrial, gracias al desarrollo de una de las revoluciones de mayor alcance a nivel mundial conocida como la Revolución Industrial, la cual no solo vendría a modificar la vida del hombre en todos sus aspectos, sino que también vendría a incluir a todas las naciones en una carrera industrial para alcanzar la modernización.

Seguir siendo un país tradicional o convertirse un país moderno. Era entonces lo que se planteaba con la industrialización. Desde luego esta decisión, más allá del empeño y esfuerzo de las naciones por lograr la transición, dependía de otros factores como por ejemplo, el de una economía estable, para poder llevar a cabo todos los cambios materiales o estructurales que miden el progreso de una nación y el de una sociedad dispuesta a aceptarlos y adoptarlos, así como también aquellos cambios a nivel

cultural, los cuales definían e identificaban a una sociedad moderna en comparación a una sociedad tradicional.

Es así como en el esfuerzo por conseguir este progreso material y moral, cada país desarrolló y aplicó sus mejores estrategias. En el caso de Venezuela, por ejemplo, no fue sino hasta finales del siglo XIX, cuando la sociedad venezolana experimentaría una serie de cambios especialmente significativos, los cuales no solo afectarían diversos aspectos del acontecer político, económico, social, cultural, educativo y religioso, sino que también formaban parte de un proyecto nacional, ideado por el entonces presidente de la República, Antonio Guzmán Blanco, que buscaba la modernización del país.

De este modo, en el presente capítulo, nos proponemos explicar de manera general el origen, desarrollo, expansión y alcance mundial que tuvo el proceso de industrialización iniciado en Europa a finales del siglo XVIII, para determinar, en primera instancia, los posibles cambios materiales y culturales que pudo haber traído consigo este fenómeno, pasando luego al estudio y análisis del desarrollo de dicho proceso tanto en Venezuela como en Mérida, esto con la finalidad última de establecer las innovaciones que provenientes del extranjero llegaron a nuestro país y a nuestra región, para modificar al hombre y su entorno.

## **2.1.- El proceso de modernización europeo: siglos XVIII y XIX**

La modernización ha sido identificada tradicionalmente con el progreso y triunfo arrollador del capitalismo, el cual a su vez suele ser identificado con el proceso de industrialización<sup>112</sup>. Y es que, si bien es cierto que el sistema capitalista se había venido desarrollando desde la Baja Edad Media, no fue sino hasta mediados del siglo XVIII cuando con el desarrollo de la llamada Revolución Industrial, - iniciada originalmente en Gran Bretaña y extendida posteriormente al resto del mundo- entró en su fase industrial.

### **2.1.1.- Gran Bretaña: la Revolución Industrial y el proceso de modernización**

En este punto, es preciso señalar que para el desarrollo de esta primera parte de la investigación, aun cuando hayamos recurrido a otras fuentes bibliográficas, nos apoyamos fundamentalmente en el texto de historiador inglés Eric Hobsbawm, *Industria e imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*<sup>113</sup>, por ser considerado dicho autor un experto en el tema de la Revolución Industrial inglesa y uno de los máximos exponentes de la historia de esta nación en nuestros tiempos, así como también por ser su citado texto casi que de lectura obligatoria para quienes intentan acercarse a esta parte de la historia de Inglaterra.

Sobre los orígenes de la Revolución Industrial y más aún sobre Gran Bretaña como la cuna de dicha revolución, se deben aclarar ciertos elementos. Respecto al primer caso, se debe señalar que la Revolución Industrial fue el producto del determinante y acelerado crecimiento conseguido por la transformación económica y social en y a través de la economía capitalista a finales del siglo XVIII y que, al ser la primera revolución de este tipo en la historia, se distingue en importantes aspectos de los procesos de industrialización subsiguientes, razón por la cual básicamente el inicio de

---

<sup>112</sup> CÓRDOVA, Arnaldo. *Op. Cit.*, p. 262.

<sup>113</sup> HOBBSAWM, Eric. *Industria e imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Barcelona (España), Editorial Crítica, 1977.

la Revolución Industrial en Gran Bretaña no puede ser explicado en términos de factores externos, debido a que este país, a diferencia de los que luego se incorporarían a este proceso, no imitó, de otras naciones, técnicas de desarrollo industriales más avanzadas, pues hasta los momentos no existía, ni habían existido, país más adelantado en materia industrial, asimismo tampoco contó con la importación de capital y mucho menos con el impacto de una economía ya industrializada<sup>114</sup>.

También es preciso señalar que la explicación de la Revolución Industrial no puede basarse únicamente en términos británicos, dado que Gran Bretaña formaba parte de un sistema económico mucho más amplio denominado por Eric Hobsbawm como “*economía europea o economía mundial de los estados marítimos europeos*”. Es decir, que al igual que otros países, Gran Bretaña:

Formaba parte de una red más extensa de relaciones económicas que incluía varias zonas “avanzadas”, algunas de las cuales eran también zonas de potencial industrialización o que aspiraban a ella, áreas de “economía dependiente”, así como economías extranjeras marginales no relacionadas sustancialmente con Europa.<sup>115</sup>

Es así como la participación inicial de Gran Bretaña en esta economía mundial, le permitió a la nación británica convertirse en la cuna de la Revolución Industrial. Y es que, en el marco internacional de este período, Gran Bretaña funcionaba como fuente principal de abastecimiento de diversos productos (aún manufacturados) a otras naciones y más aún en los tiempos de beligerancias cuando los países en guerra descuidaban el comercio exterior. Este descuido hizo que Gran Bretaña tomara ventaja en el dominio y control del comercio, asegurándose a su vez una economía interna estable, la cual no fue solo producto de esta condición, sino también del sistema de mercado interno, muy bien organizado, con el cual, a diferencia de otros países, contaba Gran Bretaña.

---

<sup>114</sup> HOBBSAWM, Eric. *Op. Cit.*, pp. 33-34.

<sup>115</sup> *Idem.*

De modo que la estabilidad económica interna de la que gozaba Gran Bretaña fue lo que fundamentalmente le permitió a la nación iniciarse en el proyecto de industrialización. En realidad el auge económico era tanto que el temor a pérdida alguna era muy poco, a lo que se sumaba también el hecho de que el tipo de industrialización del siglo XVIII era sencillo y relativamente económico. Estas condiciones motivaron a que también parte del sector social, principalmente pequeños empresarios y artesanos tradicionales, invirtieran en el proyecto.

Cabe destacar que si bien es cierto que los primeros pasos de la industrialización se dieron en las diversas actividades manufactureras que se venían desarrollando en el mercado interno de Gran Bretaña (principalmente la del algodón), las cuales permitieron con el tiempo la especialización de ciertos productos determinados, también es cierto que la demanda exterior de esos productos, más que la interior, fue la que hizo posible que esta primera Revolución Industrial no abortara después de su impresionante estallido inicial<sup>116</sup>.

Asimismo, es preciso señalar que una de las primeras manufacturas en industrializarse fue la del algodón o textil, no solo por haber sido el producto de mayor demanda en los mercados exteriores, sino también porque durante el siglo XVIII se habían venido desarrollando una serie de inventos tecnológicos que así lo permitieron. Sobre ello, ha señalado Jacques Godechot:

En Gran Bretaña, son los “mecánicos” quienes, en principio, transforman la industria textil. Recordemos algunos hechos en su orden cronológico: 1773, perfeccionamiento del telar tradicional por el inventor de la lanzadera volante, John Kay; 1738, máquina de hilar de John Wyatt; 1765, máquina de hilar hilos finos (spinning), de Hargreaves; 1767, máquina de hilar hilos más gruesos y recurriendo a la fuerza hidráulica (water frame), de Arkwright; 1779, máquinas de

---

<sup>116</sup> *Ibidem*, pp. 38-45.

hilar para calidades diferentes de hilo (mule jenny), de Crompton; 1785, telar mecánico de Cartwright<sup>117</sup>.

No obstante, la industria textil terminaría siendo desplazada por la industria de la metalúrgica o siderúrgica, la cual, gracias a la gran cantidad, disponibilidad y bajo precio de materias primas como la caliza, el carbón y el hierro, terminaría dándole “*un gran impulso al proceso de industrialización inglés*”<sup>118</sup>, llegándose a convertir posteriormente en una de las industrias de mayor importancia para todas las naciones, pues más que el algodón, el dominio de los metales aseguraba al hombre el desarrollo de nuevos y amplios inventos de mayor utilidad y durabilidad. Así, y como nos lo señala el economista Rafael Cartay, las tres innovaciones responsables del crecimiento de la industria siderúrgica fueron:

a) la utilización del coque en los altos hornos [sic] por Abraham Darby en 1709, procedimiento que se difunde hacia 1760; b) la pudelación, procedimiento de transformación del hierro colado en hierro dulce a base del uso del carbón, patentado por Henry Cort en 1783-4, y c) la inyección mecánica del aire en los altos hornos en 1776<sup>119</sup>.

Este desarrollo de la industria siderúrgica, traería consigo la revolución en las condiciones de los medios de transporte. Hacia mediados del siglo XVIII, el hombre todavía se desplazaba por los largos caminos sobre el lomo de animales de carga o bien, si la distancia no era mucha, a pie. Posterior a esta fecha, ya para finales de esa centuria, se comienza la construcción de canales, mientras que a principios del siglo XIX, se inicia la construcción de las locomotoras y entre 1835 y 1847 se desarrolla la construcción de los ferrocarriles, invento que vendría a revolucionar realmente el sistema de transporte<sup>120</sup>.

---

<sup>117</sup> GODECHOT, Jacques. *La industrialización europea en la época revolucionaria*. En: *La industrialización europea: estadios y tipos*. Barcelona (España), Editorial Crítica, 1981, p. 85.

<sup>118</sup> CARTAY, Rafael. *La transición del feudalismo al capitalismo y la revolución industrial*. Mérida (Venezuela), Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1988, p. 131.

<sup>119</sup> *Ibidem*, pp. 132-133.

<sup>120</sup> *Idem*.

Tecnológicamente, la Revolución Industrial se había iniciado con ciencias y técnicas muy sencillas heredadas de siglos anteriores<sup>121</sup>, y por ende “*producto de un aprendizaje empírico durante muchos años (...) que hoy incluiríamos bajo el rótulo de “aprendidas en la práctica”*”<sup>122</sup>. Como nos lo señala el ya citado historiador Eric Hobsbawm:

La primera etapa de la Revolución industrial fue técnicamente un tanto primitiva, no porque no se dispusiera de mejor ciencia y tecnología, o porque la gente no tuviera interés en ella, o no se les convenciera de aceptar su concurso. Lo fue tan sólo porque, en conjunto, la aplicación de ideas y recurso sencillos (a menudo ideas viejas de siglo), normalmente nada caras, podía producir resultados sorprendentes. La novedad no radicaba en las innovaciones, sino en la disposición mental de la gente práctica para utilizar la ciencia y la tecnología que durante tanto tiempo habían estado a su alcance.<sup>123</sup>

Observamos entonces como la disposición mental de las personas, aunada a la presión de la demanda del comercio exterior, hicieron que ideas, ciencias y técnicas tan sencillas, -heredadas y conocidas desde siglos pasados y transmitidas por lo general a través de la relación maestro-aprendiz-, generaran resultados tan sorprendentes capaces de iniciar una revolución de este tipo y alcance mundial.

---

<sup>121</sup> Como lo señala Hermann Kellenbenz, “los procesos más espectaculares, [en la metalurgia], fueron realizados con la mejora de los ingenios mecánicos auxiliares para la extracción y el tratamiento de mineral. El método de las galerías y de los pozos ya era conocido a finales del siglo XV, pero ahora se experimentaba con él. Se utilizaban las cabrias y otros aparatos de elevación para hacer subir el mineral y el agua. Hacia 1550 se utilizaban (...) las primeras bombas movidas por la fuerza del agua. (...). En suma, los pozos, las cabrias, los ventiladores, los martillos pilones, los aparatos para aplastar sacudir, cribar, calentar el mineral (...) fue la maquinaria que permitió la mecanización y el auge de la metalúrgica. (...). Sin embargo, hubo que esperar a mediados del siglo XVIII para poder producir buenas láminas de acero”. *La industria en la Europa moderna (1500-1750)*. En: *La industrialización europea... Op. Cit.*, p. 20.

<sup>122</sup> MATHIAS, Peter. La industrialización británica: ¿única o no? En: *La industrialización europea... Op. Cit.*, pp. 121-122.

<sup>123</sup> HOBBSAWM, Eric. *Op. Cit.*, pp. 55-56.



### **2.1.2.- Más allá de Gran Bretaña: el alcance mundial de la industrialización y la modernización**

Como sabemos, el conocimiento del caso del desarrollo tecnológico industrial de Gran Bretaña se difundió posteriormente alrededor del mundo. Todas las naciones sabían del gran adelanto técnico que se había dado y que se estaba dando en esta nación. Al respecto, David Landes, nos señala lo siguiente:

...¿Qué otro país podía irle a la zaga? Era, en definitiva, un modelo de perfección y logros industriales –para algunos un precursor a imitar y superar; para otros, una potencia superior cuyas realizaciones eran producto de circunstancias especiales debidas a una providencia desigual, y, por tanto, rival envidiado y temido. Pero todos la observaban, visitaban y trataban de aprender. (...). Representantes de gobiernos y hombres de negocios del Continente hacían viajes de inspección...<sup>124</sup>

No obstante el esfuerzo de todos los demás países en inspeccionar, estudiar y copiar las técnicas de la industrialización británica, pronto se vio obstaculizado por un conjunto de leyes y medidas que fueron dictadas por los ingleses –al darse cuenta de su condición- para evitar la difusión y el aprendizaje de sus métodos. En este sentido, según nos refiere Rafael Cartay, las leyes inglesas de los años 1774 y 1781, consideraban un grave delito la exportación tanto de los planos, modelos o descripciones de las máquinas textiles, así como también de las herramientas de trabajo empleadas en la producción manufacturera. Posteriormente, en los años 1785 y 1786, estas mismas medidas serían ampliadas a la industria de la metalúrgica, mientras que en 1782, le fue prohibido a los obreros industriales especializados viajar al extranjero, y en caso de hacerlo se les exigía retornar al país antes de los seis

---

<sup>124</sup> LANDES, David. *Progreso tecnológico y Revolución Industrial*. Madrid, Editorial Tecnos, 1979, pp. 141-142.

meses, o de lo contrario corrían el riesgo de perder tanto sus bienes materiales como su nacionalidad británica<sup>125</sup>.

Sin embargo estas medidas no impidieron del todo la difusión del conocimiento de las técnicas industriales inglesas. Fueron muchos los extranjeros que por aquel tiempo visitaron a Gran Bretaña en calidad de observadores, a veces bajo atribuciones oficiales, “*pero más frecuentemente bajo auspicios privados y en calidad de “espías industriales” o empresarios potenciales*”<sup>126</sup>. Como nos lo señala David Landes “*había tantas posibilidades de evadir la ley, y era tal el ingenio de contrabandistas y espías industriales, que, a largo plazo, estas prohibiciones resultaron ineficaces*”<sup>127</sup>, empezando a abandonarse las mismas desde inicios del siglo XIX, así por ejemplo, hasta 1825 estuvo prohibida la emigración de los obreros ingleses y hasta 1842 la exportación de herramientas, planos y maquinaria de las industrias consideradas como más valiosas<sup>128</sup>.

Del mismo modo, cabe destacar que estas medidas, al proteger los intereses de los británicos, hicieron mucho más lento el proceso de difusión de los métodos y maquinaria industrial, llegándose a convertir así en una de las razones por las cuales las demás naciones se iniciaron tardíamente en el proceso de industrialización, ya que dicha tardanza también obedeció en parte a la situación económica interna de cada país, a la distancia geográfica que guardaban en relación con Gran Bretaña y a la capacidad de adopción y asimilación de las maquinarias y procedimientos industriales.

Y es que, el factor económico, más que el problema geográfico y el de adopción y asimilación de la tecnología inglesa, resultaba ser el verdadero problema. Si aún a los

---

<sup>125</sup> CARTAY, Rafael. *Op. Cit.*, pp. 157-158.

<sup>126</sup> RONDO, Cameron. *¿Por qué fue tan desigual la industrialización europea?* En: *La industrialización europea...* *Op. Cit.*, p. 308.

<sup>127</sup> LANDES, David. *Op. Cit.*, p. 155.

<sup>128</sup> *Ibidem*, pp. 165-166.

países europeos más cercanos a Gran Bretaña se les dificultaba pagar el transporte para adquirir la nueva tecnología, “*bien en forma de ideas o de maquinaria y otros equipos*”<sup>129</sup>, imaginemos ahora las dificultades con las que se encontraron los países más lejanos a este continente, en una época donde la falta de desarrollo de las comunicaciones y el transporte hacía de los mismos un servicio muy caro en relación a la economía de ese entonces.

Asimismo, la adopción de las nuevas técnicas y maquinarias, aun cuando dependía del factor económico, también dependía de la capacidad y voluntad de las personas para asimilar, aceptar y saber utilizar las maquinas industriales. De modo que, de nada valía entonces espiar y copiar los métodos ingleses, si no se sabían llevar a la práctica o lo que es lo mismo, adquirir maquinarias de contrabando si no se sabía utilizarlas.

En este sentido, la difusión tecnológica requería entonces de la “*transferencia de personal clave o empresarios para manejar las máquinas o para construirlas*”<sup>130</sup>, condición que se veía dificultada y obstaculizada por las leyes inglesas. No sería sino hasta inicios del siglo XIX, cuando la ineficacia de estas legislaciones y el desarrollo del ferrocarril como sistema de transporte, permitieron la salida formal de obreros y maquinarias al extranjero, lográndose difundir más ampliamente, pero no más rápidamente, la tecnología industrial.

En el continente europeo uno de los primeros países en beneficiarse de los efectos de la Revolución Industrial fue Francia, en donde una vez vencedora la Revolución Francesa, “*se inicia el desarrollo capitalista de la economía (...) [de la nación] apoyándose en la experiencia del capitalismo inglés*”. Sin embargo, no sería sino hasta 1830 cuando se producen los cambios más significativos en el desarrollo industrial de este país, como por ejemplo el desarrollo de los ferrocarriles (1832) y el

---

<sup>129</sup> RONDO, Cameron. *Op. Cit.*, p. 308.

<sup>130</sup> MATHIAS, Peter. *Op., Cit.*, p. 122.

estímulo del auge económico a partir de la predica de los saintsimonianos en la primera mitad del siglo XIX<sup>131</sup>.

Asimismo, otro de los primeros países europeos en iniciarse en el proceso de industrialización fue Alemania, el cual al igual que Francia, dio sus primeros pasos una vez iniciado el siglo XIX. Entre 1800 y 1830 logró aumentar significativamente la producción minera, metalúrgica, manufacturera y la producción de bienes y consumo. En 1834 logró establecer la unión aduanera, creando así un mercado unificado estimulador del desarrollo de la industria. En 1836, aceleró la mecanización de la industrial textil y en 1840 introdujo algunas innovaciones técnicas importantes en la industria siderúrgica<sup>132</sup>.

Mientras que el resto de los países europeos, por factores como por ejemplo la supervivencia de estructuras agrarias feudales, la escasa fuerza de la burguesía capitalista y la inquietud social derivada de la inestabilidad política, se iniciaron considerablemente tarde -ya casi llegando a la segunda mitad del siglo XIX- en el proceso del desarrollo industrial<sup>133</sup>. La excepción de esta situación fueron Bélgica y Holanda, quienes al contar con mejores condiciones, pudieron desarrollarse industrialmente más temprano. Para el caso de Bélgica, la industrialización se acrecentó cuando desapareció el Reino de los Países Bajos y se declaró la independencia, constituyéndose Bélgica como un nuevo estado. Por su parte, Holanda, desde el siglo XVII había alcanzado ya cierto desarrollo y “*fungía como el centro del comercio y las finanzas mundiales*”<sup>134</sup>.

Del mismo modo, durante todo el siglo XIX, los efectos de la Revolución Industrial se expandieron hacia países americanos, especialmente hacia los Estados Unidos,

---

<sup>131</sup> CARTAY, Rafael. *Op., Cit.*, pp. 159-160.

<sup>132</sup> *Ibidem*, pp. 160-161.

<sup>133</sup> Al respecto véase: FERNÁNDEZ, Antonio. *Historia universal: edad contemporánea*. Volumen IV. Vicens Vives, pp. 27-34.

<sup>134</sup> CARTAY, Rafael. *Op., Cit.*, pp. 161-163.

donde con la abolición de la esclavitud, a mediados de siglo, “*se estimula el desarrollo industrial y se intensifica la acumulación de capital y la concentración de la riqueza en pocas manos*”. También la industrialización llegó a países asiáticos, como por ejemplo Japón, cuya industrialización iniciada a finales de este período lo convirtió en el primer país de ese continente en industrializarse<sup>135</sup>.

Cabe destacar que aun cuando los demás países, hayan podido “*utilizar la experiencia, el ejemplo y los recursos británicos*”<sup>136</sup>, para iniciar su desarrollo industrial, el mismo no se realizó de forma más acelerada que el de los ingleses. También es preciso destacar que dicho desarrollo se inició con una diferencia en técnicas industriales, lo que le dio ventaja a Gran Bretaña.

De modo que, a inicios del siglo XIX, cuando los demás países, principalmente los europeos, se empezaron a desarrollar industrialmente, los británicos ya contaban con técnicas más avanzadas que “*habían superado con mucho la etapa de los talleres con máquinas de hilar y las fábricas improvisadas*”. Este desfase y avance tecnológico, que pudo -según David Landes- haber significado “*en teoría, un incentivo mayor para la modernización, de hecho constituyó un obstáculo*”<sup>137</sup>, en parte debido a que el valor adquisitivo de las nuevas técnicas y equipos industriales resultaba ser más elevado que el de las técnicas anteriores, así como también debido a que, según nos señala este mismo autor:

La mayor parte de los empresarios de Francia, Bélgica y Alemania no aprovecharon la oportunidad de instalar los equipos más avanzados y adelantar así a los ingleses en productividad. Más bien se inclinaron hacia la inversión en plantas menos eficientes y a menudo menos remunerativas que las mejoras posibles. Muchos se apañaron con maquinaria usada y, de hecho, se estableció un flujo regular de material usado entre los centros manufactureros más prósperos y

---

<sup>135</sup> *Ibidem*, pp. 163-167.

<sup>136</sup> HOBBSAWM, Eric. *Op. Cit.*, p. 34.

<sup>137</sup> LANDES, David. *Op. Cit.*, p. 163.

avanzados y las áreas más atrasadas, de modo que muchas piezas pasaban por distintos avatares en su camino hacia la chatarra<sup>138</sup>.

De este modo, a finales del siglo XIX todas las naciones, con sus ventajas y desventajas, competían por industrializarse y modernizarse, incluso algunos países Latinoamericanos, se iniciaron por este mismo periodo en el proceso de industrialización<sup>139</sup>.

### **2.1.3.- El hombre, la industrialización y la modernización: alcances y efectos**

La Revolución Industrial trajo consigo una serie de cambios los cuales no solo perturbaron el orden de las cosas, sino que también modificaron el modo de vivir del hombre. En este sentido, se produjeron cambios infraestructurales dentro de las naciones, debido principalmente a las construcciones de las fábricas, así como también al desplazamiento de las personas del campo a la ciudad, razón por la cual no solo se llegaron a construir fábricas, sino también algunas casas, edificios y almacenes. Cabe destacar, que aún cuando estas obras hayan respondido inicialmente a las necesidades industriales, posteriormente las mismas serían ampliadas, llegando a construirse plazas, iglesias, teatros, puentes, viaductos, canales, etc., todas las cuales les darían el aspecto urbano a la ciudad que lo distingue del campo. De igual manera,

---

<sup>138</sup> *Ibidem*, p. 165.

<sup>139</sup> Respecto al tema de la industrialización en otros países europeos, véase: HENDERSON, William. *La revolución industrial en el continente: Alemania, Francia, Rusia, 1800-1914*. Washington, Instituto de Desarrollo Económico, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, 1967?; CARTAY, Rafael. *Op. Cit.*; LANDES, David. *Op. Cit.*; mientras que para el caso de la industrialización en el continente americano, véase: *El proceso de industrialización en América Latina*. New York, CEPAL, 1965; DORFMAN, Adolfo. *La industrialización en la América Latina y las políticas de fomento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1967; CASA, Antonio. *Industrialización e integración*. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República. 1972; KATZ, Jorge. *Importación de Tecnología, aprendizaje e industrialización dependiente*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976; MORALES, Otoniel. *Acumulación originaria de capital, industrialización y Revolución Industrial en los EE. UU.: 1800-1880*. Mérida (Venezuela), Trabajo de ascenso (Profesor asistente), 1980.

con el transcurso del tiempo, se irían instalando los servicios públicos, como por ejemplo, el del teléfono y el alumbrado eléctrico<sup>140</sup>.

Asimismo, en el orden social se logran definir claramente dos grupos sociales, los capitalistas burgueses, dueños de las fábricas y de toda la maquinaria industrial, y el proletariado, conformado por el sector obrero que labora en las fábricas y que percibe por ello una remuneración económica, la cual emplea en su subsistencia<sup>141</sup>.

Del mismo modo, uno de los cambios de mayor significación haya sido quizás el de la sustitución de la fuerza y capacidad obrera humana por el de máquinas, así como también el de la sustitución de la energía animal por la energía mecánica.

Para el obrero, el cambio fue incluso más fundamental, porque no solo estaba en juego su ocupación, sino su propia forma de vida. Para muchos –aunque de ninguna manera para todos– la introducción de la máquina supuso por primera vez una separación completa respecto de los medios de producción; el obrero se convirtió en una “mano”. Para casi todos, la máquina impuso una nueva disciplina. Ni el hilador podía ya manejar su rueda ni el tejedor su lanzadera en sus propias casas y libres de supervisión, como en los buenos tiempos. El trabajo debía hacerse en la fábrica, al ritmo marcado por máquinas incansables e inanimadas, como parte de un equipo que debía empezar, descansar y parar al unísono –y todo ello bajo la mirada de capataces que imponían la constancia en el trabajo mediante amenazas morales, pecuniarias, y a veces incluso físicas. La fábrica era un nuevo tipo de prisión, el reloj, un nuevo tipo de carcelero.<sup>142</sup>

De la cita anterior se desprenden dos aspectos a considerar. El primero de ellos respecto a la nueva ubicación de los nuevos centros de trabajos. Anteriormente, en la época preindustrial los trabajos solían realizarse generalmente en las zonas rurales, en

---

<sup>140</sup> Véase: BENEVOLO, Leonardo. *La proyección de la ciudad moderna*. Barcelona (España), Gustavo Gili, 1978.

<sup>141</sup> Al respecto, véase: RAIMOND, Aron. *La lucha de clases*. Barcelona (España), Seix Barral, 1966; CRUELLES, Manuel. *Los movimientos sociales en la era industrial*. Barcelona (España), Labor, 1973; KURT, Mayer. *Clase y sociedad*. Buenos Aires, Paidós, 1961; CARTAY, Rafael. **Op. Cit.**; LANDES, David. **Op. Cit.**

<sup>142</sup> *Ibidem*, p. 58.

talleres artesanales. Con la Revolución Industrial, estos talleres van a ser sustituidos por las fábricas, ubicadas mayormente “*en los alrededores de la gran ciudad*”, a donde tendría que desplazarse próximamente el obrero que quisiera cumplir con su trabajo. El segundo aspecto responde al factor tiempo. Si antes el tiempo que un obrero artesanal dedicaba al cumplimiento de sus labores dependía de condicionantes como las variaciones climáticas, la disposición de otros obreros ayudantes o de animales y hasta de los ánimos y ganas de trabajar, con la industrialización, el tiempo que un obrero industrial dedicaba a sus labores pasaría a ser determinado por “*la tiranía del reloj*”<sup>143</sup>.

De igual manera, con la industrialización se produjeron cambios tanto en la forma de pensar como en la conducta del hombre. En efecto, mientras más progresaba la tecnología industrial y más avanzaba el comercio capitalista, mayores eran las aspiraciones del hombre, quien no solo anhelaba crear ciudades más grandes y prósperas, sino que también ambicionaba muchos más bienes y riquezas. De modo que, a medida que la sociedad industrial se fue acomodando económica y materialmente, su conducta se fue condicionando al nuevo orden, así por ejemplo, a partir de 1840, comenzaron a publicarse constantemente manuales de reglas de etiquetas que enseñaban al individuo a cómo comportarse adecuadamente.

Las tradiciones preindustriales no podían mantener sus cabezas por encima del nivel, cada vez más alto, de la sociedad industrial. (...). las viejas formas de celebrar las fiestas –los juegos de fuerza, combates de lucha, riña de gallos y acoso de toros– languidecían a partir de 1840; y los años cuarenta señalan también el fin de la época en que la canción popular era el principal idioma musical de los obreros industriales...<sup>144</sup>

---

<sup>143</sup> HOBBSAWM, Eric. *Op. Cit.*, pp. 77- 78.

<sup>144</sup> *Ibidem*, p. 82. Sobre este punto, véase también: MONTENEGRO, Ignacio. *Civismo, urbanidad y valores humanos*. Santa Fe de Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterios, 1999; BERGER, Peter. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona (España), Paidós, 1997.



De esta manera, la conducta y las manifestaciones tradicionales, daban paso al nuevo comportamiento “civilizado” y “moderno” del hombre europeo, el cual junto al progreso material alcanzados por las sociedades industriales, habrían de convertirse en ejemplos a seguir por las demás naciones que aspiraran al progreso, a la civilización y modernización. En efecto, quedaba claro que para lograr todo esto, era necesario en primer lugar desarrollarse tecnológicamente e industrialmente, puesto que “*el ingrediente casi del todo indispensable para la modernización es la madurez tecnológica y la industrialización que la acompaña; de otro modo nos quedamos con lo accesorio sin la sustancia, la ilusión sin la realidad*”<sup>145</sup>.

De este modo, todas las demás naciones antes que modernizarse, aspiraban en primer lugar a industrializarse, ya que en palabras de David Landes, “*la industrialización, a su vez está, en el centro de un proceso más amplio y más complejo llamado modernización*”<sup>146</sup>.

Hecha esta revisión general en torno al proceso de industrialización, sus orígenes, desarrollo y también sobre sus efectos, pasaremos ahora a revisar su impacto, del lado de acá del Atlántico, en tierras venezolanas.

---

<sup>145</sup> LANDES, David. *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>146</sup> *Ibidem*, p. 20-21.

*En 1870 triunfó la Revolución que acaudillaba el General Guzmán Blanco. Aquel movimiento político, que se impuso por el estruendo de las armas, no venía solamente a cambiar hombres, como sucede ordinariamente en las revoluciones de Venezuela, sino a implantar ideas, y a llevar la práctica de los principios llamados liberales hasta sus últimas consecuencias.*

Citado por Tomás Straka. En: “Características de un modelo civilizador: ideario e ilusiones del guzmancismo”. En: *Los tiempos envolventes del guzmancismo*. Caracas, Fundación John Boulton, Universidad Católica Andrés Bello, 2011, p. 111.

## **2.2.- El proceso de modernización en Venezuela a finales del siglo XIX**

Antes de pasar a desarrollar el siguiente punto, es preciso señalar que la elaboración del mismo está apoyada fundamentalmente en aquellas obras bibliográficas, que de una u otra forma, se han dedicado al estudio de los gobiernos del General Antonio Guzmán Blanco. Asimismo, a lo largo del siguiente apartado se buscará determinar aquellos cambios que no sólo afectaron los diversos aspectos del acontecer administrativo, económico, social, cultural, educativo y religioso del país, sino que también formaban parte de un proyecto nacional, ideado por Guzmán Blanco, que permitiera la modernización de Venezuela.

Como sabemos, el siglo XIX venezolano está marcado por dos de los conflictos bélicos más largos de los que se han registrado en la historia de esta nación: la Guerra de Independencia (1810-1824) cuya finalidad no era otra más que la emancipación de las provincias venezolanas del dominio español, hecho que fue alcanzado

definitivamente en el año 1824; y la Guerra Federal (1859-1863), conflicto de carácter civil, en el cual se enfrentaron los llamados Conservadores quienes defendían el sistema centralista y los llamados Liberales quienes defendían el sistema federalista, como forma de gobierno para la joven República. Sin embargo, a medida que el conflicto avanzaba el liderazgo de la federación fue surgiendo, hasta que triunfó definitivamente el 22 de mayo de 1863, cuando por medio del tratado de Coche, se le dio fin a la guerra.

Se iniciaba de esta manera el periodo federalista en Venezuela, con Juan Crisóstomo Falcón como su primer gobernante (1863-1868). Junto a él se movía Antonio Guzmán Blanco quien, -debido a la conveniente proximidad que guardaba con el entonces presidente de la República, así como también a la debilidad política de Crisóstomo Falcón como jefe de Estado-, fue adquiriendo ciertos conocimientos sobre el manejo del poder y sobre la administración y situación interna y externa del país, de modo que cuando llegó a la presidencia de la República en 1870 la realidad de Venezuela no le resultó ajena<sup>147</sup>.

Formado política e ideológicamente por las realidades y pensamientos de Europa y Norteamérica, Guzmán Blanco se convirtió en el primer presidente de Venezuela que propuso, defendió y gobernó con una política de gobierno (federalismo) basada en una ideología (liberalismo)<sup>148</sup>. Asimismo, también se convirtió en el primer gobernante de la república cuyas ambiciones no solo se limitaron al ámbito personal sino que también se extendieron a todo el país<sup>149</sup>.

---

<sup>147</sup> Cabe destacar que Antonio Guzmán Blanco llegó a la presidencia de la República tras la toma de Caracas el 27 de abril de 1870, por un grupo de liberales desafectos al entonces denominado gobierno de los azules, entre los que se encontraba su persona. Dicha acción se enmarcó dentro de la llamada Revolución de Abril o Revolución Liberal como también se le conoce. MILIANI, María. "Revolución de Abril". En: *DHVFP. Op. Cit.*

<sup>148</sup> VELÁSQUEZ, Ramón. "El debate sobre el desarrollo del país en el siglo XIX". En: *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas, Fundación Universidad Metropolitana, 1985, p. 93.

<sup>149</sup> GONZÁLEZ, María. "La economía de la época". En: *Los tiempos envolventes... Op. Cit.*, p. 46.

Conocedor entonces de la realidad mundial, de la cual Venezuela parecía caminar ajena, se propuso enrumbar al país en la carrera por la búsqueda de la paz, el orden y el progreso de la que la sociedad venezolana pareciera haber quedado rezagada durante el tiempo que tardaron las Guerras de Independencia y la Guerra Federal. Guzmán Blanco, sabía y entendía que para lograr esto era necesario que Venezuela entrara definitivamente en el juego de la política, la economía y la sociedad mundial, impuesto por aquellas potencias dominantes del momento -como lo eran Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos-, y a cuyas reglas de juego no podía escapar. Venezuela como país independiente, debía ajustarse ahora a la realidad mundial existente o no lograría sobrevivir en un mundo donde las alianzas y las relaciones internacionales eran tan importantes como el desarrollo interno de una nación.

Y es que, a nivel mundial, el sistema que se venía desarrollando y que había logrado envolver a todas las naciones era el capitalismo, el cual desde sus inicios en la Baja Edad Media, había logrado desarrollarse poco a poco, hasta que a mediados del siglo XVIII, con el desarrollo de la Revolución Industrial, entró en la fase industrial. Este sistema llegó a América en la segunda mitad del siglo XIX, y desde entonces los países latinoamericanos entraron en la *“era de los ferrocarriles, del mercado mundial capitalista y de la expansión imperialista, del segundo gran ciclo europeizador, después de la conquista y la colonia. Eran las exigencias de la globalización de entonces, que entrañaba una noción diferente del poder”*<sup>150</sup>, ningún país, incluido Venezuela podía entonces escapar a esta nueva realidad, en la cual solo el grado de desarrollo industrial, y por ende económico y social, alcanzado por las naciones, determinaría el puesto a ocupar en el orden mundial.

Ante esta realidad, la situación interna de Venezuela era otra. Demográficamente el país había crecido, y de un estimado de 830.000 habitantes en 1830, se pasó a

---

<sup>150</sup> *Ibidem*, pp. 40-44.

1.784.194 habitantes en 1873<sup>151</sup>. Este crecimiento poblacional es posible constatarlo gracias al primer censo nacional realizado en el país en 1873, el cual nos refiere también que dicho aumento antes que, por el aporte inmigratorio, se debió principal y fundamentalmente a la reproducción natural de los venezolanos<sup>152</sup>. Sin embargo, pese a este aumento poblacional, Venezuela para 1873 aún era un territorio sub-poblado.

Socialmente, habían desaparecido de la esfera social como grupos claramente diferenciados, los españoles y los esclavos<sup>153</sup>, razón por la cual en 1870 las labores en las haciendas venezolanas eran realizadas por los peones, trabajadores que aunque jurídicamente libres, tenían opciones de vida apenas mejores que la de los esclavos. No obstante, en lugar de estos dos grupos sociales, se había consolidado en el país tres sectores sociales, uno formado por la burguesía comercial, otro por los hacendados y el último por los caudillos regionales, cuyas diferencias de intereses los mantenían en constante discordia.

De igual forma, económicamente el valor de las producciones agrarias del país, había pasado de 25 millones de bolívares entre 1840 y 1850 a más de 94 millones para el año de 1870. Esto debido principalmente al incremento de la producción cafetalera, cuya cifra promedio de 300.000 sacos, se mantuvo estable entre 1840 y 1870<sup>154</sup>. Asimismo, Venezuela para 1870 también producía, aunque moderadamente, diversos productos como el oro, el algodón y el caucho, cuyos volúmenes de exportación eran apreciables si se tenía en cuenta que los mismos no se exportaban desde 1830<sup>155</sup>. Sin embargo, para 1870, tanto interna como externamente, el país se encontraba endeudado.

---

<sup>151</sup> *Ibidem*, p. 44.

<sup>152</sup> *Idem*.

<sup>153</sup> Recordemos que tras la Independencia algunos españoles fueron expulsados del país, mientras que otros por su cuenta retornaron a España, de modo que los pocos españoles que quedaron en Venezuela ya no formaban un grupo social dominante. Asimismo, debemos recordar que el 24 de marzo de 1854, el entonces presidente de la República José Gregorio Monagas, decretó la abolición definitiva de la esclavitud.

<sup>154</sup> GONZÁLEZ, María. *Op. Cit.*, pp. 44-45.

<sup>155</sup> *Idem*.

Mientras que dentro del campo de la ingeniería y la industria nacional, -entre el periodo que va desde la Independencia hasta la Guerra Federal-, se había venido estableciendo en el país, sobre todo en Caracas, la instalación de ciertas fabricas con maquinarias extranjeras, así como también, la introducción de ciertas innovaciones provenientes del exterior. Todas propiedades de extranjeros establecidos en el país o de familias venezolanas que gozaban de cierta estabilidad económica. Así tenemos, por ejemplo, el establecimiento, en 1843, de una fábrica nacional de papel, propiedad de Julio Vial; la introducción y uso del trapiche a vapor en la hacienda el Charral, propiedad de José Austria (1852); la introducción de la máquina de vapor por parte del empresario francés A. Lemoine en 1853, así como también el comercio, por parte de F. G. Jahn, de máquinas de vapor portátil de origen inglés; el empleo de la máquina de vapor para la molienda de trigo en la empresa Molinos de La Guaira (1855); el inicio en 1856 del servicio telegráfico entre Caracas y La Guaira, lo cual fue posible gracias a una concesión otorgada al español Manuel de Montúfar; la instalación en Macarao, en 1858, de la Compañía Anónima Telares de Caracas y Valencia, con maquinaria industrial a vapor; la fundación, en 1861, de la empresa de chocolates La India, propiedad de los hermanos suizos Fullié y la instalación en las hacienda las Tinajas en 1864, de una fábrica de aguardiente con suministro de energía de una máquina de vapor<sup>156</sup>.

Observamos entonces como las cifras y situaciones tratadas anteriormente nos demuestran que aunque aparentemente el país no había cambiado mucho desde 1824, definitivamente en 1870 no era el mismo, ya que social, demográfica, económica e industrialmente, con ritmo lento, modesto e inseguro, el país prosperaba, aun cuando

---

<sup>156</sup>MÉNDEZ, Nelson. "Teodolitos entre montoneras: La ingeniería venezolana en tiempos Pre-petroleros". EN: *Revista de la Facultad de Ingeniería de la UCV*. Vol., 22, N°.2, Caracas, Junio, 2007. [On line] [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S079840652007000200004&lg=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S079840652007000200004&lg=en&nrm=iso), 12-06-2007, [10-03-2010].

a nivel de estructuras, comunicación, educación, modos de producción, vialidad, etc., el atraso, era evidentemente notable.

Estas eran la realidad mundial y nacional a la que se enfrentaba entonces el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, quien queriendo alcanzar el grado de “civilización”, progreso y modernización que ostentaban e idealizaban los países de la Europa Occidental -principalmente Francia y Gran Bretaña-, y los Estados Unidos, ideó un plan de gobierno basado en la paz, el orden y el progreso, el cual caracterizó a sus tres periodos presidenciales conocidos como el Septenio (1870-1877), el Quinquenio (1879-1884) y la Aclamación o Bienio (1886-1887). Cabe destacar que dicho plan fue considerado a su vez, por el Autócrata Civilizador, como una justificación de la Revolución Federal ante la posteridad y la historia. Así lo anunció en un mensaje emitido por su persona en el año 1873:

Para que la Revolución Liberal, que cuenta con 25 años de lucha, pueda justificarse ante la posteridad y la historia, tiene que consolidar una situación de eterna paz, de incuestionable libertad, de orden perfecto y de progreso material tan general, tan rápido y tan constantemente productivo que, en cuatro o cinco décadas represente en la escena del mundo un papel semejante al que hace 40 años representaba Estados Unidos del Norte. La gloria de haber planteado tan inmensa transformación debe ser la única y santa ambición de todos nosotros<sup>157</sup>.

Pero más que una justificación de la Revolución Liberal, esta parte del discurso de Antonio Guzmán Blanco, encierra implícitamente cuatro aspectos de importancia a considerar. El primero de ellos respecto a los objetivos que planteaba su gobierno: paz, libertad, orden perfecto y progreso material, los cuales deberían cumplirse de forma constante, rápida y general, en todos los aspectos de la sociedad y la nación, pues solo así Venezuela lograría ocupar un lugar importante en el nuevo orden mundial que se había venido estableciendo desde el desarrollo del capitalismo industrial.

---

<sup>157</sup> HARWICH, Nikita .*Guzmán Blanco y la modernización*. Caracas, Historiadores, S.C., ¿1990?, p. 3.

El segundo aspecto responde a la posible noción de modernización de Antonio Guzmán Blanco que se encierra en el citado fragmento de su discurso. Como sabemos, hoy día por lo general el proceso de modernización suele estar asociado a la idea de desarrollo y progreso material de una nación, donde el cambio más significativo y representativo está en el paso de una sociedad agrícola a una sociedad industrial. De modo que si analizamos detenidamente esta parte del discurso de Guzmán Blanco, nos daremos cuenta de que tanto los objetivos de su gobierno, como la transformación material del país a la que él aspiraba corresponden a lo que general y comúnmente se define y conoce como modernización.

El tercer aspecto tiene que ver con los Estados Unidos como ideal y referente de desarrollo y progreso que tenía el “Autócrata Civilizador”. Si bien es cierto que Guzmán Blanco era conocedor del adelanto industrial y material de algunos países europeos como Gran Bretaña y Francia, también es cierto que era de su conocimiento el hecho de que ningún otro país como los Estados Unidos podía ser el mejor ejemplo de superación para los venezolanos, dado que ambas naciones habían estado bajo circunstancias, sino iguales, por lo menos si semejantes.

Mientras que el cuarto aspecto obedece al compromiso que el gobierno de Guzmán Blanco adquiriría y a la ayuda y apoyo que él esperaba recibir por parte de la sociedad para poder ejecutar dicho plan. Es decir, estaba en manos del gobierno facilitar los medios para el progreso material y moral del país, pero la sociedad también debía cooperar con el desarrollo de la nación, y antes que negarse a los cambios, debían más bien admitirlos, pues como el mismo lo expresa en su discurso el compromiso de cambiar a Venezuela debía ser “*la única y santa ambición de todos*”<sup>158</sup>.

De modo que, habiendo comprometido a los venezolanos con su plan nacional de gobierno, basado en la paz, el orden y el progreso, el “Autócrata Civilizador”

---

<sup>158</sup> *Idem.*



“*nutrido de modernas ideas para llevar a cabo una obra civilizadora*”<sup>159</sup>, comenzó a tomar las precauciones y medidas necesarias para la ejecución del mismo.

Es así como en primer lugar, y para asegurar el buen funcionamiento de su gobierno, se propuso restablecer la paz de la cual hacía mucho tiempo que no gozaban los venezolanos, esto debido principalmente a los períodos de guerras que había vivido el país, así como también por los continuos enfrentamientos entre los hacendados, los comerciantes y los caudillos regionales, por conflictos de diferencias sociales, políticas y económicas, los cuales mantenían a la sociedad venezolana envuelta en una tensa y resignada zozobra. Para ello Guzmán Blanco optó por establecer una política de conciliación entre los comerciantes y los caudillos regionales, confiándoles a estos últimos “*el mantenimiento de la paz en sus respectivos estados e intervenir tan sólo cuando los otros medios para asegurarla hubiesen fallado*”<sup>160</sup> de este modo se restablecía la paz, se ponía cierto orden a nivel social y se aseguraba el buen funcionamiento del gobierno.

En segundo lugar, con la finalidad de inventariar los recursos del país para saber con qué contaba y con cuanto disponía la nación para llevar a cabo su ambicionado proyecto del progreso material, Guzmán Blanco se propuso ordenar la administración pública del Estado. Y es que, como bien ha destacado María González, al momento de tomar el poder Guzmán, la situación del presupuesto nacional era tal que se constituía en el mayor obstáculo para emprender cualquier proyecto de cambios, toda vez que, como esta misma historiadora ha señalado, “*Lo que salía de las arcas del gobierno excedía a lo que ingresaba*”, situación que se veía agravada por la presión

---

<sup>159</sup> MARKOVICH, Lucía. *Don Quijote de la Mancha, Don Quijote de América y Don Tulio Febres de Mérida: tres hombres y un destino*. Mérida (Venezuela), Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes, 2005, p. 33.

<sup>160</sup> PINO ITURRIETA, Elías. “Gobiernos de Antonio Guzmán Blanco”. En: *DHVFP. Op. Cit.*

sobre el fisco representada por el peso de la deuda interna y especialmente, de la creciente deuda externa<sup>161</sup>.

Ante esta situación Guzmán Blanco emitió una serie de decretos destinados a solventar el problema. En este sentido, se decretó el 3 de noviembre de 1870 la fundación de una Junta de Crédito Público, la cual tenía como finalidad buscar los métodos y fórmulas adecuadas para la cancelación de la deuda, así como también para la movilización de los capitales. Aprovechando los oficios de esta junta, Jacinto Gutiérrez, Ministro de Hacienda, logró la creación de la Compañía de Crédito, la cual tenía como objetivos principales proporcionarle al Gobierno anticipos sobre las rentas públicas y hacer más expeditas las demás operaciones fiscales. Asimismo, otro de los mecanismos puestos en práctica por Guzmán Blanco para lograr el restablecimiento del crédito público fue la denuncia y renegociación de la deuda externa adquirida por Venezuela en años anteriores con países europeos y Norteamérica.

Esta organización del aspecto administrativo, condujo a su vez a la organización del aspecto económico, pues si se querían tener buenos ingresos para lograr el progreso material del país, el Estado debía impulsar el desarrollo y crecimiento de la economía de la nación. Para ello el gobierno se propuso, como primera necesidad, la creación y consolidación del sistema monetario de Venezuela, pues para 1870 todavía circulaban libremente por el territorio monedas extranjeras con las cuales aún se realizaban las operaciones económicas de la nación.

Es así como el 11 de mayo de 1871, por decreto presidencial, se estableció “El Venezolano” como unidad monetaria, desde entonces el país contó con sus propias monedas de oro, plata, bronce y níquel, y a partir de 1876, con la fundación del Banco de Caracas<sup>162</sup>, se inició la circulación del papel moneda. Asimismo, el 31 de

---

<sup>161</sup> Véase: GONZÁLEZ, María. *Op. Cit.*, p. 52.

<sup>162</sup> A la fundación del Banco de Caracas, le seguirían posteriormente la del Banco de Maracaibo (1882), el Banco Comercial (1883) y el Banco de Venezuela en 1890. Cabe destacar que la emisión del papel moneda realizada por estas entidades bancarias, causó cierta desconfianza en la población

marzo de 1879, se estableció, también por decreto presidencial, la creación del bolívar como unidad monetaria y “*con el objetivo de unificar el medio de circulación y facilitar las transacciones comerciales*”, se fundó en 1885 la Casa de Moneda de Caracas<sup>163</sup>. De este modo,

El presidente Guzmán Blanco, con clara visión del problema monetario, realizaba así su propósito, (...), de sustituir el arcaico y desordenado sistema monetario imperante por otro, racional y moderno, que (...) [libraba] al país de la dependencia del numerario extranjero en que había vivido por más de 50 años, desde la Guerra de la Independencia<sup>164</sup>.

Pero ordenar el sistema monetario no era lo único que se necesitaba hacer para impulsar la economía de la nación. También se necesitaba organizar la producción y exportación de los productos primarios<sup>165</sup>. Para ello la sociedad debía “*concentrarse en producir más y producir mejor para los cada vez más exigentes mercados de los países industrializados, vender más para comprar más, tener mayores ingresos y aplicar ese ingreso al objetivo de vivir mejor*”<sup>166</sup>, mientras que era responsabilidad del Estado facilitar los medios para la movilización de los productos exportables. Ante esta situación, el ferrocarril, al cual se le “*atribuía el efecto mágico de abrir las puertas del progreso definitivo*”<sup>167</sup>, resultó ser la respuesta más práctica para tal propósito.

Sin embargo, la falta de presupuesto le impedía al Estado llevar a cabo el financiamiento de obras como estas. En consecuencia, el “Autócrata Civilizador”, se

---

venezolana, quienes preferían y confiaban aún en la acumulación de capital a través de las monedas de oro y plata. ARCILAS, Eduardo; PARDO, Mercedes. “Moneda”. En: *DHVFP.Op. Cit.*

<sup>163</sup> BANCO, Catalina. “Casa de Moneda de Caracas”. En: *DHVFP.Op. Cit.*

<sup>164</sup> *Idem.*

<sup>165</sup> Entiéndase por esto productos agrícolas, ganaderos y minerales. En este punto, es importante señalar también que Venezuela, durante el periodo que nos ocupa, siguió el modelo de desarrollo económico basado en la exportación de productos primarios e importación de productos industriales.

<sup>166</sup> GONZÁLEZ, María. *Op. Cit.*, p. 48.

<sup>167</sup> *Ibidem*, p. 55.

propuso acelerar el impulso de la economía de la nación a través de la inversión extranjera, tal como lo ha señalado Nikita Harwich:

Guzmán Blanco estaba convencido de que de que la inversión extranjera desataría en Venezuela una cadena de procesos de desarrollo global. Consideraba, en particular, que el sólo tendido de un camino de hierro lograría poblar de riquezas toda el área circunvecina, impulsando el comercio, así como la actividad industrial, agrícola o ganadera. Para lograrse estas ansiadas metas, cualquier iniciativa era justificable: (...) desde decretar una garantía del 7% de interés anual sobre los capitales invertidos, como efectivamente ocurrió en el caso de los ferrocarriles (...), [hasta] el establecimiento de una política sistemática de monopolios otorgados en determinadas ramas de actividad.<sup>168</sup>

Tal consideración, lo llevó a otorgar una serie de concesiones a compañías inglesas, francesas y alemanas, para que ejecutaran el tendido de las vías férreas, las cuales, según su criterio, impulsarían y acelerarían el desarrollo del comercio y la economía del país. Y es que, como lo señala la historiadora María González, el no poder llevar a cabo la ejecución de tendidos férreos era algo que, *“mortificaba a Guzmán”*, no porque en el país no existieran ferrocarriles, pues en 1877 se habían terminado la construcción del tramo ferroviario entre las minas Aroa-Tucacas, sino porque *“Caracas no tenía ferrocarril (...) [y] gobernante que en esa época no (...) [construyera] ferrocarriles que llegaran a la capital era indigno de que se lo asociase con la idea de progreso”*<sup>169</sup>.

De modo que durante sus tres periodos presidenciales llegaron a otorgarse una serie de concesiones ferrocarrileras, entre los destacan: la concesión inglesa para la construcción del tramo ferroviario La Guaira-Caracas, culminado exitosamente para ser inaugurado por Guzmán Blanco el 25 de julio de 1883, como parte de las celebraciones del centenario del natalicio del Libertador Simón Bolívar; así como también las concesiones otorgadas para la construcción de los ferrocarriles de

---

<sup>168</sup> HARWICH, Nikita. *Guzmán Blanco...* p.23.

<sup>169</sup> GONZÁLEZ, María. *Op. Cit.*, p. 55.

Barquisimeto-La Luz, con empalme con la ruta Tucacas-Aroa (1881); el de Maiquetía-Macuto (1882); La Ceiba-Motatán (1883); Carenero-El Guapo (1884); Puerto Cabello-Valencia (1885); Caracas-Valencia, por vía de Santa Lucía y los valles del Tuy (1885); Caracas-Valencia (1888); Santa Bárbara-El Vigía (1891); Coro-La Vela (1892); Encontrados-La Fría (1892)<sup>170</sup>. Todos estos contratos fueron celebrados bajos ciertos términos concesionarios como:

la libre importación de la maquinaria y equipos tanto para la construcción como para la operación de las líneas; concesiones de terrenos y derechos mineros en las áreas adyacentes a la ruta; prohibición de construir una línea competidora dentro de un área especificada alrededor de la original; más aún, la mayoría de los contratos otorgados incluían una cláusula bajo la cual el Gobierno venezolano, por un decreto-ley del 1 de octubre de 1883, garantizaba el 7% de interés anual sobre todo capital invertido en ferrocarriles; de hecho, esta medida aseguraba a cualquier empresa ferrocarrilera el reembolso de su inversión original en un lapso de 14 años, por más ineficiente que fuera su operación<sup>171</sup>.

Cabe destacar que otros de los contratos firmados durante el gobierno de Guzmán Blanco bajo esta política de concesiones fueron: el denominado Protocolo Rojas-Pereire<sup>172</sup>, firmado el 18 de agosto de 1879, entre Eugéne Pereire, presidente de la Compañía General Transatlántica, y José María de Rojas, plenipotenciario de Venezuela en la capital francesa. La finalidad de este documento protocolar, no era otra más que la de impulsar favorablemente los diferentes ramos de la riqueza nacional, a través de una serie de proyectos desarrollados en Venezuela por la compañía francesa. A cambio, este consorcio francés tendría la posibilidad de intervenir en todas las áreas de la economía nacional al otorgárseles ciertas concesiones que así lo permitían<sup>173</sup>; la concesión otorgada en 1883 a Horacio Halmiton para la explotación de las riquezas existentes en el estado Bermúdez, la cual

---

<sup>170</sup> HARWICH, Nikita. "Ferrocarriles". En: *DHVFP.Op. Cit.*

<sup>171</sup> *Idem.*

<sup>172</sup> Denominado así por la historiografía venezolana que de una u otra forma se ha dedicado al estudio de dicho tema.

<sup>173</sup> HARWICH, Nikita. "Protocolo Rojas-Pereire (Rojas-Pereire)". En: *DHVFP.Op. Cit.*

daría origen a las operaciones de la empresa norteamericana New York & Bermúdez Company, y la otorgada al geólogo norteamericano Cyrenius Fitzgerald, para la explotación de los diversos recursos minerales de la zona del Delta del Orinoco. Con dicha autorización, se daba origen en el país a la Manoa Company<sup>174</sup>.

Sin embargo, esta política de concesiones aplicada por el gobierno de Guzmán Blanco, pronto le demostrarían al “Autócrata Civilizador” que antes que impulsar y acelerar el desarrollo del comercio y la economía del país, se habían convertido en una deuda más que afectaba y comprometía la economía de la nación.

Ahora bien, dentro de este contexto del orden nacional que buscaba establecer Guzmán Blanco para poder progresar hacia la modernización, el aspecto religioso y social no podían quedar por fuera. Por consiguiente, durante el Septenio- el “Autócrata Civilizador” se propuso separar a la Iglesia de los asuntos del Estado. Entre las medidas tomadas para tal fin tenemos: la restitución de la Facultad de Ciencias Eclesiásticas a la Universidad, la extinción de los seminarios, la supresión de los conventos de monjas, la eliminación de los fueros eclesiásticos, (a partir de entonces el clero pasaría a ser juzgado por los tribunales civiles), la secularización de los cementerios, es decir, que dejaban de estar en manos de la curia, la creación del registro y del matrimonio civil.

Mientras que en el aspecto social se propuso establecer el orden, no solo mediante el restablecimiento de la paz, sino también a través de la disciplina de la sociedad. Para ello era necesario reformar las costumbres, lo que suponía acabar con lo que el historiador uruguayo José Barrán ha denominado “cultura bárbara” o lo que en su defecto era conocido como “barbarie”, lo cual resultaba ser,

la suma de la herencia colonial. En ella se encierra todo lo que no se ajusta a los valores, las estructuras, los procesos, las mentalidades, [y] las sensibilidades de la modernidad de Europa Occidental; es decir, [se

---

<sup>174</sup> HARWICH, Nikita. *Guzmán Blanco...* p. 26.

debía acabar con] todo lo que recordara a España y a las costumbres y comunidades autóctonas. (...) [Había] que acabar, por ejemplo, con las corridas de toro, que varios países (...) [prohibían] entonces; con los excesivos días festivos del santoral, con las expresiones demasiado destempladas para la compostura de los civilizados, como esas risotadas de los campesinos o el consumo de aguardiente en vez del de cerveza<sup>175</sup>.

Acabar con la barbarie y asumir la civilización, era entonces lo que se proponía hacer Guzmán Blanco, solo así el hombre sería capaz “*de transformar a sus naciones en sociedades capitalistas, modernas [y] civilizadas*”<sup>176</sup>. Sin embargo, aún cuando la idea no era nueva, los mecanismos puestos en práctica por el “Autócrata Civilizador”, vendrían a institucionalizar el esfuerzo que los letrados venezolanos habían venido desarrollando, desde los días de la Independencia, para combatir la barbarie<sup>177</sup>, no solo en el comportamiento, sino también en el habla.

Guzmán Blanco, “*como hombre cultivado e ideólogo político, cree que la educación general es el mejor instrumento de desarrollo a mediano y largo plazo*”<sup>178</sup>. Es así como el 27 de junio de 1870, a través de un decreto emitido desde Caracas, declaraba gratuita y obligatoria la instrucción primaria en toda Venezuela, incluyendo en el programa de estudios, asignaturas como educación civil o moral cívica<sup>179</sup>.

---

<sup>175</sup> STRAKA, Tomás. “Características de un modelo civilizador...” p. 109.

<sup>176</sup> STRAKA, Tomás. “La República fingida. La urbanidad como salvación (Venezuela, 1870-1900)”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 14, N° 28, Mérida (Venezuela), Julio-Diciembre, 2009, p. 335.

<sup>177</sup> Estos esfuerzos se centraban en la elaboración de cartillas gramaticales y de buen comportamiento. De modo que en 1819 José Luis Ramos publicaba su *Gramática castellana*, en 1850 se reproducía ya en Caracas la *Gramática de la lengua destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello, en 1854 Manuel Antonio Carreño publicaba su célebre *Manual de urbanidad y buenas maneras*, en 1855 Rafael María Baralt publica su *Diccionario de galicismos* y entre 1858 y 1859, por entregas en *El monitor industrial*, Miguel Carmona publica su *Diccionario Indo-Hispano o venezolano español*. *Ibidem*, pp. 335-340.

<sup>178</sup> NARANJO, Cira. *Producción bibliográfica y política editorial en la época de Guzmán Blanco, 1870-1887*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, p. 25.

<sup>179</sup> Cabe destacar que para 1855 el *Manual de urbanidad y buenas maneras*, de Manuel Antonio Carreño, había pasado a ser de lectura obligatoria en todas las escuelas venezolanas existentes.

Del mismo modo, en el marco de las celebraciones del Centenario del Libertador, inauguró el 26 de julio de 1883, la Academia Venezolana, (hoy Academia Venezolana de la Lengua), correspondiente de la Española. Dicha institución, en palabras del historiador Tomás Straka, obedecía al:

disciplinamiento del habla que es, en gran medida el del pensamiento; al triunfo de la cultura escrita –de la ciudad letrada- sobre la oral de los barbaros (...). No en vano la manifestación más clara de este esfuerzo, que con la Academia se vuelve política del Estado, es el purismo lingüístico que se empeñan en imponer sus portavoces, [como] Julio Calcaño (...). En efecto, el purismo de Calcaño como manifestación extrema del esfuerzo por generar e imponer gramáticas desde mediados de siglo, responde, palmo a palmo, a los mismos valores de los otros dispositivos con los que se intentó civilizar a los venezolanos, como la urbanidad de Carreño, esa cartilla que resumía el programa civilizador. Más que Bello, (...), por medio siglo será Calcaño el Carreño del habla venezolano. Mientras El Carreño es un manual que enseña a comportarse como civilizado, El Calcaño dictamina como hablar como tal<sup>180</sup>.

Disciplinar al bárbaro a través de la educación, cultivar en él nuevos modales, nuevos comportamientos, dignos de una sociedad civilizada, era lo que finalmente se buscaba. Por ello, el “Autócrata Civilizador” también se propuso la creación de espacios públicos donde el hombre se “divirtiera” de una manera civilizada. Se debía dejar atrás todas aquellas diversiones que, como las corridas de toro o la riña de gallos, representaban a la barbarie y en su lugar se debían inculcar aquellas diversiones útiles que civilizaban y educaban como por ejemplo el teatro, la ópera, la comedia, las exposiciones, etc.

Es así como a partir de 1870 se comenzó la inauguración en el país diversos espacios recreacionales para la diversión pública, razón por la cual, en 1870 la Academia de las Bellas Artes se convertía en el Instituto o Conservatorio de las Bellas Artes<sup>181</sup>,

---

<sup>180</sup> STRAKA, Tomás. “Características de un modelo civilizador...” pp. 118-119.

<sup>181</sup> En el cual se estimulaba la formación artística de los jóvenes en el extranjero, y se le encargaba a pintores nacionales, como Martín Tovar y Tovar, Arturo Michelena, Cristóbal Rojas, Antonio Herrera,



donde en 1872 se exhibió la colección del empresario inglés James Mudie Spence, la cual, según Esteva Grillet, “*fue muy visitada y sin duda creó grandes expectativas en el público en cuanto al futuro del arte venezolano*”<sup>182</sup>. Asimismo, el 28 de octubre de 1875 inauguró el Museo Nacional, el cual contaba con material etnográfico, zoológico, mineralógico, arqueológico e histórico. Mientras que la parte artística estaba compuesta por algunos lienzos, generalmente copias, que servían a los estudiantes del Instituto de las Bellas Artes. Posteriormente, con motivo de la celebración del Centenario del Libertador, el museo sería ampliado para albergar en su interior la Exposición Nacional de 1883, y desde entonces pasaría a ser llamado Palacio de la Exposición (convirtiéndose luego en la sede de la Corte Suprema de Justicia)<sup>183</sup>.

Del mismo modo, las representaciones teatrales, comedias y óperas, se volvieron actividades constantes durante el gobierno de Guzmán Blanco, razón por la cual durante sus gobiernos fueron inaugurados, el Teatro Guzmán (hoy Teatro Municipal) en 1881, el teatro Baralt en Maracaibo en 1883 y el teatro de Puerto Cabello en 1886. Estos dos últimos serían edificados a partir de la iniciativa regional privada, y

---

etc., la realización de pinturas referentes a algún personaje o momento histórico. Véase: PEREZ, Francisco. “Las expresiones culturales en el tiempo de Guzmán Blanco”. En: *Los tiempos envolventes... Op. Cit.*, pp. 94-95.

<sup>182</sup> GRILLET, Roldán. “Museos”. En: *DHVFP. Op. Cit.*

<sup>183</sup> La Exposición Nacional de 1883, se inscribía dentro de la corriente de las exposiciones que se venían desarrollando a finales del siglo XIX en Europa y los Estados Unidos, las cuales se habían hecho sentir en América Latina, especialmente en aquellos Estados-naciones recién formados como por ejemplo Colombia, Brasil, Argentina y México. La finalidad de estas exposiciones internacionales era demostrar al mundo, mediante la exhibición de sus artes, técnicas, ciencias, recursos naturales y producción industrial e intelectual, el grado de desarrollo, progreso, civilización y modernidad que habían alcanzado. Es preciso destacar que anterior a esta exposición, Venezuela ya había participado en otros eventos de esta índole a nivel internacional como por ejemplo en las exposiciones de Londres (1862), París (1867), Viena (1873), Bremen (1874), Chile (1875), Filadelfia (1876), París (1878) y Buenos Aires (1881). DÁVILA, Mireya. “Venezuela en vitrina. La exposición nacional de 1883”. En: *Memorias de Venezuela*. Caracas, N°18, Febrero, 2011, pp. 16-19. Véase también: *La exposición nacional de 1883. Memoria, identidad y nación*. Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2009; DÁVILA, Mireya. “La exposición nacional de Venezuela en 1883: un lugar para la configuración de la nación”. En: *Los tiempos envolventes... Op. Cit.*, pp. 163-182.

contaban, a veces, con el aporte económico de los gobiernos de los estados y de los municipios.

Como parte de esta civilización que se buscaba implantar, también tenemos, el factor moda, en este caso referida a la vestimenta. Si bien es cierto que Guzmán Blanco no se propuso de forma explícita a cambiar la forma de vestir del venezolano, si lo hizo de forma implícita, al transmitir simbólicamente la importancia de “vestir bien”, de vestir a la moda, particularmente a la parisense. El proyecto guzmancista, como lo señala la historiadora Cecilia Rodríguez, intenta en este sentido:

reconstruir un imaginario nacional que se despoje de su traje más provinciano, pobre y rural, para asumir el atuendo de una nación rica y lujosa que puede, y debe dialogar con las naciones occidentales – específicamente aquellas que consideran emblemas del progreso- en una situación de igualdad y no de subordinación. (...) cuando [Guzmán] porta su traje de etiqueta y deambula por los lujosos salones, está reforzando una concepción del dirigente de Estado como un sujeto que porta nuevos estandartes y nuevos símbolos. No quiere decir esto que Guzmán Blanco abandone el traje guerrerista de acción, sino que logra combinar ambos ámbitos en la búsqueda porque finalmente el traje de etiqueta termine por imponerse<sup>184</sup>.

Asimismo, de acuerdo con Rodríguez, la importancia de la moda radicaba en el hecho de querer demostrar el bienestar económico del que gozaba la República, el cual le permitía al país darse ciertos lujos -la moda entre ellos- que otros creían que la nación no podía permitirse. De allí que el lujo desplegado por el guzmancismo terminara funcionando como un símbolo del bienestar económico, del progreso y de la modernización de Venezuela.

Sin embargo, el lujo y la moda como símbolos de ese progreso no eran suficientes. En el país faltaban aquellas grandes obras de infraestructura y de ornato, industrias y la tecnología moderna de la comunicación a larga distancia, que no solo embellecían

---

<sup>184</sup> RODRÍGUEZ, Cecilia. “La moda y el lujo durante el guzmancismo”. En: *Los tiempos envoltentes...Op. Cit.*, pp. 138-144.

a Norteamérica y los países europeos, y les facilitaban la vida a sus habitantes, sino que resultaban ser los mayores símbolos del progreso y modernización de una nación.

En este sentido, es bien conocido que durante los 18 años de gobierno de Antonio Guzmán Blanco se llevaron a cabo la materialización de importantes obras públicas que modificaron el espacio geográfico, si bien no del país en su totalidad, por lo menos si el de “*la vieja ciudad colonial de Caracas*”. Esto se debió principalmente al hecho de querer afirmar el rol capitalino de dicha ciudad, así como también el de querer centrar en ella la conformación del poder nacional<sup>185</sup>.

De modo que durante el Septenio, especialmente entre los años 1873 y 1877, se llegaron a realizar numerosas obras públicas y de ornato, entre las cuales podemos destacar: la culminación de la primera fase, en 1873, del Capitolio Federal, cuya construcción total se completaría en 1877 con la edificación del Palacio Federal; la remodelación de la plaza Bolívar de Caracas, en la cual fue inaugurada, el 7 de noviembre de 1874, la estatua ecuestre del Libertador; la transformación del antiguo templo de la Santísima Trinidad en el Panteón Nacional, inaugurado en el año 1875 y a donde serían trasladados los restos del Libertador en el año 1876.

De igual forma, durante el Quinquenio (1879-1884), se llevó a cabo la ejecución de diversas obras correspondientes más que todo al sistema de comunicación, donde se desarrollaron principalmente la construcción de ferrocarriles, entre ellos el ferrocarril La Guaira- Caracas, inaugurado el 25 de julio de 1883 y, el sistema telegráfico, el cual se había convertido, para 1880, en un importante servicio público controlado por el Estado. También, durante este periodo se extendió significativamente el sistema de correos, llegando a funcionar, para 1881 y en casi todo el país, 150 oficinas postales, con despachos tanto nacionales como internacionales. Ese mismo año, la Inter-

---

<sup>185</sup> CUNILL, Pedro. “Los cambios geográficos en el guzmancismo. Cartografías e ilusiones”. En: *Los tiempos envolventes... Op. Cit.*, pp. 82-83.

Continental Telephone Company inició, a modo de prueba, la instalación de los primeros tres aparatos telefónicos del país<sup>186</sup>.

Respecto a las edificaciones que se fundaron durante el segundo periodo de gobierno de Guzmán Blanco tenemos, entre las más destacadas: el teatro Guzmán Blanco (Municipal), la Escuela de Artes y Oficios; el parque Carabobo y el llamado Palacio de la Exposición.

Mientras que durante la Aclamación o el Bienio (1886-1888), solo se dieron continuidad a los trabajos ferrocarrileros contratados anteriormente, como por ejemplo el del ferrocarril Caracas-Petare y el de la línea férrea desde la capital hacia Antimano. También se fundaron en Caracas el puente del Guanábano y la Casa de la Moneda.

Es así como con la edificación de todas estas obras y la puesta en funcionamiento de ciertos servicios públicos, se daba inicio al desarrollo del progreso material de Venezuela, ese que habría de “incluirla” en la ansiada modernización con la que tanto soñaba el “Autócrata Civilizador”, y que junto a la paz y el orden habrían de justificar, ante la posteridad y la historia, los 25 años de lucha de la Revolución Liberal.

Efectivamente, desde la llegada de Antonio Guzmán Blanco, a la presidencia de la república en 1870, hasta la culminación en 1888, de su último período de gobierno, Venezuela había experimentado una serie de cambios en pro de la modernización, razón por la cual para finales del siglo XIX el país evidentemente no era el mismo.

Guzmán Blanco, quien a lo largo de todo su mandato se propuso modernizar a Venezuela en todos sus aspectos con un plan muy particular de paz, orden y progreso,

---

<sup>186</sup> El primero estuvo ubicado en La Casa Amarilla (sede de la Presidencia), el segundo en la Universidad Central y el tercero en una empresa comercial del sur de la ciudad, localizada en Puente Hierro. Posteriormente, la popularidad alcanzada por el teléfono, hizo que el 1 de enero de 1884 fuera inaugurada la primera línea interurbana conectando Caracas con La Guaira. **Idem.**

había logrado en la medida de lo posible, aunque no con resultados completamente satisfactorios, la ejecución de dicho proyecto.

Si bien, es cierto que durante los 18 años de su gobierno el país había gozado de un elevado grado de paz y estabilidad política, así como también de una relativa estabilidad económica, no es menos cierto que los objetivos planteados en cuanto al progreso moral de la nación no fueron alcanzados en su totalidad. Y es que, como nos lo refiere Tomás Straka, después de muchos manuales de urbanidad y gramática, de mucha educación moral y cívica, de la edificación de ciertos lugares para la diversión civilizada, la expresión y comportamiento de los venezolanos, bajo la apariencia de unos modernos valores morales, seguía siendo salvaje<sup>187</sup>.

Quizás haya sido por esta razón, así como también por los evidentes logros alcanzados en cuanto al progreso material de Venezuela, los cuales quedarían para la posteridad, *que el propio Guzmán Blanco, en un arrebatado de cinismo o –quizás- en un arranque de sinceridad llamo* [a todo ese “progreso alcanzado” durante sus gobiernos] *“un progreso de fachadas”*<sup>188</sup>.

Cabe destacar que hoy día algunos estudiosos del tema, aun cuando reconozcan los cambios ocurridos en Venezuela durante la gestión de los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco, comparten la opinión emitida por el “Autócrata Civilizador” respecto a los logros alcanzados en cuanto a su plan nacional de modernización.

Así, por ejemplo, la historiadora María González, considera que la gestión de gobierno de Antonio Guzmán Blanco fue una de las más coherentes y eficaces de todo el siglo XIX, aún teniendo en cuenta que las medidas adoptadas por su administración para la ejecución del plan nacional de modernización no hayan dado el resultado esperado, lo cual *“es la prueba más clara de que fueron insuficientes y*

---

<sup>187</sup> STRAKA, Tomás. “La República fingida. La urbanidad como salvación...” p. 335.

<sup>188</sup> HARWICH, Nikita. *Guzmán Blanco...* p. 28.

*que la resistencias internas al cambio eran todavía muy fuertes*<sup>189</sup>”. Asimismo, nos señala que si bien el guzmancismo se encontró con ciertas dificultades para llevar a cabo la ejecución de dicho plan, también es cierto que “*el esfuerzo modernizador (...) [de Antonio Guzmán Blanco] no tuvo continuidad (...) [por sus sucesores. Pues] a finales del siglo afloraban nuevamente con intensidad las debilidades del país*”<sup>190</sup>.

Por su parte, la también historiadora Mireya Dávila, quien no duda del avance en el aspecto económico, financiero y educativo del país, nos señala que “*la pequeña muestra de la fabricación criolla*”, en la Exposición Nacional de 1883, es la prueba más evidente de que después de trece años de gobierno y a escasos cinco años de culminar definitivamente la gestión del Autócrata Civilizador, “*el país aún no había materializado la aspiración de industrialización, en términos reales*”<sup>191</sup>, razón por la cual dicha exposición no había sido más que “*la imagen del mundo moderno que hasta el momento no había sido una experiencia concreta en Venezuela, sino una aspiración de la clase dirigente*”.

Al respecto, el antropólogo Luis Galindo nos señala que la intención con la cual Guzmán Blanco ordenó la realización de dicha exposición, no fue otra más que con la finalidad de proyectar “*el estado actual de Venezuela y de su adelanto progresivo*”. Sin embargo, la exhibición que albergaba el Palacio de la Exposición, antes que transmitir la imagen de una Venezuela industrial, ofrecía al espectador la imagen de una Venezuela aún rural. Por lo tanto la exposición, en vez de ser una muestra de todos los logros progresistas de la gestión del “Autócrata Civilizador”, resultó ser más bien como una especie de “*modelo civilizatorio en una exposición futurista*”.

Mientras que en opinión del ya citado historiador Tomás Straka, la modernización de la Venezuela de finales del siglo XIX, fue “*más o menos verdadera. Tal vez más*

---

<sup>189</sup> GONZÁLEZ, María. *Op. Cit.*, pp. 46-57.

<sup>190</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>191</sup> DÁVILA, Mireya. “La exposición nacional de Venezuela en 1883...” pp. 165-178.

*fingida que verdadera*”<sup>192</sup>. Es decir que para este autor, los cambios o superación de la condición colonial del país se realizaron hasta donde “*fue posible, con reformas reales, cuando pudieron hacerse; y aparentándolas, cuando fue imposible realizarlas*”<sup>193</sup>, recurriendo al “*disimulo, la asunción de sus formas exteriores –por ejemplo la etiqueta- para al menos aparentar la modernización anhelada*”<sup>194</sup>.

Observamos entonces como hoy día la mayor parte de los estudiosos sobre el guzmancismo no niegan los cambios, pero tampoco confirman la modernización del país. Y es que, en palabras de Straka, el “*que después de las dos décadas de Antonio Guzmán Blanco y sus reformas, (...) aun nos divirtiéramos como “salvajes”, nos indicaba que “algo, evidentemente había salido mal, muy mal*”<sup>195</sup>.

A continuación, pasaremos a revisar la ejecución y desarrollo del proyecto nacional de modernización en la región merideña, puesto que para la realización de la última parte de esta investigación es necesario haber reconocido los posibles cambios que tuvieron lugar en la ciudad de Mérida a finales del siglo XIX.

---

<sup>192</sup> STRAKA, Tomás. “Características de un modelo civilizador...” p. 134.

<sup>193</sup> STRAKA, Tomás. “La Republica fingida. La urbanidad como salvación...”p. 336.

<sup>194</sup> *Ibidem*,p. 333.

<sup>195</sup> Al respecto este historiador nos señala que el problema base de todo el republicanismo hispanoamericano, fue el de querer superar la condición colonial asumiendo la modernidad noratlantica sin saber muy bien cómo hacerlo. Véase: Tomás Straka.“La Republica fingida. La urbanidad como salvación...”p. 335.

### **2.3.- Mérida y el proceso de modernización de finales del siglo XIX**

Como sabemos, en su afán por insertar a Venezuela en el sistema capitalista que se había venido desarrollando desde hacía ya algún tiempo, la administración guzmancista a finales del siglo XIX se propuso llevar a cabo la ejecución de un plan nacional, basado en la paz, el orden y el progreso, que permitiera no solo el mejoramiento político, económico y social del país, sino también su modernización.

Sin embargo, la ejecución y el desarrollo de dicho plan no siempre se aplicó de forma igual en todas las regiones de la nación, pues si comparamos el desarrollo urbanístico de la ciudad de Caracas a finales del siglo XIX con el de la ciudad de Mérida, por ejemplo, nos daremos cuenta de que efectivamente los cambios arquitectónicos y urbanísticos no solo son más numerosos, sino también más evidentes en la ciudad capitalina que en la región merideña, situación que quizás pudiera justificarse si tomamos en cuenta el afianzamiento del rol capitalino que el “Autócrata Civilizador” se propuso darle a la ciudad de Caracas.

No obstante, aún cuando los cambios que se hayan efectuado en la región merideña no hayan sido tan numerosos, ni tan evidentes, como los de la región caraqueña, nos hemos propuesto a precisarlos en el presente apartado, puesto que es a partir del reconocimiento de estos que en el próximo capítulo se intentará establecer una posible noción de cambio en uno de los intelectuales merideños de finales del siglo XIX, como lo es Tulio Febres Cordero.

Es importante destacar que para el desarrollo de esta parte del trabajo hemos recurrido a aquellos escasos estudios que de una manera u otra abordan – siempre de manera más indirecta que directa- el tema en y desde la región merideña. Y es que, aun cuando muchos hayan sido los testimonios y las descripciones que sobre la ciudad de Mérida se hayan realizado a lo largo de todo el siglo XIX, la mayoría de ellos guardan un registro mucho más amplio sobre su entorno físico natural (estructura geológica, clima, vegetación, etc.), que sobre sus elementos físicos



materiales (urbanización y arquitectura), situación que en palabras de Jorge Gómez, podría explicarse partiendo de dos consideraciones: la primera que el mayor atributo visual de la ciudad de Mérida lo represente su entorno natural, de modo que las personas que participan activamente en la dinámica perceptiva de su espacio lo hagan teniendo como referente principal su naturaleza y geografía y, la segunda, que la breve referencia que se hace del entorno físico material de la ciudad se deba a su escasa transformación urbanística y arquitectónica, atribuible en parte a la turbulenta etapa de guerras civiles acaecidas en Venezuela en su período republicano, así como también, a los constantes terremotos que asolaron y diezmaron la población y los recursos con que contaba la ciudad, razón por la cual, al carecer de edificios y otras construcciones arquitectónicas que capten la atención, la percepción visual se inclinaría más hacia el entorno físico natural<sup>196</sup>. Explicando así, la escasa referencia urbanística en los testimonios y descripciones de la ciudad de Mérida a finales del siglo XIX<sup>197</sup>.

---

<sup>196</sup> GÓMEZ, Jorge Luis. *Mérida ciudad y testimonio. Aproximación a la imagen de una urbe. 1880-1960*. Mérida (Venezuela). Trabajo especial presentado para optar al grado de Magister Scientiae en historia, teoría y crítica de la arquitectura, Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño, Programa de Maestría en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura, 2006. pp. 35-40.

<sup>197</sup> En este punto es preciso señalar que la carencia de testimonios y descripciones de la ciudad merideña a finales del siglo XIX, también la pudimos notar en las obras de dos de los principales autores que se han dedicado al estudio de esta región, como lo son Eduardo Osorio y Magaly Burguera.

*la ciudad de Mérida a finales del siglo XIX experimentó algunos modestos y tímidos cambios que se centraron más que nada en la adecuación de obras de infraestructura (...) y algunas mejoras en los servicios públicos, evidenciando con ello ciertas intenciones de variación de la imagen urbana (...) [de] la ciudad...*

GÓMEZ, Jorge. *Mérida ciudad y testimonio. Aproximación a la imagen de una urbe. 1880-1960*. 2006.

### **2.3.1.- Cambios en Mérida a finales del siglo XIX**

Como nos lo señala la cita anterior, la ciudad de Mérida llegaba a finales del siglo XIX, desde el punto de vista urbanístico o arquitectónico, con muy escasas modificaciones, sus calles, plazas, plazuelas, casas, cementerios y hospitales, en palabras del escritor colombiano Isidoro Leverde Amaya, -uno de los tantos viajeros que visitó a Mérida durante la década de los ochenta de dicho siglo-, presentaban “*un conjunto regular, sin que, por otra parte, se descubra nada notable ni tampoco particular, esmero o variedad en las construcciones. La mayor parte de las casas son bajas, con ventanas grandes, estilo que domina en casi toda Venezuela*”<sup>198</sup>.

Mientras que por su parte, el geógrafo alemán Wilhem Sievers, quien recorrió y exploró todos los espacios y alrededores de Mérida para 1885, consideraba que la ciudad, al igual que todas las ciudades venezolanas, se caracterizaba por el cruce perpendicular de sus calles y por su centro formado por una gran plaza, en donde del

---

<sup>198</sup> Citado por: GÓMEZ, Jorge Luis. *Op. Cit.*, p. 55.

lado sur, en dirección de la Sierra Nevada, se encontraba ubicada la Catedral, y al Oeste el edificio del Gobierno cuya sala de columnas constituía lo único notable en él<sup>199</sup>.

Observamos entonces como ambas visiones urbanísticas de la ciudad reflejan no solo la escasez de obras urbanas, sino también lo común y poco atractivas que resultan las mismas. Asimismo, en la descripción del alemán Sievers podemos observar como éste hace referencia al “*edificio del Gobierno*” ubicado en los alrededores de la plaza, el cual, en palabras del reconocido escritor merideño Tulio Febres Cordero, había sido “*levantado por la Municipalidad en el mismo sitio que ocupó el antiguo Ayuntamiento Colonial*” para ser inaugurado en 1883<sup>200</sup>.

Del mismo modo, el referido escritor merideño, nos señala que también hacia finales de esta época, en materia de reconstrucciones y nuevas edificaciones, se llevaron a cabo las siguientes: la instalación el 5 de julio de 1876 del reloj público de Mérida, el cual fue puesto en la única torre que para ese entonces tenía la Catedral<sup>201</sup>, la construcción en 1879 de un nuevo cementerio con su capilla al otro lado del Albarregas, para el beneficio de la parroquia del Llano, la reconstrucción del edificio de la Universidad de Los Andes a partir de 1881, la construcción, sobre una de las partes del área que ocupaba el extinguido Convento de Monjas las Clarisas, del Mercado Público de la ciudad, el cual fue inaugurado el 19 de abril de 1886<sup>202</sup> y la construcción en 1883 de la primera esquina redonda de la ciudad, así como también

---

<sup>199</sup> Citado por: GÓMEZ, Jorge Luis. *Op. Cit.*, p.53.

<sup>200</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica de Mérida*. Obras completas. Tomo IV, Bogotá, Editorial Antares Limitada, 1960, p. 52.

<sup>201</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “El reloj público de Mérida”. En: *Páginas Sueltas*. Compilación de José Rafael Febres Cordero, Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones Literarias, Talleres Gráficos Universitarios, 1966, p. 33.

<sup>202</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 52-74.

de otras seis más en los años subsiguientes, llegando a contabilizar para 1886 la existencia de siete esquinas redondas en Mérida<sup>203</sup>.

En este sentido, respecto a las calles de Mérida las referencias que se tienen nos indican que, para finales de esta centuria, “*la ciudad (...) [contaba con] ocho calles longitudinales y veintitrés transversales*”<sup>204</sup>, todas eran casi rectas, “*de diez varas de ancho y empedradas en su mayor parte las longitudinales y algunas transversales*” siendo precisamente esta condición del empedrado de las calles la causa de la inutilidad del primer automóvil introducido en Mérida en 1885 por el entonces Presidente de los Andes, el General Rosendo Medina<sup>205</sup>. Y es que en palabras del historiador Julio Sánchez, las calles de esta época solo eran “*lugar de tránsito [peatonal y animal], lugar de encuentro, espacios de intercambio y puerta de entrada a las viviendas*”<sup>206</sup>.

En relación a las viviendas, es preciso señalar que, tal como nos lo refiere Tulio Febres Cordero, a finales de esta centuria el interior de los hogares merideños ya empezaban a dar muestra del lujo y las comodidades que los nuevos tiempos ofrecían, de modo que desde la puerta de la calle se podía observar que la decoración, el mueblaje y los útiles de la casa, como por ejemplo las cerraduras, los picaportes, rejas, tapices, alfombras, pinturas, planchas, cocinas de hierro, los cuadros, espejos, vitrinas, cristalería, candeleros, perchas, relojes, pianos, las máquinas de escribir, de coser, de moler, entre otros, eran todos de procedencia extranjera. Así como también lo eran los perfumes, polvos, pomadas, cremas, cosméticos, rizadoros, peines,

---

<sup>203</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Esquinas redondas”. En: *El lápiz*. Año I, N° 15, Mérida, 22 de Enero de 1886, p. 1. En: FEBRES CORDERO, Tulio. *El lápiz*. Edición Facsimilar, Mérida (Venezuela), Gobernación del Estado Mérida, Sala Tulio Febres Cordero, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1985.

<sup>204</sup> Citado por: GÓMEZ, Jorge Luis. *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>205</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 42-75.

<sup>206</sup> SÁNCHEZ, Julio. “La Mérida del siglo XIX como estructura urbana en la aproximación al comportamiento social”. Mérida (Venezuela), En: *Fermentum*. Año 12, N° 53, Septiembre-Diciembre, 2002, p. 644.

pulseras, anillos, pendientes y todas las demás prendas en general<sup>207</sup>. Del mismo modo, el referido autor también nos señala que ya para 1892, la dureza de algunos de los pisos de los hogares merideños, todos los cuales por lo general eran de ladrillos, comenzaban a ser suavizados por el uso del “*empetatado o alfombrilla*”<sup>208</sup>.

Sin embargo, es preciso destacar que el hecho de que a Mérida hubiesen llegado todos esos lujos y comodidades a los que se refiere Febres Cordero, no quiere decir que para finales de este siglo el Estado contara con excelentes vías de comunicación que así lo permitiesen, pues como nos lo señala la historiadora Alicia Ardao, a mediados de los años setenta del siglo XIX, la red vial de Mérida era básicamente la misma del periodo colonial:

el camino nacional, que une Táchira y Trujillo, pasa por Bailadores, Tovar, Santa Cruz de Mora, Lagunillas, Ejido, Mérida, Mucuchíes, Apartaderos [y] Timotes. (...). Mérida se comunica con el exterior y con Caracas a través del puerto de Maracaibo; a éste se llega por los puertos lacustres de La Ceiba y Bobures, y por el puerto de Santa Bárbara en el río Escalante. (...). El estado de los caminos en general es malo y el tránsito debe interrumpirse a veces por las lluvias y crecidas de los ríos<sup>209</sup>.

Situación que para 1888 se mantenía igual, pues así lo reflejaba uno de los periódicos de la ciudad para el referido año:

Los víveres y mercaderías que abastecen a Mérida, vienen de ordinario por los puertos de Zulia y La Ceiba; pero los bultos extraordinarios, los que traen algún progreso han (...) [entrado] por el camino intransitable de Arenales. Por las vías férreas los fardos más pesados vuelan de un lugar a otro al mágico impulso del vapor; mientras que por entre las montañas de Mérida, el hombre va con los pies dentro del fango,

---

<sup>207</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Páginas Sueltas...* p. 165.

<sup>208</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 42.

<sup>209</sup> ARDAO, Alicia. “Estado Mérida”. En: *DHVFP. Op. Cit.*

rasgado el vestido [y] llevando en sus hombros a duras penas la dorada carga...<sup>210</sup>

Destacando a su vez dicho periódico que era por ese intransitable camino de Arenales que habían llegado a Mérida “*el reloj público, las tres imprentas que hay en la ciudad, multitud de máquinas e importantes objetos de arte*”<sup>211</sup>.

Cabe destacar, en relación a la imprenta, que entre los años 1871 y 1900, se introdujeron en la ciudad de Mérida ocho a saber: la primera, en 1871, introducida por Eusebio Baptista y en la cual se publicaba el periódico “La Cordillera”, la segunda, en 1882, introducida por el General Avelino Briceño y en donde aproximadamente por un año (1882-1883), se publicó el periódico denominado Páginas Sueltas; la tercera, en 1891, la cual fue introducida por los señores Ignacio Baralt y Ángel Carnevali Monreal, cuya publicación llevaba por nombre El Derecho; la cuarta, dirigida por los señores Presbíteros Miguel Gil y Clemente Mejía, donde se imprimía El Cruzado; la quinta, introducida en 1892 y propiedad de los señores Federico Salas e hijo, en donde se publicaba El Trabajo; la sexta, perteneciente a Tulio Febres Cordero, fue introducida en 1895 y estuvo dedicada a la publicación de El Lápiz; la séptima, introducida a finales de 1896 por el señor Atilio Sardi y, finalmente, la imprenta del señor Pablo Picón, introducida en 1900 y dedicada solamente a la elaboración de tarjetas y rótulos<sup>212</sup>.

Asimismo, y en materia de medios de comunicación, con la reorganización nacional del sistema telegráfico en 1880, es asignada a la región andina la línea San Antonio del Táchira, cuyas estaciones, para el caso merideño, se encontraban ubicadas en Mérida, Tovar y Timotes<sup>213</sup>. Sin embargo, no sería sino hasta el 28 de octubre de

---

<sup>210</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Un altar de mármol”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 51, Mérida, 31 de Marzo de 1888, pp. 1-2.

<sup>211</sup> *Idem*.

<sup>212</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela-Estado Mérida”. En: *Archivo de Historia y Variedades*. Obras completas, Tomo III, Segunda edición, San Cristóbal-Táchira, 1991, p. 90-91.

<sup>213</sup> ARDAO, Alicia. *Op. Cit.*

1881 cuando el telégrafo fue recibido en la ciudad de Mérida, ampliando luego su servicio a otras partes del Estado<sup>214</sup>.

Ahora bien, en cuanto a las leyes y decretos emitidos durante los gobiernos de Antonio Guzmán Blanco, es preciso señalar que en Mérida tuvieron lugar los siguientes: en cuanto a reformas constitucionales, desde 1874, la provincia de Mérida paso a llamarse Estado Guzmán en honor a Antonio Leocadio Guzmán, padre del entonces presidente, posteriormente, en 1881 con la promulgación de una nueva Constitución Nacional, en donde se reducía el número de los estados del país, los tres de la Cordillera (Táchira, Mérida y Trujillo), pasaron a formar uno solo con el nombre de Gran Estado de Los Andes, el cual sobrevivió hasta 1899<sup>215</sup>.

En cuanto a los decretos o leyes, emitidos desde el punto de vista de lo eclesiástico tenemos: el decreto 1872 por medio del cual se extinguían los seminarios clericales y se expropiaban sus bienes, desapareciendo así el Seminario de Mérida, afectando a su vez a la Universidad de Mérida, la cual “*funcionaba en el local del Seminario (...) [ya que] desde 1849 , [había venido enfrentando] (...) una difícil situación por falta de recursos al no recibir apoyo económico de los distintos gobiernos nacionales*”; el decreto de 1874 por cuya disposición se clausuraban todos los conventos y comunidades religiosas del país, razón por la que en la ciudad merideña se cerró el convento de monjas de las Hermanas Clarisas<sup>216</sup>, la secularización de los cementerios y la ley de 1873 por medio de la cual se creaban el registro y del matrimonio civil, destacando que fue el desconocimiento de esta última disposición la que llevó al destierro al Obispo de esta ciudad, el señor Juan Hilario Bosset<sup>217</sup>.

Mientras que en materia de educación, la cual había sido declarada pública, gratuita y obligatoria en 1870, se dispone, por decreto del 8 de junio de 1875, la creación de

---

<sup>214</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 83.

<sup>215</sup> Al respecto véase: MARKOVICH, Lucia. *Op. Cit.*, p. 35.

<sup>216</sup> ARDAO, Alicia. *Op. Cit.*

<sup>217</sup> PINO ITURRIETA, Elías. *Op. Cit.*

colegios nacionales en la capital de cada estado, razón por la cual el Colegio Nacional de Varones de Mérida recibe en 1876 “*los edificios y propiedades urbanas del clausurado convento de las Clarisas (...). Ese año, el estado Guzmán tiene 21 escuelas federales con 840 alumnos, una de las cuales es de niñas*”<sup>218</sup>. Del mismo modo, en 1881 se crea el Colegio Nacional de Niñas y,

en 1883 la Universidad de Mérida pierde su autonomía y pasa a depender del gobierno que le enajena todos sus bienes. El nombre de Real Universidad de San Buenaventura de Mérida de los Caballeros, que le había dado en 1810 la Junta Patriótica de Mérida, es ahora cambiado por el de Universidad de Los Andes. (...). En 1887 Caracciolo Parra Olmedo asume el rectorado de la Universidad de Los Andes y le da nueva vida a la institución, a pesar de la falta de recursos y las dificultades con el gobierno nacional: organiza la biblioteca (1888); crea el jardín botánico, el gabinete de Historia Natural, el acuario (1889) y la Oficina Meteorológica (1891)<sup>219</sup>.

Otro de los decretos de los cuales Mérida fue partícipe, pero esta vez desde el punto de vista de la expresión cultural, fue en el de la gran Exposición Nacional de 1883 que tuvo lugar en Caracas y en donde junto a las secciones Táchira y Trujillo, hicieron una “*muestra de la industria femenina con bordados, tejidos, flores, artificiales, (...), varios libros y una estatua de yeso del Libertador*”, así como también realizaron una muestra de los hábitos y expresiones culturales de los indígenas de la región en donde exhibieron “*una multitud de objetos de barro que datan de los Indios de época de la conquista...*”<sup>220</sup>.

Posteriormente, dichas secciones también participarían en la Exposición Zuliana de 1888, en donde pusieron de manifiesto:

los cuantiosos e inapreciables elementos que encierra la cordillera, así en el orden material como en la superior esfera de las condiciones de

---

<sup>218</sup> ARDAO, Alicia. *Op. Cit.*

<sup>219</sup> *Idem.*

<sup>220</sup> CALZADILLA, Pedro. “La Exposición Nacional de 1883: Balance simbólico y exhibición identitaria”. En: *La Exposición Nacional de 1883... Op. Cit.*, pp. 11-23.



ingenio y aptitud en sus habitantes para asegurar al Estado un porvenir halagüeño en el campo del arte y de la industria<sup>221</sup>.

Observamos entonces como la exhibición por parte del Gran Estado de Los Andes en estas exposiciones daba muestra de la carencia de fábricas industriales en estas zonas del país. Para el caso de Mérida, durante los períodos de gobierno del Autócrata Civilizador solo se tiene registro de unas pocas fábricas de producción artesanal establecidas desde hacía ya mucho tiempo en esta sección, así tenemos por ejemplo: la producción de café y cacao, la alfarería en objetos de barro cocidos como ollas, tinajas, budares, cazuelas, jarrones, etc., la fabricación de utensilios de madera como cucharas y molinillos, escobas y sombreros hechos de paja, la elaboración de bocadillos o dulces, la fábrica de cerveza, instalada por primera vez en 1864 por un francés de apellido Bourgoïn y finalmente la fábrica de cigarrillos, de la cual habían varias en Mérida. Todas las cuales fueron desapareciendo a medida que se importaban cada vez más estos productos, quedando así su producción solo para el consumo particular del núcleo familiar<sup>222</sup>.

Por otra parte, si bien es cierto que las leyes y decretos nacionales emitidos por los gobiernos del Autócrata Civilizador se aplicaron en la región merideña modificando algunos aspectos en el ámbito religioso, cultural y educativo, también es cierto que el aspecto urbanístico o arquitectónico de la ciudad a finales del siglo XIX había experimentado algunas modificaciones, las cuales aún cuando hayan sido escasas y poco notables hacían la diferencia.

Asimismo, también es preciso señalar que a partir de algunos de los registros de aquella época, podemos apreciar como poco a poco fueron llegando a la ciudad aquellas innovaciones extranjeras de las cuales ya se hacía uso en la ciudad capitalina de nuestro país y que eran vistas como portadoras de lujos y comodidades.

---

<sup>221</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "La exposición de Los Andes". En: *El lápiz*. Vol. II, N° 56, Mérida, 13 Julio de 1888. p. 1.

<sup>222</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 75-79.

Destacando que dichas innovaciones, bien por ser de fácil acceso o bien por ser de fácil transporte, fueron las que, en comparación al desarrollo urbanístico y vial, tuvieron una rápida y mayor expansión en la ciudad merideña de finales de esta centuria.

De este modo, en menor intensidad y producto de las reformas de modernización que había venido desarrollando el gobierno nacional de entonces, observamos como la ciudad de Mérida experimentó ciertos cambios que si bien no hicieron de ella una ciudad moderna, por lo menos si modificaron ciertas cosas. Demostrando esta situación que el intento de modernización nacional de finales del siglo XIX, efectivamente había sido eso, un intento.

No obstante, el haber reconocido estos cambios, aún cuando hayan sido escasos y poco evidentes, nos permitirá en el capítulo siguiente rastrear y establecer la posible noción que del cambio pudo haber tenido Tulio Febres Cordero, no sin antes hacer un breve estudio sobre su vida y sus obras, así como también sobre la producción historiográfica que se ha hecho en base a este autor. Destacando que la finalidad última del próximo capítulo, es establecer una noción de cambio válida y aplicable tanto para la región, como para el periodo de tiempo estudiado, es decir para la ciudad merideña de finales del siglo XIX.

## **CAPÍTULO III**

# **LOS INTELLECTUALES MERIDEÑOS, SUS OBRAS Y EL CAMBIO. UN ESTUDIO DE CASOS**

*Acercarse al mundo literario de los seres humanos que en su verbo cantan a los otros, a los fenómenos sociales, culturales y naturales, es enfrentarse al hábitat que les sirve de sustento material y espiritual. Es compartir sus vivencias, aspiraciones, frustraciones, ideales, sueños, gustos y disgustos... Por ello, no hay poeta, ni escritor, ni músico, ni artista, despojado de su condición ciudadana forjada en la larga o corta travesía por los laberintos de la memoria urbana.*

RIVAS, Marleny. “La ciudad de Mérida: perspectiva histórica, cultural y educativa”. 2003.

*“Nadie mejor que los creadores literarios para establecer un diálogo con la ciudad y compartir con nosotros lo que somos como ciudadanos y como sociedad”<sup>223</sup> y ninguna otra forma mejor de expresión que un análisis, una reflexión, una novela, un cuento, un poema, una noticia, una canción, una pintura, etc., para plasmar y transmitir ese diálogo, que bien en forma de libros, revistas, prensa, cuadros o música, guarda una imagen del escritor y su entorno.*

En este sentido, Mérida particularmente ha tenido la suerte de contar con una gran vida intelectual, cuyas producciones no solo le han otorgado a esta ciudad “*un carácter propio, traducido en la literatura, la composición musical, la pintura, la artesanía [y] el quehacer académico*”<sup>224</sup>, sino que también nos han permitido

---

<sup>223</sup> RIVAS, Marleny. “La ciudad de Mérida: perspectiva histórica, cultural y educativa”. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida (Venezuela), N° 08, Enero-Diciembre, 2003, p. 168.

<sup>224</sup> *Ibidem*, p. 166.

acercarnos a la imagen y valoración de esta región en otros períodos de tiempo. Así, en la esfera de lo literario, como nos lo refiere Marleny Rivas, la ciudad ha sido el:

soporte simbólico y real donde se objetiva la escritura en la palabra que se pronuncia y en la que se silencia; en la lectura de sus modos de comunicar las ideas y las emociones, lo que revela como la urbe ha sido imaginada, valorada y recreada. Mérida es entonces, una ciudad refundada en su literatura...<sup>225</sup>

Donde a partir de la novela, la poesía, los diarios de viajes, epístolas, noticias, etc., es posible identificar a esta ciudad y su historia, siendo precisamente este punto, en el cual *“la literatura constituye un soporte de la memoria histórico-cultural de la realidad social, pues ella ilumina una época y los espacios recónditos donde conviven testimonios de la tradición vital de los pueblos”*<sup>226</sup>.

Es así como, partiendo de estas consideraciones, en el presente capítulo hemos recurrido al estudio de las obras de uno de los intelectuales más significativos de la región de Mérida, como lo es Tulio Febres Cordero (1860-1938) puesto que es a partir de sus trabajos literarios que intentaremos rastrear y establecer la posible noción que del cambio pudo haber tenido este escritor a finales del siglo XIX venezolano, teniendo en cuenta el contexto histórico nacional del momento, el cual no es otro que el ya referido proceso de modernización emprendido en nuestro país a finales de dicha centuria, por Guzmán Blanco, pero sobre todo y más aún la ejecución y el desarrollo de este proceso en la región merideña.

Es preciso señalar que, antes de pasar a establecer la noción del cambio en este intelectual merideño, hemos considerado necesario, en primer lugar, realizar un estudio sobre la producción historiográfica que de Febres Cordero han realizado otros autores, esto con la finalidad de asegurarnos de que nuestro objeto de estudio (la

---

<sup>225</sup> *Idem.*

<sup>226</sup> *Ibidem*, p. 165.

noción de cambio) no haya sido trabajada, así como para presentar al lector algunos de los enfoques a partir de los cuales ha sido abordado este literato y sus obras.

Seguidamente, hemos reseñado la vida del referido autor, no solo para biografiarlo, sino también para conocerlo, para saber cuándo y cómo vivió, qué estudió y en qué trabajó, puesto que para saber por qué en sus obras dice lo que dice y no algo distinto, es necesario conocer aspectos como estos y más aún cuando algunos de sus escritos están marcados por sus vivencias personales. Posterior a esta biografía, hemos realizado una breve presentación de todos y cada uno de sus trabajos con la finalidad de saber cuándo y sobre qué escribió, de modo que, al momento de abordar sus obras, podamos reconocer más fácilmente aquellas que de una forma u otra nos puedan remitir a nuestro objeto de estudio.

Finalmente, partiendo del análisis de algunas de las obras de Tulio Febres Cordero intentaremos determinar la percepción y la valoración de los posibles cambios que pudo haber observado y tenido dicho autor, puesto que es a partir del reconocimiento y de la valoración personal de estos, de donde posteriormente intentaremos determinar la noción de cambio en este escritor merideño.

### 3.1.- Tulio Febres Cordero

#### 3.1.1.- Producción historiográfica sobre Tulio Febres Cordero

Diversos han sido los trabajos que sobre Tulio Febres Cordero se han realizado. Sin embargo, ninguna de las producciones historiográficas realizadas hasta los momentos nos remite de forma directa al estudio de la noción del cambio en dicho autor.

Referentes a la vida y obra de Tulio Febres Cordero tenemos los trabajos biográficos de Víctor Giménez, Jorge Maldonado, Ricardo Gil y José Silva<sup>227</sup>, en los cuales se exponen de manera ordenada y cronológica la vida y obra de este autor. En este tipo de obras, no solo se detalla paso a paso cada una de las etapas de la vida de Tulio Febres sino que también es posible encontrar datos referentes a sus demás familiares y al momento histórico en el que vivió la familia Febres Cordero. Asimismo, contamos con un estudio de orden genealógico realizado por Ramón Suárez, denominado “*Historial genealógico de los Febres Cordero y algunas de sus alianzas*”<sup>228</sup>, cuya finalidad es unir ciertos eslabones para determinar las alianzas de una familia que no solo resultó ser muy numerosa, sino que además logró distribuirse geográficamente por diversos países.

---

<sup>227</sup> Entre los trabajos con esta temática tenemos: GIMÉNEZ, Víctor. *Tulio Febres Cordero: 1860-1938*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1954; MALDONADO, Jorge. *Gente de Venezuela: 500 años, 585 venezolanos*. Tomo II, Caracas, 1992; GIL, Ricardo. *Tulio Febres Cordero: 1860-1938*. Caracas, El Nacional, 2007; SILVA, José. *Tulio Febres Cordero*. Mérida (Venezuela), Editorial Salirrod, 1951. También es posible encontrar la biografía de este autor en el trabajo de: VIELMA, Jesús. *Clasificación y análisis de los escritos sobre historia, literatura y saberes tecnológicos publicados en “El Lápiz” de Tulio Febres Cordero (1885-1896)*. Mérida (Venezuela), Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2008. Así como también contamos con la biografía escrita por: MÉNDEZ, Ildefonso. En: *DHVFP. Op. Cit.*

<sup>228</sup> SUÁREZ, Ramón. *Historial genealógico de los Febres Cordero y algunas de sus alianzas*. Mérida (Venezuela), Editorial Venezolana, 1994.

Del mismo modo, Jesús Vielma nos presenta un trabajo titulado “*Clasificación y análisis de los escritos sobre historia, literatura y saberes tecnológicos publicados en “El Lápiz” de Tulio Febres Cordero (1885-1896)*”<sup>229</sup>. Estudio en el que se hace una revisión y análisis de los diversos artículos publicados por Tulio Febres Cordero en *El Lápiz*, esto con la finalidad última de determinar cuáles fueron las temáticas que con mayor frecuencia abordó este autor en su mencionada publicación. Cabe destacar que dicha investigación cuenta con una pequeña pero completa biografía del referido escritor merideño y que a modo de anexos nos ofrece un listado de artículos y notas referentes a las áreas de historia, literatura, canjes, tecnología y ciencia, que con mayor frecuencia aparecieron publicadas en *El Lápiz*, pequeño pero interesante periódico, del cual fue fundador y redactor Tulio Febres Cordero.

Mientras que desde el punto de vista literario, tenemos el análisis que realiza Lucía Markovich en “*Don Quijote de la Mancha, Don Quijote de América y Don Tulio de Mérida: tres hombres y un destino*”<sup>230</sup>, sobre una de las obras de Tulio Febres Cordero “*Don Quijote en América, o sea la cuarta salida del ingenioso hidalgo de La Mancha*”. En este trabajo Markovich nos ofrece un estudio más detallado sobre temas como la sociedad, la imprenta, la religión, los inventos, el criollismo, la tradición, la costumbre, el modernismo y lo positivo y lo negativo del progreso, que fueron tratados por Tulio Febres Cordero en dicha novela con la finalidad última de defender lo criollo sobre lo extranjero, y que son considerados a su vez como temas asociados al cambio vivido en Venezuela a finales del siglo XIX y principios del XX. No obstante, cabe señalar que aun cuando Markovich trabaje de forma directa e indirecta estos temas, su estudio no constituye un trabajo sobre la noción del cambio en Tulio Febres Cordero.

Bajo esta misma perspectiva, también se encuentra el trabajo de Bettina Pacheco titulado “*Los procedimientos paródicos en Don Quijote en América de Tulio Febres*

---

<sup>229</sup> VIELMA, Jesús. *Op. Cit.*

<sup>230</sup> MARKOVICH, Lucía. *Op. Cit.*



*Cordero*<sup>231</sup>, estudio en el cual su autora, con la finalidad de hacer una revisión de los mecanismos paródicos empleados por Tulio Febres en su novela, analiza la referida obra de este escritor.

De la misma manera, contamos con una publicación denominada “*Sesquicentenario de Don Tulio Febres Cordero*”<sup>232</sup>, la cual trata de una colección que reúne diferentes enfoques y testimonios sobre el pensamiento y obra de este intelectual. Dicha publicación es a su vez parte del homenaje realizado al referido autor en los ciento cincuenta años de su nacimiento. Cabe señalar que esta colección está compuesta por tres libros, dispuestos sin ningún orden específico y escritos por tres autores diferentes, y que la temática, aun cuando gira en torno a Tulio Febres, es tratada por cada escritor a partir de su propia perspectiva.

En este sentido, y como parte de esta colección tenemos: 1) “*La impronta intercultural como arquetipo en el mundo de Tulio Febres Cordero*”<sup>233</sup> de Ricardo Gil, texto que además de hacer referencia a la historia de la imprenta en la ciudad de Mérida, entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX, también nos señala la importancia de la misma en la producción, difusión y discusión intelectual en la *época dorada* de escritores como Gonzalo Picón Febres, Mariano Picón Salas y Tulio Febres Cordero, condición que, en opinión de este autor, debería tenerse hoy día como “*modelo y camino a seguir*”, 2) “*Tulio Febres Cordero y la tradición humanística venezolana*”<sup>234</sup> de Gregory Zambrano, texto que trata sobre el tradicionalismo y costumbrismo defendido tantas veces por Tulio Febres Cordero y expresado a través de algunas de sus obras, como por ejemplo, en “*Don Quijote en*

---

<sup>231</sup>PACHECO, Bettina. “Los procedimientos paródicos en Don Quijote en América de Tulio Febres Cordero”. En: *Voz y Escritura. Revista de Estudios Literarios*. N° 17, Enero-Diciembre, 2009, pp. 49-61.

<sup>232</sup>*Colección: Sesquicentenario de Don Tulio Febres Cordero*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.

<sup>233</sup>GIL, Ricardo. *La impronta intercultural como arquetipo en el mundo de Tulio Febres Cordero*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.

<sup>234</sup>ZAMBRANO, Gregory. *Tulio Febres Cordero y la tradición humanística venezolana*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.

*América, o sea la cuarta salida del ingenioso hidalgo de La Mancha*”, y de la cual, el autor de este estudio hace referencia a partir del punto de vista de las diferentes apreciaciones críticas que dicha obra tuvo una vez publicada, y 3) “*Extrañeza y asombro de lo americano. Tulio Febres Cordero y la cultura*”<sup>235</sup> de Luis Dávila, obra en la que se realiza un estudio sobre la manera en la que Tulio Febres abordó ciertos temas referentes a la cultura americana y merideña, labor que, desde el punto de vista de su autor, constituyó una buena parte de toda la obra de este escritor merideño.

Asimismo, contamos con un trabajo realizado por Rafael Cuevas, titulado “*Mérida mira al Norte: Los EE.UU. en la reflexión de dos escritores merideños*”<sup>236</sup>, trabajo cuya finalidad consiste en presentarnos la visión que tanto Tulio Febres Cordero como Mariano Picón Salas tenían sobre los Estados Unidos como modelo de la sociedad. Cabe destacar que dicho estudio no constituye una revisión exhaustiva de todas las obras de ambos escritores, pues la realización del mismo se basa solamente en el análisis de aquellos artículos y obras donde se hace referencia directa a los Estados Unidos.

De igual manera, Suhaiil Avendaño y Joel Morales nos presentan un trabajo titulado “*América Latina y la lengua a finales del siglo XIX: criterios de corrección idiomáticos de Don Tulio Febres Cordero*”<sup>237</sup>, en el cual, no solo se analiza la forma en la que los factores extralingüísticos intervienen en la concepción de la lengua castellana en América Latina durante el siglo XIX, sino que también, a través del análisis de los artículos relacionados con el lenguaje que aparecen en periódico *El*

---

<sup>235</sup> DÁVILA, Luis. *Extrañeza y asombro de lo americano. Tulio Febres Cordero y la cultura*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.

<sup>236</sup> CUEVAS, Rafael. *Mérida mira al Norte: Los EE.UU. en la reflexión de dos escritores merideños*. Ponencia presentada en el VI Simposio “*Los archivos y la investigación histórica: Mérida y su historia, conmemoración de los 450 años de la fundación de la ciudad*”. Mérida, Universidad de Los Andes, 2008, [Inédito].

<sup>237</sup> AVENDAÑO, Suhaiil y MORALES, Joel. “*América Latina y la lengua a finales del siglo XIX: Criterios de corrección idiomáticos de Don Tulio Febres Cordero*”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 12, N° 24, Mérida (Venezuela), Julio-Diciembre, 2007, pp.293-320.

*Lápiz*, de Tulio Febres, se estudian las tendencias lingüísticas en la ciudad de Mérida a finales de dicha centuria.

Por último, tenemos el trabajo presentado por Juan García, “*Estudio histórico de la correspondencia enviada desde el Táchira a Don Tulio Febres Cordero (1881-1927)*”<sup>238</sup>, en el que se hace un análisis del contenido de la correspondencia que familiares y amigos enviaron a Tulio entre 1881 y 1927, esto con el objetivo de hacer un balance acerca del contenido de las cartas, así como también de la frecuencia con la que se escribían entre sí.

Finalmente, partiendo de todos estos trabajos, podemos observar entonces como la producción historiográfica sobre Tulio Febres Cordero, en su mayoría, responde a estudios de orden biográfico, histórico y literario, los cuales, basándose en el análisis de algunas de sus obras o de una en específico, se han dedicado a la investigación de ciertos aspectos particulares que sobre y desde este autor es posible rastrear a través de sus escritos, como por ejemplo: el uso o empleo de la parodia, su preferencia temática, su visión sobre los Estados Unidos como modelo social, las correcciones idiomáticas y criterios lingüísticos, su defensa de lo criollo sobre lo extranjero, etc., pudiendo notar asimismo como, respectivamente desde el punto de vista histórico y literario, *El Lápiz y Don Quijote en América, o sea la cuarta salida del ingenioso hidalgo de La Mancha*, han sido las obras más estudiadas de este intelectual.

---

<sup>238</sup> GARCIA, Juan. *Estudio histórico de la correspondencia enviada desde el Táchira a Don Tulio Febres Cordero (1881-1927)*. Mérida (Venezuela), Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2008.

### 3.1.2.- Vida \*\*

Tulio Antonio Febres Cordero nace en la ciudad de Mérida el 31 de mayo de 1860, hijo del Dr. Foción Febres Cordero y de Georgina Troconis y Andrade. El 13 de junio de ese mismo año es bautizado, siendo sus padrinos el Dr. Bartolomé Febres Cordero y Fulgencia Andrade de Troconis, y el 3 de julio recibe la confirmación, siendo apadrinado en esta oportunidad por el General José Escolástico Andrade.

La infancia, adolescencia y madurez de Tulio Febres Cordero van a trascurrir en la ciudad de Mérida, donde completó toda su formación académica. Sus primeras enseñanzas las recibe de parte de sus padres y de sus tíos Fabio Febres Cordero e Indalecia Almarza, pasando luego a la Escuela de Varones de Mérida, dirigida para ese entonces por Antonio Francisco Zerpa. En 1871, a la edad de once años, ingresa a la Universidad de Los Andes para continuar los cursos de Latinidad y Filosofía, durante un año es cursante de la cátedra de Historia Universal, fundada en 1877 en la Universidad de Mérida, obteniendo en 1878 el grado de bachiller. Ese mismo año, inicia sus estudios en Ciencias Mayores, siguiendo la carrera de Derecho la cual culmina en 1882, no obstante, su pasión por la tipografía y el periodismo lo llevarían a doctorarse dieciocho años más tarde, es decir en 1900, cuando de manos del Doctor Caracciolo Parra, profesor de Derecho Político y de Principios de Legislación, recibe el Laudo Doctoral. La tesis de grado presentada por Tulio Febres Cordero para la obtención de este título fue sobre la “Legislación Primitiva en América”<sup>239</sup>.

---

\*\* Antes de pasar a desarrollar el siguiente punto, es preciso señalar que el presente acercamiento biográfico lo hemos realizado a partir de aquellas obras que, de una forma u otra, se han dedicado al estudio de la vida de nuestro autor, así como también de una pequeña autobiografía de Tulio Febres, donde solo destaca aspectos familiares de importancia. Aclaración que consideramos necesaria porque en diversas ocasiones, ciertos datos del referido intelectual, aparecerán sin referencia alguna, por ser considerados de conocimiento básico o general.

<sup>239</sup>FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres Cordero, 1910*. Mérida (Venezuela), Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Dirección de Servicios Bibliográficos, Sala Febres Cordero, 1979, pp. 5-41.

Paralelo a su formación académica, Tulio Febres Cordero se vuelve aprendiz de ciertos oficios como zapatería, relojería, tipografía, encuadernación, caligrafía, dibujo y pintura, los cuales le serán de gran utilidad. A la edad de doce años, Tulio Febres va adquiriendo las nociones rudimentarias del oficio de zapatero, tanto con las lecciones tomadas en el taller de Domingo Martini y en la casa de Agustina Osuna de Uzcátegui, como con la ayuda de su madre, sin embargo, tal y como él mismo lo señala nunca pasó de zapatero remendón<sup>240</sup>. En 1873, tras la muerte de su madre, abandona dicho oficio, dedicándose posteriormente al aprendizaje del oficio del relojero el cual inicia de la mano de su tío materno José Antonio Troconis, de quien recibió lecciones muy prácticas que le permitieron desarmar, limpiar y volver a armar los relojes, tanto de pared como de mesa, sin que le sobrase pieza alguna. El aprendizaje de este oficio, a diferencia del de zapatero, le fue de gran utilidad, tanto que él mismo lo llega a señalar en una de sus obras,

...me han sido muy útiles las pocas nociones adquiridas, y la prueba resulta evidente de este solo hecho: el reloj de pared que sirve en mi casa (...), lo compré hace cerca de treinta años y durante ese largo espacio de tiempo no ha ido á manos de ningún relojero. Yo mismo lo limpio y corrijo de cuando en cuando sin que haya dejado de prestar sus servicios un solo día; y por lo que parece, puede prestarlos todavía por muchos años más<sup>241</sup>.

Para 1875, el arte tipográfico va a llamar la atención de Tulio Febres, quien se dedicó a este oficio con admiración y afición, llegando a desarrollar para el año 1885 la técnica de la *Imagotipia*, es decir el arte de poder “*recrear imágenes de personas, particularmente retratos, con las herramientas que proporciona la imprenta*”, del

---

<sup>240</sup> *Ibidem*, pp. 41-42.

<sup>241</sup> *Ibidem*, pp. 42-43. Cabe señalar que las nociones adquiridas en el arte de la relojería, le permitieron a Tulio Febres, no solo la elaboración de una rueda para el trinquete del reloj del Señor P. H. G. Bourgoin, sino que también le permitieron enseñar el manejo y corregir los defectos de las máquinas de coser, de las cuales hacía ya cierto tiempo que existían en Mérida dos o tres de pedal, pertenecientes al Maestro sastre Juan Antonio Rodríguez, así como también a Dolores Roo de Salas y Mariana Baptista de Salas. Ya para 1872, se empezaron a introducir en Mérida las máquinas de mano, del sistema de cadenas, de las cuales Tulio Febres también fue colaborador y corregidor.

mismo modo, para el año de 1896 logró desarrollar la técnica del arte de la *Filiografía*, la cual “le permitió reproducir las hojas de las plantas por medio de la impresión tipográfica, en una época en que la reproducción litográfica (imágenes fotográficas) no se había desarrollado”<sup>242</sup>. Cabe destacar que Tulio Febres se inició en el arte tipográfico bajo la tutela de Martín Vega Alvarado, Hazael Salas y Juan de Dios Picón Grillet<sup>243</sup>. Junto con el arte de la tipografía, también va a adquirir los conocimientos del oficio de encuadernador, siendo su maestro en esta ocasión el Prócer dominicano Félix Ruiz. Entre los años 1882 y 1883, toma lecciones de caligrafía para perfeccionar su letra y aunque mejoró en el arte, él mismo admite que las tareas de escritorio le devolvieron su letra al estado primitivo. Durante este aprendizaje sus maestros fueron los hermanos José Antonio Torres y el Dr. Ramón de la Cruz Torres.

El 7 de noviembre de 1883, con tan solo 23 años de edad, contrae matrimonio con la joven Teresa Carnevalí Briceño, hija de José Carnevalí y de Inés Briceño y Dávila. De esta unión nacieron sus seis hijos<sup>244</sup>. Cabe destacar que el último de ellos, José Rafael, siempre mostró una preocupación por el destino de las redacciones y demás escritos de su padre, razón por la cual logró compilar una enorme cantidad de documentos, los cuales más tarde serían donados a la nación venezolana, junto con otros documentos pertenecientes a Tulio Febres Cordero, para el posterior estudio de los mismos<sup>245</sup>.

Durante sus 78 años de vida, Tulio Febres Cordero, logró obtener innumerables premios y reconocimientos, los cuales le fueron otorgados a nivel regional, nacional e internacional. Dentro del ámbito regional destacan el premio en *Mínimos* (etimología

---

<sup>242</sup> VIELMA, Jesús. *Op. Cit.*, pp. 18-19.

<sup>243</sup> En el libro de Tulio Febres Cordero denominado “*Colección de Cuentos*”, y bajo el título de “*Historia de un Rótulo*”, se encuentra relatado todo lo concerniente al inicio de Tulio Febres como aprendiz de tipógrafo.

<sup>244</sup> Ana Josefa de los Dolores, María Teresa Georgina de Jesús, Tulio Antonio, José de Jesús, Mercedes del Corazón de Jesús y José Rafael.

<sup>245</sup> VIELMA, Jesús. *Op. Cit.*, p. 14.

latina) y en *Solidum en Cuarto* (Sintaxis Latina), dos de sus primeros premios, otorgados por la Universidad de Los Andes al terminar sus estudios de latinidad en el año 1875, así como también el reconocimiento oficial, en 1935, como Cronista del Estado Mérida. Igualmente, dentro de este ámbito, logró ser designado, en 1889, por el Rector de la Universidad, Doctor Caracciolo Parra, como redactor del primer tomo del Anuario de la Universidad de Los Andes, mientras que 1892 es nombrado profesor de Historia Universal en la Universidad de los Andes, permaneciendo en esta Cátedra hasta 1912, y para el año de 1936 es nombrado Profesor Honorario de la Universidad de Los Andes. Nacionalmente, en 1888, fue nombrado miembro de la Academia Nacional de la Historia y en 1905 el General Cipriano Castro lo designa como Colector de Documentos para los Anales Patrios<sup>246</sup>, mientras que internacionalmente en 1892, fue elegido miembro del IX Congreso de Americanistas, ese mismo año fue invitado oficialmente como Vocal al Congreso Geográfico Hispano-Portugués, reunido en Madrid y en el cual envió un trabajo sobre el hombre de América y en 1915 recibe la condecoración de la Academia Latina en Ciencias Artes y Bellas Letras de París<sup>247</sup>.

Finalmente el 6 de junio de 1938, a las 10: 30 p.m., muere Don Tulio Febres Cordero, en la ciudad de Mérida, a los 78 años de edad. Ese día *“todo el conglomerado merideño paralizó su actividad para darle la última despedida”*<sup>248</sup>.

---

<sup>246</sup> Asimismo, obtuvo ciertos reconocimientos literarios, entre los cuales destacan: Medalla de Oro como premio en el certamen conmemorativo del Centenario del General José Antonio Páez (1890), Medalla de Oro del primer premio del Certamen Literario de Coro (1895), Medalla de Oro en el Certamen Literario del Salón de Lectura de San Cristóbal con su cuento “Alhaja Maldita” (1908), primer premio en el Certamen Literario del Zulia con su novela histórica “La Hija del Cacique” (1909), Pluma de Oro en reconocimiento al primer premio ganado en el Certamen Literario de Barquisimeto (1926), y en 1922 es condecorado con la Medalla del Busto del Libertador.

<sup>247</sup> Del mismo modo, en 1894 fue nombrado Socio Corresponsal en Venezuela por la Sociedad de Guatemala. En 1900, recibió la Cruz de Caballeros Beneméritos de Bologna, y en 1929 obtuvo Medalla de Oro adjudicada a la exposición Ibero-Americana de Sevilla, por su invención y trabajo de Imagotipia.

<sup>248</sup> MALDONADO, Jorge. *Op. Cit.*, p. 845.

### 3.1.3.- Obra

Como amplia y polifacética se podría describir la obra de Tulio Febres Cordero. Amplia debido a la gran cantidad de artículos que logró publicar en los medios impresos de su época, así como también debido a la publicación de sus libros; y polifacética porque su obra no solo abarca los aspectos propios de la literatura, la historia, la antropología, el derecho, la educación, las ciencias, las artes, la tecnología, y otras ramas del conocimiento, sino que también abarca aspectos de la vida cotidiana, es decir de los modos de vida, costumbres, creencias, religión, mitos, leyendas y tradiciones. De este modo, el carácter polifacético de las obras de Febres Cordero hace que las mismas sean divididas a su vez en “*historia grande o formal*” y en “*historia pequeña o cotidiana*”<sup>249</sup>.

Cabe destacar que para la narración de *la historia grande o formal*, es decir la historia de las guerras, fundaciones, conquistas, etc., nuestro autor hace uso de un lenguaje más culto y académico, mientras que para la narración de *la historia pequeña o cotidiana*, pero especialmente para la narración de los mitos, tradiciones y leyendas, hace uso de un lenguaje sencillo, esto debido al interés que tenía en que se entendiera y comprendiera “*la psicología de los pueblos, en este caso de la región andina*”<sup>250</sup>.

Respecto a las intenciones con las cuales este intelectual merideño escribía sus obras, podemos decir que las mismas no solo tenían la finalidad de informar y entretener, sino que también a través de ellas buscaba llamar la atención de los lectores sobre un tema en particular: la defensa de lo criollo sobre lo extranjero, pues como defensor que era de las tradiciones y costumbres venezolanas, este autor dedicó parte de sus escritos al desarrollo de dicho tema, denunciando cada vez que podía el hecho de que los venezolanos antes que preferir la cultura propia, preferían copiar la cultura, tradiciones y demás modas extranjeras.

---

<sup>249</sup> MÉNDEZ, Ildelfonso. *Op. Cit.*

<sup>250</sup> *Idem.*



Ya entrando a revisar en detalle su producción intelectual, es preciso señalar que las obras de Tulio Febres Cordero se pueden dividir en producciones hemerográficas y producciones bibliográficas. Ambas suelen expresarse en distintos géneros como por ejemplo la crónica, el ensayo, la poesía, los cuentos y la novela, y dentro de las mismas se puede observar el carácter crítico y conservador de este autor.

Valga señalar que, el hecho de que la producción hemerográfica de Tulio Febres Cordero sea más extensa que su producción bibliográfica, se debe principalmente a la labor que desempeñó como tipógrafo y periodista, la cual lo llevó a ser el fundador, director, redactor o simplemente el colaborador de diversos periódicos y revistas, tales como –y solo por mencionar los más conocidos- : *Páginas Sueltas* (1882-1883), *El Comercio* (1884), *El Lápiz* (1885-1896), *El Centavo* (1900), *El Billete* (1902) y *El Mosaico* (1921-1923), este último junto a su hijo José Rafael Febres Cordero.

Cabe destacar que dentro de las producciones hemerográficas de Tulio Febres Cordero, la más numerosa la constituyen los 104 números de *El Lápiz*, periódico fundado por el referido autor el 25 de junio de 1885, y que comenzó a ser editado por él mismo en la imprenta El Centenario hasta el año 1894, esto debido a que el terremoto ocurrido en Mérida el 28 de abril de ese mismo año, destruyó las oficinas donde se redactaba, hecho que obligó a la suspensión temporal de su publicación. En 1895, Tulio Febres adquiere su propia imprenta a la que da el nombre de Tipografía de “*El Lápiz*”, reanudando así la publicación del periódico que llevaba el mismo nombre de la imprenta. Sin embargo, después de adquirida esta imprenta la publicación del periódico solo se mantuvo un año más, es decir hasta 1896 cuando a causa de una enfermedad no muy bien detallada por Tulio Febres, él mismo decide ponerle fin.

Se debe señalar que *El Lápiz* fue una publicación pequeña de apenas cuatro hojas, de aparición irregular y distribución gratuita inicialmente, luego en los últimos años de su publicación Tulio Febres Cordero decidió cobrar dos centavos por cada ejemplar.

Asimismo, también es preciso destacar que los artículos de dicho periódico no son de autoría exclusiva de Tulio Febres Cordero pues él mismo llegó a incluir escritos pertenecientes a otros autores, así como también artículos y notas de otras publicaciones nacionales<sup>251</sup>.

En cuanto a sus producciones bibliográficas, muchos fueron los libros que logró publicar a lo largo de su vida. “*Apoteosis de Colón e Historia Micrográfica de Venezuela. Siglos XVIII y XIX*”, (1890) fue una de las primeras publicaciones de Tulio Febres Cordero. Posterior a la misma, le seguirían publicaciones como “*El Derecho de Mérida a la Costa Sur del Lago de Maracaibo*”, editado en la Imprenta Centenario de Mérida y publicado en el año 1891. En 1892 publica “*Estudios sobre Etnografía Americana*” y “*El hombre de América*”. Para el año de 1899 publica “*Cocina Criolla o Guía del Ama de Casa*”, libro que contiene auténticas recetas de la cocina criolla venezolana y que le otorgó el mérito de ser el pionero de la bibliografía gastronómica nacional<sup>252</sup>.

En el año 1900 es publicado “*Los Mitos de Los Andes*”. En 1902 “*Colección de Cuentos*”, cabe destacar que dicha edición contiene cuentos escritos entre los años 1884 y 1902 y fue impreso en la Tipografía *El Lápiz*. Para 1905, Tulio Febres Cordero publicaría una de sus novelas más polémicas y controversiales “*Don Quijote en América, o sea, la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de La Mancha*”, dicha novela fue objeto de severos juicios y críticas literarias, no solo por su contenido, sino también por el “intencional atrevimiento” de su autor en darle continuidad a la emblemática obra literaria de Miguel de Cervantes “*Don Quijote de La Mancha*”. En 1906 aparece “*La imprenta en Venezuela*” y en 1910 comienza a escribir sus “*Memorias*”<sup>253</sup>.

---

<sup>251</sup> VIELMA, Jesús. *Op. Cit.*, pp. 36-37.

<sup>252</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* pp. 7-8.

<sup>253</sup> *Ibidem*, pp. 8-9.

Para 1911 se publican “*La Hija del Cacique o La Conquista de Valencia*”, la cual hizo merecedor a Tulio Febres Cordero del primer premio en el Certamen Literario del Zulia, “*Documentos para la historia del Zulia en la época colonial*” y “*Tradiciones y Leyendas*”. En 1917 publica “*En broma y en serio*”, así como también el primer tomo de “*Décadas de la Historia de Mérida*”. Respecto a esta última publicación, es preciso señalar que en un principio Tulio Febres Cordero tenía pensado escribir seis tomos pero solo pudo publicar uno. En 1921 aparece “*Procedencia y lengua de los aborígenes de Los Andes*” y en 1924 logra publicar “*Memorias de un muchacho*”, (vida provinciana). Para 1930 publica una de sus últimas producciones denominada “*Archivo de Historias y Variedades*”, el cual es una compilación de diversos artículos referentes particularmente a temas históricos y costumbristas, los cuales ya habían sido publicados originalmente en ciertos periódicos y revistas de finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Ese mismo año, empieza a escribir “*Clave Histórica de Mérida*”, la cual logra terminar dos meses antes de su muerte. Cabe destacar que la redacción de dicha obra había sido suspendida por Tulio Febres Cordero por causa de enfermedad y que el apéndice de la obra, iniciado por su autor, fue concluido en 1941 por su hijo José Rafael Febres Cordero<sup>254</sup>.

Posterior a su muerte, fueron publicados “*Páginas Intimas*” (1839), “*Clave Histórica de Mérida*” (1941), “*Obras Completas*” (1960), la cual fue publicada por la editorial Antares Limitada en ocasión de haberse conmemorado el centenario del natalicio de Tulio Febres Cordero, y para cuya edición se nombró a un comité editorial integrado por los señores José Febres Cordero, Ernesto Jerez Valero, Ramón Darío Suárez, Pedro Tablante y Carlos César Rodríguez. Del mismo modo, en 1966 el Centro de Investigaciones Literarias de la Universidad de Los Andes, publica “*Páginas Sueltas*”. Finalmente en 1979 fue publicado “*Memorias*”, obra inédita e inconclusa

---

<sup>254</sup> *Ibidem*, pp. 10-12.

del referido autor, y que fue editada por la Biblioteca Nacional en el primer aniversario de la Sala Febres Cordero, situada en la ciudad de Mérida<sup>255</sup>.

---

<sup>255</sup> *Ibidem*, pp. 12-13.

*¡Oh, portentos del siglo de la electricidad y del fonógrafo! La oriflama del progreso luce sus fluecos de oro sobre la cumbre del Ávila. El progreso es nuéstro: esta es la opinión nacional, esté el aviso diario que por la prensa da la voz pública. El ojo menos observador, el espíritu menos progresista, la razón más ofuscada, ven y comprenden el adelanto de la actualidad.*

FEBRES CORDERO, Tulio. “La prensa venezolana en 1882. Canjeniana”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 62, Mérida, 15 de enero de 1889.

### **3.2.- La expresión del cambio en sus obras**

#### **3.2.1.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio<sup>\*\*\*</sup>**

A través del análisis de algunas de las obras de Tulio Febres Cordero, hemos podido observar como este autor reconoce la existencia, en la ciudad de Mérida, de algunas de las innovaciones que -procedentes de tierras extranjeras- llegaron a nuestro país, a finales del siglo XIX, con la finalidad de emprender el ambicionado y anhelado desarrollo y progreso de la nación con el que tanto soñaba el Autócrata Civilizador. También hemos podido notar cómo dicho autor, a partir de la llegada de estas innovaciones a la región merideña, percibió ciertos cambios de orden material y de orden cultural en su entorno.

Así, como veremos a continuación, desde el punto de vista de Tulio Febres, los cambios materiales que tuvieron lugar en Mérida a finales de dicha centuria, se dieron dentro del ámbito arquitectónico, doméstico, alimenticio, indumentario, industrial y

---

<sup>\*\*\*</sup> Nota: para las citas textuales tomadas de las obras de Tulio Febres Cordero, se ha respetado la acentuación tal cual como aparece en el original.

en el área de los medios de comunicación, mientras que los cambios de orden cultural, tuvieron lugar, sobre todo, en los valores, tradiciones y buenas costumbres de la sociedad.

### 3.2.2.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio material

Desde el punto de vista material, y en relación con los cambios de orden arquitectónicos, nos refiere la construcción de nuevos edificios y la reconstrucción o remodelación de otros ya existentes, entre los cuales tenemos: la instalación, en la única torre que para ese entonces tenía la Catedral de Mérida, del reloj público de la ciudad (1876)<sup>256</sup>; la construcción, para el beneficio de la parroquia de El Llano, de un nuevo cementerio con su capilla (1879); la reconstrucción, a partir de 1881, del edificio de la Universidad de Los Andes<sup>257</sup>; la construcción, -sobre el antiguo Ayuntamiento Colonial de la ciudad de Mérida-, del Palacio de Gobierno o Casa Municipal, inaugurado en 1883 con motivo de haberse celebrado el centenario del natalicio del Libertador<sup>258</sup>. Para ese mismo año, señala el autor la construcción de la primera esquina redonda, a la que posteriormente le siguió la construcción de seis más, llegando a contabilizar, para 1886, la existencia de siete esquinas redondas en Mérida<sup>259</sup>, año para el que también nos señala la construcción de la primera parte del Mercado Público, el cual se edificó sobre una de las áreas que ocupaba el extinguido Convento de Monjas las Clarisas<sup>260</sup>.

Del mismo modo, en cuanto a la construcción o remodelación de obras de ornato o de embellecimiento en dicha ciudad, Tulio Febres, nos refiere: la reparación total, en

---

<sup>256</sup> La segunda torre de la Catedral de Mérida, según nos refiere Tulio Febres, fue construida entre los años 1905-1907. FEBRES CORDERO, Tulio. "El reloj público..." p. 33. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 82.

<sup>257</sup> Puesto que gran parte del mismo había sido destruido por el terremoto que tuvo lugar en la ciudad de Mérida en el año de 1812. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 52.

<sup>258</sup> *Idem.* Al respecto véase: FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de un Muchacho*. Segunda edición. Mérida(Venezuela),Fondo de Publicaciones de APULA, 2008, p. 47.; FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 21.

<sup>259</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "Esquinas redondas..." p. 1.

<sup>260</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 43-60. En relación a la edificación del Mercado Público, cabe destacar que para 1892 aún se encontraba en construcción la segunda parte de este edificio, así como próximos a concluir, la reedificación de la capilla del Hospital de Caridad y la construcción del Palacio de la Curia Eclesiástica, señalándonos también para finales del siglo XIX la modificación interior de la Catedral y sus capillas, del Cuartel y la Cárcel Pública de la ciudad de Mérida.

1883, de uno de los primeros monumentos erigidos al Libertador: La Columna Bolívar, la cual en 1889 sería reparada nuevamente<sup>261</sup>; la fundación en 1890, por la zona de Llano Grande, de la columna del “*primer monumento consagrado en Venezuela a la gloria de Páez*”, a la que el gobierno nacional, en 1891, donaría el busto, el cual por su gran peso y por cuestiones de transporte terminó siendo puesto con toda solemnidad en 1911<sup>262</sup>; la edificación, en 1895, del monumento a Sucre, ubicado en la plaza de su mismo nombre y que anteriormente era llamada Milla<sup>263</sup>.

En relación con estos cambios materiales de orden arquitectónico y de embellecimiento llevados a cabo en la región merideña, cabe destacar, que más que la simple alteración del espacio físico de la ciudad que pudieron haber representado estas nuevas edificaciones, Tulio Febres reconoce en ellas cambios significativos, en relación a las ya existentes, observados a partir de las innovaciones que guardan o encierran en sus construcciones o remodelaciones, pues así nos lo deja ver en varios de sus testimonios al hacer referencia a las edificaciones que para ese entonces se ejecutaron o remodelaron en Mérida, y sobre las cuales señala que:

para los fines del ornato público, los edificios han venido ganando en belleza arquitectónica. Las paredes, antes lisas completamente y cubiertas con anchos alares, empiezan ya á ornamentarse hacia el exterior. El primer edificio en que tal se hizo fue la actual Casa Municipal, estrenada en el Centenario de Bolívar, (...). Este paso fue seguido, entre otros por D. Antonio Y Picón, en la esquina de la Torre, que en 1889 levantó de alto su casa solariega, (...); y así vino á iniciarse, en alguna lentitud ciertamente, el embellecimiento exterior de las casas. En estos últimos días se han terminado dos casas de digna

---

<sup>261</sup> Cabe señalar que dicho monumento había sido inaugurado en el año de 1842 y que posterior a esta fecha había sido objeto de sucesivos reparos y mejoras. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 54.

<sup>262</sup> *Ibidem*, pp. 44-54.

<sup>263</sup> *Ibidem*, p. 54-55. Asimismo, también nos refiere la construcción de: el monumento a Cristóbal Colón, erigido en 1895, en la plazuela del Templo del Carmen, con motivo de haberse celebrado el cuarto centenario del descubrimiento de América; el monumento a Miranda, erigido por la Junta Patriótica en la plazuela que lleva su nombre y al que el gobierno de Los Andes, en 1898, sustituyó el busto original de loza por uno de mármol, y finalmente, el levantamiento en el recinto de la Universidad de Los Andes de los monumentos en honor a Páez (1890) y al Canónigo Uzcátegui (1913).



mención: la de D. José de Jesús Dávila, espaciosa, elegante y muy sólidamente construida; y la de Dn. Josefa Anselmi de Carnevali, notable por su nuevo estilo y la azotea, toda hecha con gran primor, (...). También ha contribuido no poco al embellecimiento de la ciudad D. Roque Paoli, quien reedificó la casa que fue habitación del Coronel Rangel y las adyacentes á estilo moderno<sup>264</sup>.

Asimismo, en relación con la apariencia externa de ciertas construcciones, también nos dice que algunas, como por ejemplo, la cárcel y el Palacio de Gobierno, son edificios “*altos y de buena apariencia*”, otros, como la capilla del Hospital de Caridad, han mejorado sus “*condiciones de capacidad y su belleza arquitectónica*”, mientras que ciertas edificaciones, como la Catedral y sus capillas, han sido “*reedificadas en muchas partes y notablemente embellecidas*”<sup>265</sup>.

Es así, como partiendo de estas observaciones, hemos notado como la atención de Tulio Febres, más que en los nuevos edificios, se centra en el método, estilo, calidad, elegancia y demás particularidades propias que proyecta la construcción o remodelación de estos, bien sea en su aspecto exterior, o bien en su aspecto interior, sobre el cual nos refiere que aún cuando, para 1892, predominaba “*en la construcción de las casas más espaciosas la forma interior de claustro, con patio hermoso, plantado de bellos arbustos y preciosísimas flores*”, los pavimentos, todos de ladrillos, empezaban ya a ser cubiertos por el lujo y la comodidad del empetatado o alfombrilla, los cuales habían ido suavizando la dureza de este suelo<sup>266</sup>, situación que también reconoce al referirse al mercado público y señalarnos que, desde 1886, “*se ha venido mejorando paulatinamente el gran local con la construcción de nuevas piezas y la conveniente pavimentación de los patios*”<sup>267</sup>.

Del mismo modo, y respecto al interior de los hogares merideños, Tulio Febres, aparte del ya citado suavizado de los suelos, nos señala otros cambios de

---

<sup>264</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 21.

<sup>265</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 43-53.

<sup>266</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>267</sup> *Ibidem*, p. 53.

significación que van desde la decoración y el mueblaje, hasta los utensilios de uso cotidianos más simple dentro del hogar. Así, desde el punto de vista de este autor, si anterior a 1870, “*para el arreglo de una casa (...) [bastaba] con varias Mesas, un Baúl, un Guardatinajas, un Canasto y una Múcura*”<sup>268</sup>, hechos por medio de la manufactura regional y elaborados principalmente en materiales como el barro, el mimbre, madera, cabuyas, cerdas, paja, totumas y taparas, -a partir de los cuales se fabricaban utensilios domésticos como ollas, tinajas, budares, cazuelas, múcuras, gachas, jarrones, artesas, cucharas, molinos, cestas, canastos, cabestros, cinchas, sombreros, escobas y hasta vasijas de totumo<sup>269</sup>-, ya para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, existían, junto a este mueblaje decorativo de carácter nacional, otros utensilios provenientes todos del extranjero, como por ejemplo: los tapices, pinturas, alfombras, petates, cortinajes, tapetes, manteles, servilletas; los cuadros, espejos, vitrinas, vajilla o loza de porcelana, cristalería, candeleros, perchas, floreros, escobillas, cepillos, chucherías de adornos, vasijas y enseres de peltre, aluminio y hojalata, cuchillos, tenedores y cucharas, moldes, anafes, cocinas de hierro, relojes chicos y grandes, y máquinas de coser y de escribir<sup>270</sup>.

En cuanto a la máquina de coser, nuestro autor destaca que ya para 1870 existían dos o tres de pedal en la ciudad de Mérida, de las que, como ya lo mencionamos anteriormente, él mismo enseñó su manejo y en algunas oportunidades corrigió sus defectos, refiriéndonos también, la introducción a partir de 1872 de las máquinas de mano del sistema de cadenas<sup>271</sup>, y la llegada en 1888 de la primera máquina de

---

<sup>268</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Mosaico. Nombre de pueblos”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 1, Mérida, 25 de Junio de 1885, p. 1.

<sup>269</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 79.

<sup>270</sup> Véase: FEBRES CORDERO, Tulio. “Debemos mirarnos en este espejo”. En: *Páginas Sueltas...* p. 165.

<sup>271</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Páginas Intimas*. Obras completas, Tomo VII, Edición póstuma, Segunda edición, San Cristóbal-Táchira, 1991, p. 11. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 42.; FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 79.

escribir, de la que nos comenta era pequeña, sencilla y propiedad del señor Ulises Anselmi<sup>272</sup>.

No obstante, cabe resaltar que los cambios observados por este autor dentro del hogar, van más allá de aquellos que logró distinguir a simple vista. Pues, en un recorrido por la despensa de la cocina, percibe la existencia de nuevos productos para la condimentación de la comida, entre los que destaca:

la pimienta, clavos (especie), malagueta, cominos, canela y nuez moscada; y también pasas, alcaparras, aceitunas, almendras, aceite de oliva, vino, queso de bola, salsas preparadas y otros ingredientes de procedencia extranjeras<sup>273</sup>.

Todos, desde su opinión, se encontraban presentes en la mayoría de las cocinas de los hogares merideños, haciéndose uso constante de estos para la “*confesión de las viandas, sean ordinarias o de gala*”<sup>274</sup>.

Igualmente, de forma detallada, Tulio Febres, nos refiere las innovaciones en el tocador de las damas, donde pudo notar la presencia de “*gasas, cedas, cintas y blondas; perfumes, colores, polvos, lociones, pomadas, cremas y cosméticos; alfileres, horquillas, broches, rizadores, peines, peinetas, plumas, o borlas; pulseras, pendientes, anillos, collares, y prendas en general*”<sup>275</sup>, destacando a su vez, que las exageraciones en el adorno de las mujeres, atribuido por lo común al espíritu moderno, encuentran su razón de ser en el uso excesivo de estas novedades<sup>276</sup>, pero sobre todo en el factor moda, el cual “*cambia ahora de vapor a vapor*”, es decir:

que cada arribo de un trasatlántico pone en trabajo a modistas y mercaderes, y en desbarajustes las economías domésticas, (...). [Pues] ya el calzado no se usa de un solo color, sino camaleonado; que las

---

<sup>272</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 79.

<sup>273</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Debemos mirarnos en...” p. 166.

<sup>274</sup> *Idem.*

<sup>275</sup> *Ibidem*, pp. 165-166.

<sup>276</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “El tocado antiguo más complicado que el moderno”. En: *Archivo de Historia...* p. 232.

telas no deben ser floreadas, ni listadas, sino con pinturas faraónicas; que las capas han puesto en fuga a las pieles; que los sombreros encogen o estiran las alas, o bien, que las pierden del todo, quedando como simple bonetes; que en los pendientes y brazaletes la pedrería no debe ser blanca, verde ni roja, sino azabache. La mar, en fin, de alteraciones y reformas que el capricho inventa, la elegancia impone y la vanidad acepta complacida...<sup>277</sup>

Situación que, en palabras del referido autor, atenta contra la sencillez y la economía familiar de los hogares merideños y venezolanos en general, destacando que, anterior a la introducción de todas estas novedades:

las familias se mantenían con más desahogo y mayor sustento. [Pues] Es un hecho que antes, (...), había, ciertamente, menos objetos decorativos en los salones y galerías, y más sencillez en los vestidos, (...) [y que] las despensas estaban mejor abastecidas, con regocijo de los estómagos, desde el humilde tugurio para arriba, en la debida proporción<sup>278</sup>.

En este sentido, podemos apreciar entonces como es en la cantidad, variedad y exageración en todas las cosas de uso doméstico, alimenticio, del cuidado o arreglo personal y hasta el desajuste en el presupuesto económico familiar, donde en esta ocasión Tulio Febres observa los cambios, pues como ya nos lo señalaba: la sencillez en las cosas, es un hecho que ciertamente había antes<sup>279</sup>.

En este mismo orden de ideas, tenemos los cambios observados por este autor dentro del área de la industria merideña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, y en relación a la cual nos señala el establecimiento de algunas industrias como: la fundación, en 1884, de la fábrica de cigarrillos “La Estampilla”, propiedad de Rafael Parra Picón<sup>280</sup>; la instalación, en 1889, de la primera máquina de fideos, propiedad

---

<sup>277</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Los extraordinarios en el presupuesto doméstico”. En: *Páginas Sueltas...* pp. 136-137.

<sup>278</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de un Muchacho...* pp. 124-125.

<sup>279</sup> *Idem.*

<sup>280</sup> Cabe destacar que, anterior a esta fábrica de cigarros, ya existía una industria de este tipo en la ciudad merideña, propiedad de Juan de Dios Picón Grillet y la cual llevaba por nombre “El Cojito”. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 75.

del italiano Fortunato Frávega, a la que posteriormente le seguirían la instalación de cuatro máquinas más, registrándose para 1897 la existencia total de cinco máquinas de pastas<sup>281</sup>; el establecimiento, en 1894, de la fábrica de velas esteáricas, propiedad inicial de Pedro Troconis y luego de Pablo Picón<sup>282</sup>, y por último, la fábrica de jabón, instalada en Ejido a finales del siglo XIX, propiedad de Tomás Tomassini y Pablo Balza<sup>283</sup>. Mientras que, en relación a las industrias ya existentes nos dice que: “*Han progresado, en cuanto a la mayor perfección de sus obras, las artes industriales siguientes: la carpintería, la zapatería, la herrería mecánica y algunas otras menores*”<sup>284</sup>. Al tiempo que también reconoce el decaimiento de algunas manufacturas como la del jabón y la de la confitería merideña, sobre todo la de la elaboración de los dulces de guayaba y los dulces brillantados, así como también la extinción de fábricas como la de alfombras y tapetes, la de los telares de lienzos y cobijas, y la de velas<sup>285</sup>.

En esta oportunidad, apreciamos como los cambios percibidos por este autor no solo se centran en el establecimiento de las nuevas fábricas o industrias, sino también en el decaimiento y hasta en la extinción de algunas de ellas, señalándonos, al mismo tiempo, como causa de esto último, la importación en aumento de productos extranjeros y el establecimiento en el país de ciertas fábricas dedicadas a la elaboración de los mismos.

---

<sup>281</sup> Cuya ubicación y distribución era la siguiente: dos en Mérida, dos en Tovar y una en Ejido. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...*p. 76.

<sup>282</sup> En relación a la primera fábrica de velas esteáricas, se debe señalar que ésta, después de haber pasado a propiedad de Pablo Picón, recibió en nombre de “Rayos X”. Así como también es preciso resaltar, que ya para inicios del siglo XX existían dos fábricas de este tipo en plena actividad. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...*p. 84. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. “Sobre criollismo. Arte e industrias que fueron”. En: *Archivo de Historia...* pp. 250-255.

<sup>283</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 78.

<sup>284</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 30.

<sup>285</sup> *Ibidem*, pp. 31-32. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 71-84; FEBRES CORDERO, Tulio. *Archivo de Historia...* pp. 250-255; FEBRES CORDERO, Tulio. *Páginas Sueltas...* pp. 175-178.

Asimismo, pero esta vez desde el punto de vista de algunos medios de comunicación y la prestación de servicios públicos en la región merideña, Tulio Febres logró percibir ciertos cambios como: la ampliación paralela de la imprenta y la prensa regional de la época, contabilizando, entre 1871 y 1900, un total de ocho imprentas y seis periódicos aproximadamente, resaltando a su vez, la impresión de tarjetas y rótulos en la imprenta perteneciente a Pablo Picón<sup>286</sup>; la ampliación del sistema de correos, el cual, para finales del siglo XIX y principios del siglo XX, ya “*contaba con dos oficinas principales, una en la capital y otra en Tovar, y con treinta y dos subalternas*”<sup>287</sup>; la instalación, el 28 de octubre de 1881, de la primera línea telegráfica en la región merideña<sup>288</sup>; el establecimiento, en 1891, de una línea telefónica entre Mérida y Ejido, instalada originalmente por el señor José Rafael Gabaldón, hasta que en 1897 los señores Víctor Carnevali y Sebastián Alegretti, establecieron formalmente la Empresa Telefónica, cuya red, con el tiempo, fue extendiéndose por varias poblaciones de la región<sup>289</sup>, y el establecimiento, en 1895, del alumbrado eléctrico, gracias al contrato celebrado entre el señor Caracciolo Parra Picón y el Gobierno de Los Andes. No obstante, dicho autor destaca que aun cuando la Municipalidad haya aprobado el contrato ese mismo año, no fue sino hasta 1898 cuando la luz eléctrica se hizo presente en la región, esto debido principalmente a las dificultades para el transporte de los bultos a través de Los Andes, el cual en palabras del referido autor fue “*obra de romanos*”<sup>290</sup>.

---

<sup>286</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Datos históricos sobre la imprenta en Venezuela-Estado Mérida”. En: *Archivo de Historia...* pp. 87-94.

<sup>287</sup> Las cuales se encontraban ubicadas en las siguientes poblaciones: Ejido, Lagunillas, Bailadores, Mucuchíes, Timotes, Chachopo, Palmira, Torondoy, Piñango, Santa Apolonia, San Cristóbal, Palmarito, La Punta, Tabay, Acarigua, Mucutuy, La Mesa, Jají, La Azulita, San José, Pueblo Nuevo, San Juan, Chiguará, Estanques, Zea, Santa Cruz, Mesa Bolívar, El Vigía, Guaraque, San Rafael, Las Piedras y Mucurubá. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 75.

<sup>288</sup> La cual sucesivamente fue ampliando su servicio hacia poblaciones como: Ejido, Lagunillas, Chiguará, El Vigía, Mesa Bolívar, Santa Cruz, Tovar, Bailadores, Timotes, Mucuchíes y Mucurubá. FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 83.

<sup>289</sup> *Ibidem*, p. 83.

<sup>290</sup> *Ibidem*, p. 72.

En este sentido, observamos entonces como es en la instalación y posterior ampliación a otras poblaciones de la región merideña, de los referidos medios de comunicación y servicios públicos, donde, esta vez, dicho autor reconoce los cambios.

Del mismo modo y en cuanto a las vías de comunicación de la región, hemos podido observar como Tulio Febres, salvo la breve mención en uno de sus escritos sobre el fallido intento entre 1875 y 1876 de la construcción de una carretera que comunicara a Mérida con el Lago de Maracaibo<sup>291</sup>, no nos da referencia alguna sobre la construcción de nuevas carreteras o el mejoramiento de las ya existentes. Pues muy contrario a esto, cada vez que puede nos señala el mal estado de las vías de comunicación, reconociendo que éstas, para finales del siglo XIX, aún seguían siendo generalmente caminos de recuas, dificultosos y a veces hasta intransitables, reconociendo asimismo como principal medio de transporte para estas vías, la bestia de silla o de carga<sup>292</sup>, destacando que mientras:

los fardos más pesados vuelan de un lugar a otro al mágico impulso del vapor; (...) por entre las montañas de Mérida, el hombre va con los pies dentro del fango, rasgado el vestido [y] llevando en sus hombros a duras penas la dorada carga del progreso, como aquel dios que los antiguos creían ver de pie en medio de las aguas, soportando sobre sus espaldas el enorme peso del mundo.<sup>293</sup>

Sin embargo, pese a esta situación, y partiendo de la percepción de Tulio Febres en la cita anterior sobre las vías y medios de transporte, hemos podido observar como el referido autor, si bien no reconoce transformaciones radicales dentro de esta área en la región merideña, por lo menos si percibe ciertos cambios en la comunicación vial y

---

<sup>291</sup> *Ibidem*, p. 74.

<sup>292</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* pp. 25-27.

<sup>293</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "Un altar de mármol..." pp. 1-2.

el transporte de otras regiones, como por ejemplo el reconocimiento del ferrocarril La Ceiba en Motatán<sup>294</sup>.

En este punto, es preciso aclarar que aun cuando Tulio Febres no haya percibido cambios en las vías y medios de transporte en la región merideña, hemos considerado necesario hacer mención a esta situación, puesto que a través de sus obras no solo nos hemos podido dar cuenta como, aun reconociendo los problemas viales y de transporte entre Mérida y otras regiones del país, todas las innovaciones señaladas por este autor, aunque del extranjero, provienen de otras partes de la nación, principalmente de Caracas, Zulia y La Ceiba, sino que también, en uno de sus escritos referente al tema, afirma que el “*pueblo (...) a pesar de tales dificultades progresa*”<sup>295</sup>, condición que llama nuestra atención y a la que haremos referencia más adelante al momento de explicar la posibilidad de los cambios en esta región, teniendo en cuenta esta particular condición.

---

<sup>294</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 25.

<sup>295</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Un altar de mármol...” p. 2.



### 3.2.3.- Tulio Febres Cordero y su percepción del cambio cultural

Ahora bien, habiendo ya establecido la percepción del cambio en Tulio Febres Cordero desde el punto de vista material, pasaremos, a continuación, a establecer los cambios que desde la perspectiva cultural percibió dicho autor.

Empezaremos por señalar, que los cambios observados por Tulio Febres dentro del ámbito cultural tuvieron lugar, sobre todo, en los valores, tradiciones y buenas costumbres de la sociedad, las cuales, en palabras del referido escritor merideño, habían variado mucho en el espacio de cuarenta años<sup>296</sup>, y si no se encontraban del todo extinguidas, por lo menos si estaban ya moribundas gracias “*al soplo destructor de la moda, que sin cesar inventa y modifica, pero nunca conserva las cosas en su punto*”<sup>297</sup>. Es así, como desde el punto de vista cultural, los cambios observados por este autor fueron percibidos desde varios de los aspectos que, de cierta manera, definen el modo de vida del hombre o de la sociedad merideña.

Así tenemos, los cambios percibidos en las festividades del calendario, respecto a las cuales Tulio Febres nos señala, que si bien es cierto que, “*por ley o devoción cívica*”, anualmente se conmemoran algunas fechas como el día de la Raza, del Panamericanismo, del Árbol, de la Paz, de la Cruz Roja, de la Madre, del Hijo, y algunas festividades como las del Rey Momo, Semana Santa, Navidad y la de los Santos Reyes Magos, solo por mencionar las más trascendentales, también es cierto que “*una de las características del modernismo es la frecuencia de las conmemoraciones públicas y privadas*”, razón por la cual a las festividades anteriormente señaladas, se les ha venido sumando la celebración de ciertos acontecimientos que cada vez se hacen más constantes y frecuentes, como por ejemplo, la conmemoración de los centenarios, (antes en desuso); la celebración “*de las bodas de diamante, las de oro, las de plata, las de cristal y las de bronce, sea con*

---

<sup>296</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de un Muchacho...* p. 124.

<sup>297</sup> *Ibidem*, p. 146.

*referencia a la vida o estados de las persona, o bien se trate del inicio o establecimiento de algún negocio u obra del progreso*”, así como también, por iguales causas, se celebran de continuo y con festejos los aniversarios, los bautizos, primera comunión, matrimonio, premios y grados en cualquier carrera<sup>298</sup>.

Obsérvese entonces, como en esta oportunidad, los cambios percibidos por este autor, van desde el aumento en el calendario de los días festivos o conmemorativos, con la inclusión de nuevas festividades, hasta la constancia y frecuencia con la que se dan estos. Situación que, en palabras de Tulio Febres, más que diversión, también generaban gastos extraordinarios en el presupuesto familiar<sup>299</sup>.

Sin embargo, en relación a esta última observación, cabe resaltar que estos gastos extraordinarios, no eran solo producto de estas festividades, sino también de lo que dicho autor denominó “*turbión de modernas exigencias culturales*”<sup>300</sup>, entre las cuales destaca:

los espectáculos (...) de óperas y operetas, zarzuelas, dramas y comedias, entremeses y sainetes, todo el mundo escénico, en fin, sea del género magno o del chico, ora se representen de noche, ora a plena luz del día; los estrenos y beneficios de las cantatrices, danzarinas, coupletistas, tenores y barítonos de la fama mundial; los conciertos en que figuran virtuosos del piano, del violín, del tiple o la guitarra. Las corridas de toros, carreras de caballos y encuentros de boxeo, juego de pelota, y otras variedades de sport, (...). A todo hay que asistir, so pena de que la familia quede proscrita del mundo elegante<sup>301</sup>.

De igual manera, entre estas nuevas y modernas exigencias culturales que comprometen parte de la economía familiar, este escritor también nos señala:

los nuevos recitales líricos, las conferencias y la proclamación de premios en concursos de toda especie. (...). Los pic-nic, bailes, banquetes, lunch, té y ratos de expansión en Club y centros de cultura

---

<sup>298</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Hay que consagrar un día”. En: *Páginas Sueltas...* pp. 118-120.

<sup>299</sup> *Idem.*

<sup>300</sup> *Ibidem*, p. 137.

<sup>301</sup> *Ibidem*, p. 135.

social. Las visitas a Restaurant y botiquines de lujo, donde se sirven sorbetes, bebidas refrigerantes, confituras y otras golosinas tentadoras. La reciprocidad en la dedicatoria de retratos o canje fotográfico. Las exposiciones industriales y artísticas. Las retretas, fiestas inaugurales, recepciones, piñatas, verbenas y otras yerbas<sup>302</sup>.

Actividades éstas que no solo habían venido a invertir, “*en la ley del presupuesto doméstico, aquella lógica y salvadora disposición de que deben preferirse los gastos ordinarios a los extraordinarios*”<sup>303</sup>, sino que también, habían abolido “*aquel principio virgiliano que antes regia a la economía social: “El rico como rico y el pobre como pobre”, y en su lugar había sido “consagrado otro principio, cuya tirantez siente el padre de familia a cada instante, el gran principio nivelador de que ricos y pobres a igual, aunque sea en las apariencias*”<sup>304</sup>.

En este sentido, observamos entonces como es en las nuevas, numerosas y variadas actividades culturales o recreacionales, y en la asistencia y participación a estos encuentros sociales, del grupo familiar, independientemente de su condición económica y social, donde en esta ocasión, Tulio Febres, percibe los cambios. Y es que, como nos lo refiere dicho autor en una de sus obras, en aquellos años, donde ya “*los tiempos (...) [eran] otros, otras las costumbres y otros los pensamientos de los hombres*”, lo que más importaba era aparecer ante los ojos de los demás como gente culta y de *sprit*<sup>305</sup>, so pena de ser desterrado del mundo elegante. Mundo al que para pertenecer, también era necesario, “*ajustar nuestras obras y pensamientos a la nueva doctrina*”<sup>306</sup>, “*seguir el espíritu del tiempo, y ajustarnos a otros moldes*”<sup>307</sup>, entre los cuales, aparte de las ya citadas modernas exigencias culturales, también se

---

<sup>302</sup> *Ibidem*, p. 136.

<sup>303</sup> Entendidos por gastos ordinarios aquellos de primera necesidad como lo son: alimento, abrigo, salud e higiene. FEBRES CORDERO, Tulio. *Hay que consagrar...* p. 135.

<sup>304</sup> *Ibidem*, p. 134.

<sup>305</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América, o sea, la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de La Mancha*. Mérida (Venezuela), Sexta edición, Editorial Venezolana C. A., 2005, pp. 64-179.

<sup>306</sup> La doctrina a la que se refiere Tulio Febres Cordero, no es otra más que la doctrina positivista, a través de la cual, el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, intentaba buscar el desarrollo, progreso y/o modernización del país. FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 92.

<sup>307</sup> *Ibidem*, pp. 64-65.

encontraban aquellos moldes lingüísticos del momento, que desde el punto de vista de Tulio Febres, habían venido alterando nuestro propio idioma, de donde:

el bello, sonoro y rico idioma de Castilla, en mala hora invadido y atropellado en sus propios lares por una muchedumbre bárbara y aplastante de vocablos exóticos, que lo viene mutilando y desnaturalizando cada día más, al grado de convertirlo a veces, de palabra y por escrito, en un pepitoria hispano-anglogálica, que ya pasa de castaño oscuro. Hay quien cree, con mucha candidez, que esta invasión creciente de voces extranjeras y el uso inmoderado que de ellas se hace, representa un triunfo en el campo del progreso. No lo negamos. Es un gran triunfo para las lenguas francesa e inglesa, que son las que mayor número de vocablos introducen en el idioma nacional; y, de consiguiente, una gran derrota para el castellano, que es nuestra lengua nativa, nuestra lengua clásica, que puede competir ventajosamente con todas las del mundo en riqueza, sonoridad y elegancia<sup>308</sup>.

Desde esta perspectiva, se puede apreciar entonces como es en la mutilación y desnaturalización de la lengua castellana, y en la invasión cada vez más creciente de voces extranjeras y vocablos exóticos, donde el referido autor en esta oportunidad observó aquellos cambios concernientes al lenguaje.

Del mismo modo, pero esta vez desde otros enfoques culturales, Tulio Febres pudo percibir ciertos cambios en: 1) las costumbres que se guardaban en torno a los hábitos alimenticios, como por ejemplo, el retardo general progresivo a la hora de sentarse a la mesa, la eliminación de los sustanciosos puntales que indefectiblemente precedían al almuerzo y la comida<sup>309</sup>, y el desuso de la cena en la generalidad de los hogares<sup>310</sup>; 2) algunas prácticas cotidianas, como por ejemplo: la habitual costumbre de “ponerle

---

<sup>308</sup> Cabe señalar, en relación a este tema, que opiniones semejantes a esta fueron expresadas en varias oportunidades por Tulio Febres a través de sus escritos. FEBRES CORDERO, Tulio. “Liga protectora del lenguaje nacional”. En: *Archivo de Historia...* p. 260. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* pp. 64-236; FEBRES CORDERO, Tulio. *El Lápiz... Op. Cit.*

<sup>309</sup> Entiéndase por puntales: Puntal: “Merienda muy ligera que en algunas regiones de Venezuela se hace á las tres de la tarde, y que consiste, por lo general, en chocolate, pan y queso”. PICÓN FEBRES, Gonzalo. *Libro Raro: Voces, locuciones y otras cosas de uso frecuente en Venezuela*. Mérida (Venezuela), Tercera edición, Talleres Gráficos Universitarios, 1964, p. 260.

<sup>310</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de un Muchacho...* p. 125.

*letras a los repiques del campanario, según las impresiones del momento o por mero espíritu crítico, ya en serio, ya en broma, costumbre pretérita, porque al presente la música de los bronces sagrados pasa inadvertida en las poblaciones modernizadas*<sup>311</sup>; 3) algunos principios morales o religiosos, tales como: la pérdida del respeto hacia los demás, producto de la “*mera jactancia de los tiempos civilizados que alcanzamos*”<sup>312</sup>, y la incredulidad religiosa o el desdén e indiferencia ante los dogmas y doctrinas de la Iglesia, puesto que, en palabras de Tulio Febres, “*el progreso es esencialmente laico*”<sup>313</sup>; y por último, tenemos los cambios observados en el ritmo diario de la vida del hombre, y en relación al cual, dicho autor nos señala que:

Uno de los caracteres dominantes de la época es el aceleramiento en todas las manifestaciones de la vida. (...). Todo debe hacerse a prisa, de carrera, casi colando. Ya no es menester llevar tiendas de campaña, porque la caravana de la vida cruza al galope los arenales del mundo. El andar despacio es hoy un anacronismo: la pausa y la moderación huelen a rancio, son cualidades que se conservan ya ad honorem en los recuerdos históricos. (...). No es necesario ser médico para tomar el pulso de la humanidad y saber que está enferma: padece de celeromanía, mal desconocido en la tierra antes de que se inventaran las máquinas y motores de vapor. Y nada vale que la higiene se eleve a la quinta esencia de la perfección: el mal no tiene remedio, porque la ciencia de la dinámica, más poderosa y brillante, tiende cada día a convertir el mundo en aquel círculo del Infierno de Dante, donde el torbellino es perpetuo y el reposo imposible...!<sup>314</sup>.

Finalmente, observamos entonces como es en el aceleramiento, la prisa y la carrera que lleva el hombre en el curso diario de su vida, donde este autor ve los cambios, y cómo, desde su punto de vista, la máquina y los motores a vapor son los responsables de dicho aceleramiento, el cual, ha hecho a su vez, de la vida calmada, la pausa, la moderación y el reposo, cualidades inapropiadas para el mundo acelerado que él

---

<sup>311</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “La letra de los repiques”. En: *Archivo de Historia...*p. 148.

<sup>312</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “En defensa de las suegras”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 71, Mérida, 7 de Agosto de 1889, p. 1.

<sup>313</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 188-189.

<sup>314</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Contra la corriente”. En: *Archivo de Historia...* p. 399.

percibe y que desde finales del siglo XIX, como hemos podido apreciar, había venido cambiando tanto cultural como materialmente.

### **3.3.- Tulio Febres Cordero: los cambios y su valoración**

Como ya lo señalamos, al principio de este trabajo, la valoración que pudiera tenerse del cambio o de los cambios dependerá de las actitudes individuales o grupales que se tomen o se tengan frente a estos. Actitudes a partir de las cuales, aún cuando pudieran ser de carácter reaccionario, conservador, liberal o radical, bien se podría emitir un juicio valorativo del cambio o conjunto de cambios que se puedan dar en una sociedad determinada, y que, a su vez, podrían resultar beneficiosos y progresivos para algunos o perjudiciales y regresivos para otros<sup>315</sup>.

En el caso de Tulio Febres Cordero, a través del análisis de algunas de sus obras, hemos podido notar como, para este autor, los cambios que tuvieron lugar en la Mérida de entre siglos, si bien en algunos casos resultaron ser positivos y progresivos, en otros, más que beneficiosos, resultaron ser negativos y perjudiciales, pudiendo observar del mismo modo comodicho autor, al momento de emitir, -bien sea de manera explícita o implícita-, cualquier juicio valorativo de estos, lo hace desde una postura conservadora, sobre todo en cuanto a los cambios culturales se refiere, pues en relación a los cambios materiales se muestra más dado a estos, aunque en ciertas ocasiones también los tilda de manera negativa.

---

<sup>315</sup> Véase capítulo I del presente trabajo: *Definiciones conceptuales, cambio social*.

### 3.3.1.- Tulio Febres Cordero: los cambios materiales y su valoración

Partiendo del juicio directo e indirecto que Tulio Febres hace en varias de sus obras, y respecto a los cambios materiales percibidos por su persona, tenemos aquellas nuevas edificaciones o remodelaciones arquitectónicas como, por ejemplo, la instalación del reloj público, que desde su punto de vista y opinión, resultó ser una “obra de utilidad y progreso para la ciudad de la Sierra Nevada”<sup>316</sup>, ya que anterior a éste, todos los relojes particulares tenían que estar sometidos, por fuerza, al viejo reloj decano de la Catedral, por el cual se guiaba el campanero para dar en la torre los toques cotidianos acostumbrados, los cuales, estaban expuestos a avances o retardos, tanto por la falta de puntualidad del campanero, así como por otros inconvenientes inesperados<sup>317</sup>. Situación, de la que podemos inferir entonces, que con la puesta en funcionamiento de este nuevo reloj mejoró y que los toques de campana que anunciaban la hora se daban con más puntualidad que antes.

También, tenemos la construcción del mercado público, obra de la que aun cuando nuestro autor no haga una valoración directa, hemos podido inferir, a través de sus referencias a la misma, que resultó de gran beneficio para los mercaderes y consumidores que lunes tras lunes, -día del mercado en la ciudad merideña-, se reunían en torno a la plaza principal para vender y adquirir, respectivamente, productos alimenticios o artículos de uso personal y/o cotidianos, pero no sin antes, en el caso de los vendedores, haber madrugado para disputarse las mejores ubicaciones alrededor de la plaza y levantar sus kioscos para la venta<sup>318</sup>. Situación que deducimos cambió una vez terminada la construcción de esta obra, ya que al establecerse una edificación, -con diversas piezas y galerías, como nos lo refiere Tulio Febres-, destinada a esta actividad, suponemos que: 1) con locales fijos dentro del edificio del mercado, los comerciantes ya no tenían por qué disputarse el mejor

---

<sup>316</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “El reloj público...” p. 34.

<sup>317</sup> *Ibidem*, pp. 32-33.

<sup>318</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “El gran día”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 8, Mérida, 30 de Septiembre de 1885, p. 1.



lugar para el levantamiento de sus kioscos, así como tampoco, ya no tenían por qué preocuparse por armar y desarmar su establecimiento al inicio y al final de cada jornada, 2) posiblemente, aparte del acostumbrado día lunes, también se dispusieron de otros días para la realización del mercado, condición que pudo resultar ventajosa para mercaderes y consumidores por igual, y 3) la plaza pública y sus alrededores quedaban libres del congestionamiento de personas y animales, del ruido y del alboroto, que caracterizaban el desenvolvimiento de esta actividad el referido día<sup>319</sup>.

Mientras que, respecto a todas las demás edificaciones o remodelaciones, anteriormente señaladas por Tulio Febres, cabe destacar que, salvo el llamado de atención que hace en cuanto al desuso de los ángulos salientes por causa de la inusual moda de redondear las esquinas y sobre el hecho de que “*si tan redondo entusiasmo perdura, Mérida llegará a ser rarísima, excepcional, una ciudad-fenómeno*”<sup>320</sup>, este autor deja ver su aprecio por el nuevo orden arquitectónico, al momento de referirse a éstas en términos de: construcciones muy sólidas, altas, de estilo moderno, belleza arquitectónica, buena apariencia, mejor capacidad y notablemente embellecidas<sup>321</sup>.

No obstante, al momento de valorizar los cambios observados en el interior de estas edificaciones, sobre todo de aquellos percibidos en los hogares merideños, -los cuales, como ya lo habíamos señalado antes, van desde el suavizado de los suelos, pasando por la decoración y el mueblaje, hasta los utensilios más simples de uso cotidiano dentro del hogar, todos de procedencia extranjera-, este autor, aun cuando muestra cierta aceptación y aprecio por los mismos, pareciera tildarlos de

---

<sup>319</sup> Para una descripción más detallada del acostumbrado día del mercado en la ciudad de Mérida, antes del establecimiento del edificio del mercado público, véase: FEBRES CORDERO, Tulio. “El gran día...” p. 1.

<sup>320</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Esquinas redondas...” p. 1.

<sup>321</sup> Al respecto véase: FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 21; FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 43-53.

perjudiciales y dañinos para el presupuesto económico familiar, tal y como nos lo deja ver en alguno de sus escritos, cuando comenta:

¿Cuál sería, pues, nuestra suerte si nos privásemos de todas esas cosas? Debemos mirarnos en este espejo, para no renegar a ojos cerrados contra el extranjerismo, movidos por un exagerado celo nacionalista. A la verdad, el nacionalismo económico, bien entendido, no consiste en proscribir los productos extranjeros, sino en procurar que su adquisición no sea gravosa, o hablando en plata, en que siempre tengamos con que comprar esos productos sin sacrificio alguno<sup>322</sup>.

Expresión desde la que pudiéramos deducir que, para este autor, algunas de las innovaciones materiales del hogar, aunque provenientes del extranjero, antes que ser de puro lujo o adorno, resultaron ser de gran utilidad y beneficio, como por ejemplo: las máquinas de coser, de moler y de escribir, las planchas, los relojes de pared, las cocinas de hierro, etc., todas, más que brindar comodidad, facilitaban las labores domésticas. De ahí, quizás, la razón por la cual Tulio Febres se pregunte sobre la suerte que correríamos si prescindiéramos de cosas como éstas.

De igual manera, pudiéramos inferir también que con la adquisición de estas innovaciones hogareñas, ya resulten ser de utilidad o de adorno, la manufactura regional dedicada a la elaboración de artículos domésticos, como ollas, budares y jarrones de barro cocido, vasijas de totuma o tapara, cucharas y molinos de madera, solo por mencionar algunos, si bien no desapareció del todo, con el tiempo tuvo que verse afectada su producción por la importación constante de dichos artículos pero en materiales más atractivos o llamativos como el aluminio, el peltre, la cerámica o el cristal<sup>323</sup>. Sin embargo, aunque el estado de este tipo de manufactura regional sea conjetura nuestra, lo que no lo es, es el decaimiento y extinción de algunas industrias locales que pudo percibir Tulio Febres, señalándonos al respecto:

---

<sup>322</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "Debemos mirarnos en..." p. 166.

<sup>323</sup> Para la manufactura regional merideña, véase: FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 79. Mientras que sobre los nuevos artículos del hogar provenientes del extranjero, véase: FEBRES CORDERO, Tulio. "Debemos mirarnos en..." pp. 165-167.

al llegar a nuestros mercados los productos extranjeros, de mejor apariencia que los criollos, y a precios relativamente más baratos, sucedió lo que era en realidad inevitable: que aquellos fueron preferidos a estos, con evidente perjuicio de las artes e industrias ya establecidas en el país, realmente imperfectas, pero actas desde su origen para cobrar mayor fuerza y servir de base al desenvolvimiento económico de la República, cuanto a su vida propia. (...). Concretando nuestras observaciones a los Andes venezolanos, aquella competencia extranjera acabo en pocos años con algunas industrias y dejó otras en estado de lamentable decadencia<sup>324</sup>.

Resaltando en el caso merideño, la extinción de las fábricas de alfombras y tapetes, y la de los telares de lienzo y cobijas, con las que efectivamente vinieron a caer en producción, la fabricación del lienzo común, las frazadas de algodón y lana, el tejido de las llamadas motas, “*que eran unas frazadas de algodón muy suaves y durables*”, para el tendido de las camas, la holandilla azul, para el traje común de las mujeres, el dril, especie de manta, para la ropa exterior de los hombres<sup>325</sup>, y la elaboración de alfombras y tapetes, “*manufactura que no solo daba comodidad y lucimiento a los templos y estrados con sus hermosos productos, sino que era a la vez honesta ocupación de muchas familias, por ser trabajo doméstico y hasta muy divertido*”<sup>326</sup>.

En el mismo orden de ideas, sobre el decaimiento de industrias como la de la confitería, nos dice:

De 1870 a 1880 aún salían arrias de mulas para Barinas y el Tocuyo cargadas de bocadillo, elaborado en distintos lugares, principalmente en La Punta, que producía el más selecto. De igual modo se exportaban dulces abrigados y confites. Hoy el celebrado bocadillo de cajita no existe, y el de pasta común, así como los abrigados y confites, casi están reducidos, en su producción, al mero consumo local, pues han sido reemplazados por confituras extranjeras, de asombrosa variedad y brillantes envoltorios, que vienen de Europa y Norte América,

---

<sup>324</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Sobre criollismo. Arte e industrias que fueron...” p. 250-251.

<sup>325</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Antiguas industrias merideñas”. En: *Páginas Sueltas...* p. 176. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. “Sobre criollismo. Arte e industrias que fueron...” p. 251-252.

<sup>326</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Sobre criollismo. Arte e industrias que fueron...” p. 253. Véase también: FEBRES CORDERO, Tulio. “Antiguas industrias...” pp. 177-178; FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 71-72.

indudablemente seductoras por la apariencia, pero muy inferiores en lo sustancial, que es el dulce, y muy caras, por añadidura, a tiempo que Mérida goza de singular privilegio por la excelencia de la azúcar...<sup>327</sup>

Al tiempo que también nos refiere, que como todo lo bueno, la producción del bocadillo de Mérida, para 1889 era rara, puesto que para esta fecha ya se trataba de una industria muy secundaria a la que, solo por satisfacción o encargos especiales, todavía se dedicaban algunas casas familiares. Razón por la cual, ya para finales del siglo XIX, este autor expresaba que propiamente hablando, este bocadillo ya no se exportaba, pues “*se hace, se seca al sol, se vende y hasta se come, todo como en secreto*”<sup>328</sup>.

Mientras que, desde la opinión de Febres Cordero, el decaimiento de las actividades manufactureras dedicadas a la elaboración de velas y jabones tuvieron su razón de ser en la importación cada vez más frecuente y en aumento de estos artículos, así como también en el establecimiento en la ciudad de Mérida de fábricas dedicadas a la elaboración de los mismos. Razones, que como hemos podido observar, se aplican a todos los casos anteriormente señalados de la industria regional. Situación, que por las referencias de este autor, resultó ser perjudicial para la manufactura local en general y para la economía familiar. No obstante, Febres reconoce el perfeccionamiento que tuvieron artes industriales comola carpintería, la zapatería y la herrería mecánica, gracias a la fundación de talleres por parte de los extranjeros comerciantes que sirvieron de “*escuela á los criollos para perfeccionarse en estos oficios*”<sup>329</sup>.

Del mismo modo, tenemos la valoración que sobre los medios de comunicación y la prestación de algunos servicios públicos, tuvo el referido escritor merideño, para quien la llegada y posterior expansión, -hacia otras regiones del Estado-, del teléfono,

---

<sup>327</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Sobre criollismo. Arte e industrias que fueron...” pp. 253-254.

<sup>328</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “El bocadillo de Mérida”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 74, Mérida, 14 de Noviembre de 1889, p. 4.

<sup>329</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Memorias de Tulio Febres...* p. 36.

el telégrafo y el alumbrado eléctrico, resultaron ser de gran beneficio para la población de Mérida<sup>330</sup>, pudiendo observar asimismo como la prensa y el correo, como medios de comunicación más generalizados para finales del siglo XIX y aun para principios del siglo XX, fueron los de mayor importancia para Febres Cordero, así como también la imprenta y el cajista en relación al periódico, y el canje en relación al correo. En cuanto a esto último, en uno de sus escritos aparecidos en *El Lápiz*, nos comenta:

Á LOS CAJISTAS. “Salud obreros del porvenir! Que oficio más noble que el vuestro? Si la agricultura es la nodriza del Estado, como afirma un publicista, qué no será la imprenta para la república de las letras? Nodriza del entendimiento, graneros de portentos, arcas de tesoros inmortales. Y vosotros, los cajistas, agricultores de un nuevo orden, que multiplicáis diariamente el grano bendecido de la idea, allí sentados sobre duro banco, fija la vista en el manuscrito, con el componer en una mano y llevando en la otra el hilo misterioso del pensamiento. Hijos de Gutembreg! [Sic] Vuestro trabajo es fecundo é inmortal: obra que no perece, labor sublime que, de mano en mano, de generación en generación, pasa y se perpetúa, repartiendo maravillas á granel, regando sobre la haz de la tierra las flores del pensamiento y las conquistas del genio. De vuestras manos sale el periódico, libro del día, respiración del progreso! Cuando descansáis en la noche, ya millares de almas han apagado su sed y alimentado la mente con vuestro trabajo del día. Sois, pues, los panaderos del espíritu moderno. Alejaos de la caja, y veréis como la civilización se asfixia. Pero trabajad, trabajad á mañana y tarde “tiznaos los dedos, con el plomo de la idea,” cargad el componedor con los tipos, esas municiones de paz y de adelanto que tanto estrago han causado en las filas de la ignorancia; componed sin descansar y veréis al mundo como avanza, camino de la gloria, respirando portentos por doquiera. Cajistas, desde el borde de la caja dais al universo más potencia que el vapor, más brillo que la electricidad, porque reveláis á las gentes todas las manifestaciones de la inteligencia, palanca que todo lo mueve, sol hermosísimo que todo lo alumbrá sobre la tierra”<sup>331</sup>.

---

<sup>330</sup> Véase: FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* pp. 72-83.

<sup>331</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “A los cajistas”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 5, Mérida, 16 de Agosto de 1885, p. 1.

Composición en la que se puede notar: 1) la visión que sobre el cajista tiene Tulio Febres Cordero, al considerarlo: moderador, multiplicador y revelador de las ideas del pensamiento del hombre de espíritu moderno, 2) la admiración por el trabajo del cajista: labor prolifera de gran importancia y transcendencia, 3) el concepto que tiene sobre la imprenta: vehículo para la transmisión de las ideas y el conocimiento, y 4) las funciones y/o cualidades, que dicho autor, le atribuye a la prensa o periódico: informador y difusor de las ingeniosas ideas progresistas del pensamiento y de las innovaciones del momento<sup>332</sup>.

No obstante, para que la prensa pudiera cumplir esta última función, se necesitaba de la colaboración del único de los medio de comunicación que para ese entonces era capaz de ofrecer un servicio que así lo permitiese: el correo. El cual suponemos, -a pesar de las quejas que este escritor emitió sobre dicho servicio en algunos de sus escritos en *El Lápiz*<sup>333</sup>-, fue de gran importancia, utilidad y beneficio para Tulio Febres, puesto que en repetidas oportunidades, a través del citado periódico, anunció y agradeció el canje que mantenía con varias publicaciones del país y del exterior, lo cual no solo le permitía estar informado de lo que estaba sucediendo en otras partes, sino que, cuando lo creía necesario o pertinente, tomaba prestadas las noticias para hacerlas del conocimiento público en su región.

---

<sup>332</sup> Opiniones iguales sobre el cajista y la prensa las podemos encontrar en: FEBRES CORDERO, Tulio. "Quousque Tandem?.." En: *El Lápiz*. Año II, N° 26, Mérida, 20 de Agosto de 1886, p. 1.

<sup>333</sup> Las quejas o denuncias de Tulio Febres en relación al correo, eran debidas a la tardanza y a las condiciones con las que eran recibidas las publicaciones, tanto las que él enviaba como las que recibía. Al respecto véase, en su obra denominada *El Lápiz*, la variedad de artículos dedicados al tema.

### 3.3.2.- Tulio Febres Cordero: los cambios culturales y su valoración

Hasta acá, hemos podido observar como la mayoría de los cambios materiales percibidos por Tulio Febres Cordero, no solo fueron de su agrado, sino que además los llegó a considerar de gran utilidad, beneficio, perfección y progreso para la región, aún cuando la adquisición de ciertas innovaciones hayan resultado ser perjudiciales tanto para la manufactura regional, como para la economía familiar, la cual, aparte de las razones anteriormente señalada, también se vio afectada por lo que él mismo denominó “*turbión de modernas exigencias culturales*”. Exigencias que, a su parecer, venían en el mismo vapor que trasportaba la carga material del progreso, y que de igual forma afectaron los valores, actitudes, tradiciones y buenas costumbres de la sociedad en general. Y es que, para nuestro autor:

no se peca contra el nacionalismo trascendental por el solo hecho de importar y consumir artículos extranjeros. El pecado está en que importemos con ellos modalidades y psicologías que alteren la fisonomía espiritual de la Patria desvirtuando los rasgos típicos de la nacionalidad<sup>334</sup>.

Pecado que, al parecer, había cometido no solo la sociedad venezolana, sino también toda Hispanoamérica, ya que, en repetidas oportunidades, Tulio Febres, denunció el contagio cultural extranjero del que era objeto esta nación, y cuyo virus, pudiéramos deducir por sus referencias, no era otro más que el factor moda, que inventa y modifica, pero nunca conserva las cosas en su lugar, aun cuando la infección sea “*tan suave y acomodaticia, que apenas toca en la superficie, en la apariencia de las cosas*”<sup>335</sup>. Situación que a su vez, desde su punto de vista, generaba una doble condición de vida, una “*dualidad de conciencia, esto es, una conciencia para lo privado y otra para lo público, tal así como tiene uno dos vestidos, uno para la casa y otro para la calle*”<sup>336</sup>, resultando ser la cultura nacional o criolla, la representante

---

<sup>334</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Debemos mirarnos en...” p. 165.

<sup>335</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. Don Quijote en América... p. 189.

<sup>336</sup> *Ibidem*, pp. 64-65.

de la vida y conciencia privada, mientras que de la conciencia pública era la vida y cultura extranjera. Pues así lo llegó a expresar en una de sus obras, donde al respecto señaló:

De dos modos se vive hoy en la generalidad de los pueblos hispanoamericanos: a lo criollo y a lo extranjero. La vida criolla que es natural y verdadera, porque criollos somos hasta la médula de los huesos, se vive entre bastidores, a escondidas, como si viviéndola, cometiésemos pecado mortal. No así la otra vida, la postiza y artificial, la que nos viene por la líneas de vapores de Europa y la Yanquilandia, como debiera llamarse la tierra de los yanquis, vida que representamos ostentosamente, con bombos y platillos, a la faz del mundo entero, a sabiendas de que representamos una comedia, pero muy orondos y ufanos de la buena ejecución de nuestro papel, porque sabemos imitar a maravilla hasta el más mínimo gesto o capricho de nuestros modelos extranjeros. (...). De esta suerte lo criollo, lo puramente patrio, lo que por tradición y naturaleza sirve de base a nuestro carácter nacional, así en ideas como en costumbres, va cediendo el puesto a lo exótico y advenedizo, de donde resulta en lo público y en lo privado, una vida superficial de ostentación y fingimiento, que enfáticamente llamamos civilización y progreso, cuando su verdadero nombre es otro, porque todo ello no pasa de ser un juego carnavalesco, un vistoso disfraz de extranjerismo, con que pretendemos encubrir nuestra fisonomía indígena, que no tiene por qué avergonzarse de salir al mundo tal cual es, con sus distintivos originales de raza, genio, ideas y costumbres. Parece que nos hemos olvidado de que la originalidad es una de las bases primarias de lo grande y de lo bello...<sup>337</sup>.

Cita en la que más que su defensa de la cultura criolla, se puede apreciar la opinión que de otras culturas, ajenas a las hispanoamericanas, -sobre todo de aquellas que habían sido importadas y con las cuales se pretendía ocultar nuestros verdaderos valores, tradiciones y costumbres-, tenía Tulio Febres, para quien estas exóticas y advenedizas manifestaciones extranjeras, antes que modelos de civilización y progreso, no pasaban de ser una vida postiza, artificial, caprichosa, ostentosa, una comedia, un juego carnavalesco y un vistoso disfraz de extranjerismo, dañina y perjudicial, por supuesto, para la originalidad de los pueblos que nuestro escritor nos

---

<sup>337</sup> *Ibidem*, pp. 145-146.



refiere, ya que desde su perspectiva, “*en todo se descubre la prescindencia sistemática de lo propio y tradicional para seguir usos, costumbres y hasta extravagancias exportadas del extranjero*”<sup>338</sup>.

Esta misma prescindencia la pudo observar hasta en detalles mínimos de la cultura nacional como el lenguaje, donde como ya vimos, notó la mutilación, desnaturalización y desuso de las palabras criollas:

para llamar las cosas que nos rodean, extranjerizando onomásticamente nuestros propios vestidos, las comidas y bebidas, los muebles y útiles, los paseos, ejercicios y divertimientos, todos los actos, en fin, de nuestra vida, hasta los más triviales, así en lo doméstico como en lo social, no menos que en la actividad de los negocios, cualquiera que sea la carrera que profesemos<sup>339</sup>.

Tal realidad quedó plasmada en una de sus novelas más controversiales, “*Don Quijote en América, o sea, la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de la Mancha*”, obra en la que aprovechando la fundación de El Flamígero, -periódico de la población de Mapiche- hizo uso de la sesión reservada a los anuncios públicos para reflejar esta situación, en relación a la cual nos refiere:

La sesión destinada a anuncios y *adresses* produjo maravilloso efecto, porque alagaba con pomposos términos la vanidad de los pobres y humildes artesanos. El albañil se vio subido a arquitecto; el carpintero, a ebanista; el herrero remendón, a mecánico; el pulpero, a jefe de almacén; cada horno en una panadería; cada banco de taller, una fábrica; cada figón un restaurant; las arboledas se volvieron parques; las calles, avenidas; las acequias, acueductos; la escuela de primera letras tomó el nombre de Pedagogía Politécnica; en fin, todo aparecía en El Flamígero como un ropaje brillante de civilización y progreso que complacía y ufanaba a los sencillos moradores de Mapiche. ¡Ejemplo harto común de la flaqueza humana!<sup>340</sup>

---

<sup>338</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Necesidad de una cultura propia que neutralice la extranjera. En: Archivo de Historia...” pp. 262-263.

<sup>339</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Liga protectora del lenguaje nacional”. En: *Archivo de Historia...* p. 260.

<sup>340</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 236.

O como ya lo habíamos mencionado anteriormente de las apariencias o etiquetas sociales, donde lo más importante, antes que ser, era aparecer ante los demás y el mundo elegante de las naciones industrializadas, como gente culta y civilizada<sup>341</sup>. Actitud nada agradable para nuestro autor, quien consideraba que entre las costumbres europeas, norteamericanas e hispanoamericanas, existían grandes diferencias de carácter étnico, de condiciones climáticas y de otros factores tópicos del medio en que se vive, que hacían violenta, por no decir imposible, una comunidad de usos y aspectos de vida generales<sup>342</sup>.

Es desde esta posición desde la que, suponemos, se atrevió por ejemplo en uno de sus artículos a proponer la fijación de las vacaciones de los empleados entre el 15 de diciembre y el 15 de enero, tiempo más ventajoso a este gremio por estar consagrado a la multitud de divertimentos que traen consigo los aguinaldos, las pascuas, y los días de año nuevo, alegando a su vez que las vacaciones “*establecidas entre agosto y septiembre, no tiene entre nosotros más apoyo que la imitación europea, pues la estación [climática nuestra] en dicho tiempo, en nada difiere, por lo regular, de la de las otras épocas del año*”<sup>343</sup>.

Como diría en otro de sus artículos: “*Copistas, siempre copistas de formas y aspectos de culturas extranjeras*”<sup>344</sup>, de las cuales, como hemos visto, tampoco pudieron escapar: las festividades del calendario, las actividades culturales o recreacionales, los hábitos a la hora de sentarse a la mesa, así como otras prácticas comunes y cotidianas, los principios morales o religiosos y, ni siquiera, el ritmo diario con que el que se acostumbraba a llevar la vida, pues, en palabras de este autor, gracias a la rapidez de la marcha sobre el tiempo, el hombre había perdido la tranquilidad y la

---

<sup>341</sup> Véase: FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 220-236.

<sup>342</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Necesidad de una cultura propia...” p. 262.

<sup>343</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Vacación de empleados”. En. *El Lápiz*. Vol., II, N° 76, Mérida, 5 de Marzo de 1890, p. 2.

<sup>344</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Necesidad de una cultura propia...” p. 261.

meditación de la que antes gozaba<sup>345</sup>. Condición que, al igual que todas las acá citadas dentro del ámbito cultural, pudiéramos inferir, resultó ser negativa, perjudicial y dañina para los valores, tradiciones y costumbres, regionales, nacionales e hispanoamericanas.

Ahora bien, partiendo de las referencias de nuestro autor cabe precisar que desde su óptica, todos estos cambios materiales y culturales fueron posibles gracias al contacto que, pese a las dificultades de la comunicación y el transporte vial, existía entre la región merideña y otras zonas del país, pues así nos lo deja ver en uno de sus artículos donde en relación a los cambios materiales nos señala:

Los víveres y mercaderías que abastecen a Mérida, vienen de ordinario por los puertos de Zulia y La Ceiba; pero los bultos extraordinarios, los que traen algún progreso a la ciudad han salido por el camino intransitable de Arenales [que es] la vía del progreso para Mérida: por ahí han salido los mayores pianos, el reloj público, las (...) imprentas que hay en la ciudad, multitud de máquinas e importantes objetos de arte...<sup>346</sup>

Al tiempo que también nos señala que por entre las montañas de esta región el *“hombre va con los pies dentro del fango, rasgado el vestido, llevando en sus hombros a duras penas la dorada carga del progreso”*<sup>347</sup>. Referencias de este tipo, las encontramos igualmente en otros de sus artículos donde nos comenta sobre las dificultades que en 1891 tuvo el gobierno nacional para transportar el busto en bronce del General José Antonio Páez, el cual debido a su gran peso no pudo ser movilizado a lomo de mula, como generalmente se acostumbraba en estas empresas, sino que hubo de ser trasladado a hombros, situación que retardo la colocación del mismo hasta 1911<sup>348</sup>. Otro ejemplo de esta índole, lo encontramos en uno de sus escritos sobre el alumbrado eléctrico, donde nos comenta que la traída de los bultos, donde se

---

<sup>345</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Contra la corriente...” p. 399.

<sup>346</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Un altar de mármol...” pp. 1-2.

<sup>347</sup> *Idem.*

<sup>348</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 54.

transportaba la planta eléctrica y demás accesorios, a través de Los Andes fue toda una obra de romanos<sup>349</sup>. No obstante, en palabras de este autor, el pueblo que a pesar de tales dificultades progresa, es indudablemente heroico<sup>350</sup>.

También en relación con las posibles causas de las transformaciones antes prescritas, el merideño señala que:

En Mérida predominaron hasta en época no muy lejana las costumbres neogranadinas (...); pero a medida que fueron siendo más fáciles y frecuentes los viajes y relaciones con el centro de Venezuela y en particular con Caracas, los gustos, inclinaciones y las costumbres, en general, del pueblo merideño han cambiado de un modo notable. Domina ahora una manifiesta tendencia en el sentido de imitar el refinamiento y cultura de la capital de la República, que es tanto decir como de la misma Europa, puesto que ya (...), empezaba a predominar en la vida caraqueña el gusto europeo, sobre el que pudiéramos llamar hispanoamericano o criollo, que era el reinante en Mérida hasta no ha muchos años<sup>351</sup>.

Como podemos ver, para este escritor los cambios culturales en la región merideña fueron posibles en la medida en que el hombre de esta región entraba en contacto con otras regiones, pero especialmente con la ciudad capitalina, la cual a su parecer era en la que más predominaba el gusto por lo europeo y en la que de alguna manera se inició el predominio de la cultura extranjera sobre la criolla o hispanoamericana, ya que esta región era la principal receptora tanto de las innovaciones materiales, como de las manifestaciones culturales provenientes del exterior.

Ya para concluir diremos que nuestro autor a pesar de la actitud conservadora que tomó frente a los cambios que tuvieron lugar durante esta época, se mostró receptivo de los mismos hasta cierto punto, pues así nos ha sido posible apreciarlo en uno de sus escritos donde refiriéndose a los cambios materiales y culturales nos comenta:

---

<sup>349</sup> *Ibidem*, p. 72.

<sup>350</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "Un altar de mármol..." pp. 1-2.

<sup>351</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Clave Histórica...* p. 46.

Santo y bueno que mantengamos abiertas a los cuatro vientos las puertas del país para todo elemento moral y material de progreso y para inmigraciones selectas y beneficiosas a los intereses nacionales; santo y bueno que utilicemos esos elementos en la obra de nuestro perfeccionamiento, y que cada agrupación extranjera traiga, como es natural, su respectiva cultura; pero estas culturas deben tenerse como incrustaciones exóticas, de limitado influjo, y nunca como patrones o prototipos por los cuales debemos modelar todas las formas sociales y aspectos de nuestra vida, contribuyendo así, por alucinaciones momentáneas, a despojar a la Patria de su típico mantón señorial, hilado, tejido y bordado a través de las generaciones, para vestirlas en cambio con un uniforme brillante, pero adocenado...<sup>352</sup>.

Opinión a partir de la cual podemos inferir finalmente que: 1) nuestro autor no está en contra del progreso material y moral, siempre y cuando este resulte ser provechoso para nuestro perfeccionamiento y a los intereses de la nación, 2) que para Tulio Febres, las innovaciones culturales, procedentes del extranjero, serán bien vistas y recibidas, en tanto no perjudiquen de alguna manera nuestra cultura nacional, y 3) que cualquier situación contraria o adversa a estas observaciones serán consideradas, por nuestro escritor, como perjudiciales y negativas para la nación.

---

<sup>352</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. "Necesidad de cultura..." p. 263.

**A MODO DE CONCLUSIÓN**

**TULIO FEBRES CORDERO: EL PROGRESO  
Y EL CAMBIO**

Por lo general, y aunque no lo parezca, todas las personas solemos tener un mínimo conocimiento sobre el significado de las cosas, situaciones o eventos que nos rodean, y más aún si estos forman parte de un acontecimiento de gran receptividad durante un período de tiempo determinado. Tal situación, como ya lo hemos señalado antes, en palabras del filósofo Wilhelm Dilthey, bien podría definir a toda una generación de individuos, pero principalmente a aquellos que haciendo uso de las redes de sociabilidad del momento, han expresado y compartido su opinión en relación a su espíritu de tiempo: los llamados intelectuales<sup>353</sup>.

En nuestro caso, el escritor merideño Tulio Febres Cordero forma parte de la generación intelectual, ubicada a finales del siglo XIX venezolano, que está marcada, por lo que la historiografía nacional ha denominado, el proceso de modernización del país, el cual como sabemos, se ha caracterizado por ser un generador de cambios notorios y significativos, cuya particularidad más distintiva está en el paso de un estado considerado como “tradicional” a un estado considerado como “moderno”, marcando así un antes y un después de las cosas. Y es que, para muchos, sino para todos, la esencia de la modernización, para bien o para mal, es el cambio y su principio básico lo nuevo.

---

<sup>353</sup> Véase: Capítulo I del presente trabajo: *Definiciones Conceptuales: Intelectual*.

En este sentido, hemos podido observar hasta este punto como, en su momento de receptividad generacional, Tulio Febres Cordero pudo percibir ciertos cambios de orden material y cultural en su entorno, a partir de la llegada de algunas innovaciones extranjeras a la región merideña, a las que, desde una postura conservadora y dependiendo de su beneficio o utilidad, llegó a considerar como positivas y progresivas o negativas y perjudiciales, pues así nos lo ha dejado ver en varias de sus obras al momento de referirse a estas, si bien no en términos tan precisos y directos como estos, por lo menos si en expresiones como: alteración, ajuste, adelanto, construcción, civilización, criollo, desvirtuar, desajuste, decaimiento, desaparición, desfiguración, desnaturalización, desuso, engrandecimiento, extinción, extinguido, exterminación, extranjero, embellecimiento, eliminación, imitación, importación, mudanza, mutilación, progreso, reconstrucción, reemplazo, sustitución, utilidad, uso, etc., las cuales al ser usadas en oración por Tulio Febres para describir y juzgar dichas innovaciones en su contexto, nos han remitido siempre de forma más indirecta que directa, a su percepción y valoración del cambio, permitiéndonos al mismo tiempo captar la noción que del mencionado término tuvo el referido autor.

Asimismo, cabe destacar que a través del análisis minucioso de algunas de sus obras, también nos ha sido posible encontrar algunas referencias donde este autor, aun sin hacer uso del término cambio, pareciera haber definido este proceso como fundamentalmente consistente en el tema del progreso, dejándolo ver así en uno de sus escritos, donde nos comenta:

es cosa demasiado triste, sedentaria y monótona usar siempre los mismos nombres, lo que viene a contradecir la ley santa del progreso, que exige diarias reformas y mudanzas en los objetos y sus nombres, no menos que en las ideas y propósitos, porque esta continua serie de cambios, es el oleaje sobre el cual flota la nave redentora de la civilización<sup>354</sup>.

---

<sup>354</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 83.



Ahora bien, si para Febres Cordero la ley del progreso exige cambios diarios y continuos en las cosas, entonces el cambio para este autor tiene que estar relacionado o asociado con dicho proceso, siendo el sedentarismo y la monotonía las condiciones adversas a los mismos y nuestros indicadores de que en cualquier situación ajena a esta realidad, nuestro autor estaría refiriéndose al cambio.

De este modo, y hablando de nuevo en relación al progreso, Tulio Febres nos dice que: “*la verdad, [es] que los tiempos son ya otros, y otras las costumbres, y que todas las cosas resultan invertidas y trasmudadas*”, pues en nombre de este proceso, “*se invierte el orden natural de las cosas, y se atropella hasta lo más sagrado*”<sup>355</sup>. Expresión desde la que podemos deducir que para Febres Cordero el progreso implica cambios, y que estos cambios suponen la alteración o mudanza en el orden natural de todas las cosas, así como también en las ideas y propósitos del hombre como ser social, dejándonos entrever al mismo tiempo, -en otras de sus expresiones- que dicha alteración tiene lugar cuando, de acuerdo a los principios dominantes del espíritu del tiempo, -en su caso el enciclopedismo, la libertad y el progreso- nos ajustamos o intentamos ajustarnos a otros moldes, provenientes principalmente del extranjero, y al sustituir lo tradicional o antiguo por lo nuevo<sup>356</sup>.

Asimismo, cabe destacar que este intelectual merideño, si bien logró percibir y valorar positiva o negativamente los cambios que exigía el progreso, también pudo notar la mala interpretación que la sociedad tenía respecto a este proceso, ya que efectivamente antes que reconocer, ejecutar y desarrollar una verdadera obra de cambio y progreso para la nación, se prefería, en palabras de este escritor, vivir una vida ostentosa, artificial y superficial, a sabiendas de que se representa una comedia<sup>357</sup>, porque:

---

<sup>355</sup> *Ibidem*, pp. 98-145.

<sup>356</sup> *Ibidem*, pp. 64-65.

<sup>357</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 145.

entendemos por progreso la revolución permanente, en el continuo vaivén de las cosas, la diaria importación de novedades y hasta de vejezes, a condición de que procedan de allende los mares, que vengan de París, Londres, Berlín o Nueva York, confórmese o no con nuestra naturaleza y medios de vida.(...) [Pues] Entre una obra de primera necesidad o de utilidad efectiva, pero de paciente y tardía ejecución, y otra de divertimento o mero ornato, prontamente realizable, no se titubea: el Progreso no quiere demoras. Hacemos primero el jardín, el paseo, el teatro, el hipódromo, etc., erigimos costosos monumentos y palacios de apariencia para hermostear las ciudades, dejando a compañías extranjeras el trabajo de las grandes obras, como el camino a través de las montañas, la canalización de los ríos, y la varia explotación de nuestras inmensas riquezas naturales.<sup>358</sup>

Porque el progreso es “*el Sanctus Sanctorum de la época*”, “*la gran palabra del día*”, “*la palabra mágica*”, “*la idea santa y esplendorosa*”, “*la antorcha que ahora (...)* [nos] *guía*”<sup>359</sup>, y “*el carro portentoso*” que camina “*á pasos de titán por el ancho sendero de la civilización*”<sup>360</sup>, cuya

patria está donde haya tinieblas que disipar, multitudes irredentas que instruir y campos sin cultivo donde aventar la fúlgida simiente del modernismo redentriz, que no quiere para el pensamiento trabas, ni para los pueblos fronteras. (...) [Siendo su evidente misión] abrir las cien puertas de este edénico mundo, cerradas durante siglos por un nacionalismo estúpido, de abrirlas, repito, a la evolución salvatriz del cosmopolitismo, para traerle elementos étnicos más propulsores, hombres de otras razas, dotados de circunvoluciones celulares más rápidas y fosfóricas, que analizan todas las cosas con la precisión del número estadístico, y todo lo explotan en grande con la potencia del capital, que es el Júpiter Tonante de la edad moderna, un Coloso más grande que el de Rodas, erigido por la raza sajona de la América Septentrional, para que todos los pueblos del globo pasen por entre sus

---

<sup>358</sup> *Ibidem*, pp. 145-147.

<sup>359</sup> Todas estas expresiones en relación al progreso las podemos encontrar en la referida obra de este autor *Don Quijote en América...*, respectivamente en las páginas 64, 65, 145 y 194.

<sup>360</sup> Estas expresiones las podemos encontrar en dos de los artículos publicados por Tulio Febres Cordero en *El Lápiz*, específicamente en la publicación del día 16 de Agosto de 1885, titulada: “A los cajistas...” p. 1, y en la publicación del 5 de Enero de 1886, denominada: “Atrás los inventos”. pp. 1-2.

enormes piernas, recogiendo dócilmente la supremacía de los nuevos factores del Progreso: la máquina y el billete de banco<sup>361</sup>.

Citas que si analizamos detenidamente, nos podemos dar cuenta de que en efecto Tulio Febres Cordero aparte de señalarnos la equivocada concepción que del progreso se tenía, también nos deja ver su desacuerdo en relación a este proceso. Y es que, aun cuando se muestra más receptivo con las innovaciones materiales de esta época, este intelectual merideño, pareciera no estar de acuerdo en que antes de la ejecución de grandes obras de utilidad y verdadero progreso como: la vialidad, la canalización de los ríos y la explotación de los recursos minerales, etc., se haya preferido la construcción de obras de ornato o el embellecimiento de la ciudad, así como tampoco está de acuerdo en que estas grandes obras se hayan dejado en manos de compañías extranjeras. Asimismo, hemos podido notar como para Febres Cordero, países como Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, son en su mayoría los lugares de procedencia de todas esas innovaciones responsables de generar dicho proceso, al tiempo que Hispanoamérica y el resto del mundo actuaban como países destinos y receptores del mismo. Y es que, en palabras de este autor: “*el progreso tiene su geografía especial y privilegiada, en la cual no tiene cabida nada que huela a tierra española, ni aun a tierra italiana*”<sup>362</sup>.

Del mismo modo, también hemos podido observar como la máquina, -en este caso, el ferrocarril o la locomotora-, y el billete de banco, -entiéndase por esto el papel moneda-, han sido considerados por este autor como elementos del progreso, y pensados respectivamente como el emblema y el dios de la nueva fe moderna<sup>363</sup>, asociaciones que nos resultan lógicas si tenemos en cuenta que, para el primer caso, como nos lo refiere la ya citada historiadora María González, al ferrocarril se le

---

<sup>361</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 192.

<sup>362</sup> *Ibidem*, p. 190.

<sup>363</sup> Al respecto véase: FEBRES CORDERO, Tulio. “Habla selgas”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 4, Mérida, 3 de Agosto de 1885. p. 2, y “El burro y la locomotora”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 73, Mérida, 7 de Octubre de 1889. p. 4.

“atribuía el efecto mágico de abrir las puertas del progreso definitivo”<sup>364</sup>, motivo por el cual, quizás para Tulio Febres, éste haya sido una de las invenciones más emblemáticas del referido proceso. Mientras que la razón de ser del segundo caso la podemos ubicar en el hecho de que evidentemente en la Venezuela de entre siglos, al desarrollo económico del país se le dio más importancia que a la religión y la conservación de sus costumbres, pues como recordaremos, a inicios de los años setenta del siglo XIX, el gobierno de Antonio Guzmán Blanco, emitió una serie de reformas eclesiásticas en las que, entre otras medidas, se ordenaba: la supresión de los conventos de monjas y la creación del matrimonio civil, disposición última cuyo desconocimiento por parte del Obispo de Mérida, el señor Juan Hilario Bosset, lo llevó a su destierro, siendo estas las causas por la que quizás este escritor merideño tilda al progreso como “*esencialmente laico*”<sup>365</sup> e incrédulo, -porque a su parecer “*la incredulidad religiosa es la salsa con que se condimentan todos los manjares en la mesa del progreso*”<sup>366</sup>- y a la economía como “*la ciencia teológica de ese dios*” de la nueva fe moderna<sup>367</sup>.

Sin embargo, la falta de importancia de los asuntos y costumbres religiosas que se empezó a evidenciar a finales del siglo XIX no fueron, desde el punto de vista de este autor, los únicos aspectos sociales que comenzaron a cambiar en aras del progreso, porque en pro de este proceso, todo:

lo criollo, lo puramente patrio, lo que por tradición y naturaleza sirve de base a nuestro carácter nacional, así en ideas como en costumbres, va cediendo el puesto a lo exótico y advenedizo, de donde resulta en lo público y en lo privado, una vida superficial de ostentación y fingimiento, que enfáticamente llamamos civilización y progreso, cuando su verdadero nombre es otro, porque todo ello no pasa de ser

---

<sup>364</sup> GONZALEZ, María. *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>365</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 189.

<sup>366</sup> *Idem.*

<sup>367</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. “Habla selgas...” p. 4.

un juego carnavalesco, un vistoso disfraz de extranjerismo, con que pretendemos encubrir nuestra fisionomía indígena...<sup>368</sup>

Si analizamos lo visto hasta acá, nos podemos dar cuenta de cuatro aspectos a considerar: 1) para Tulio Febres Cordero nuestro carácter nacional, tanto desde el punto de vista material como cultural, va cediendo su puesto a lo exótico y extranjero, porque con ello pretendemos encubrir nuestra fisionomía indígena natural, 2) aunque en esta oportunidad no nos lo dice directamente, para este autor, el hecho de que todo lo criollo ceda su puesto a lo extranjero o que todo lo que nos ha acompañado desde siempre tenga que ceder su puesto a las cosas nuevas, es una ley santa del progreso, y es que, de forma más directa, así nos lo refiere en otro de sus escritos donde en relación al uso de una imprenta nos señala que: “*si no tuviera que ceder el puesto, por ley del progreso, a la prensa moderna de retiración automática, aún podría trabajar sin descanso otro medio siglo más*”<sup>369</sup>, 3) el que una cosa tenga que ceder su puesto a otra porque esta sea más avanzada tecnológicamente, de mejor y mayor utilidad o simplemente porque así lo exige la civilización, el progreso y la modernización, es una referencia clara e indirecta de que en este caso se está hablando de cambio, puesto que mudar, ceder, alterar, invertir, trasmutar, etc., son cualidades comunes de este término que así nos lo indica, y 4) que a lo que enfáticamente llamamos civilización o progreso tiene sus principios filosóficos, que como él mismo nos lo refiere, no exigen más al hombre sino solo tener dos conciencias: una criolla y una extranjera, al igual que dos voluntades: “*una real y verdadera por dentro, y otra ficticia y convencional por fuera*”<sup>370</sup>, de modo que si nuestra fe y conciencia nos impide ser lo que no somos, por lo menos ante los demás se nos está permitido aparentar ser lo que no se es. Pues para nuestro escritor merideño “*el progreso*

---

<sup>368</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 146.

<sup>369</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Páginas Intimas...* p. 45.

<sup>370</sup> FEBRES CORDERO, Tulio. *Don Quijote en América...* p. 99.

*moderno es tan suave y acomodaticio, que apenas toca en la superficie, en las apariencias de las cosas*<sup>371</sup>.

Vista entonces esta visión crítica del falso progreso, Febres nos señala entonces lo que desde su perspectiva debería entenderse como la verdadera obra del progreso, la cual considera, debería iniciarse a partir de la:

conservación de todo lo bueno, aunque lo bueno sea más viejo que Matusalén, y sigue con el mejoramiento de las cosas existentes y la implantación oportuna de lo nuevo, cuando lo nuevo es ventajoso, procediendo no *per saltum*, como lo quieren los falsos apóstoles del Progreso, que insensatamente pretenden empezar por donde acaban los pueblos que toman por modelos, sino paso a paso, y con riguroso orden: primero deben levantarse con firmeza los cimientos del edificio, para montar luego, cuerpo a cuerpo, todas sus partes, hasta llegar a la cúpula; y venir, por último, a los trabajos accesorios de pulimento y ornamentación. Esto ha sido, es y será siempre lo racional y lógico<sup>372</sup>.

Como racional y lógico ha de ser también la principal arma del progreso, es decir, el pensamiento del hombre, puesto que es él mismo el *artesano y obrero* del progreso, el generador de las ideas de innovación y del cambio.

Ahora bien, hasta acá hemos podido notar como, partiendo del análisis de algunas de sus obras y expresiones, nuestro escritor, aun sin haber hecho uso directo de la palabra cambio, nos explica, de manera implícita, este acontecimiento por medio del progreso, situación que nos ha sido posible apreciar a través de las referencias y opinión que de este proceso emitió el citado autor en varios de sus escritos.

Así, desde este punto de vista, y desde la percepción y valoración que de las innovaciones extranjeras tuvo Febres Cordero, podríamos inferir entonces que para nuestro escritor merideño su noción del cambio estuvo esencialmente ligada a la idea del progreso, y que en efecto, el cambio o los cambios tendrán lugar cuando partiendo

---

<sup>371</sup> *Ibidem*, p. 189.

<sup>372</sup> *Ibidem*, p. 146.

de las nuevas invenciones, innovaciones, ideas o principios dominantes de una época, se ajuste o se intente ajustar el viejo, -pero ya establecido-, orden natural de las cosas a un nuevo orden considerado como más avanzado, útil, ventajoso y moderno en comparación con el anterior, sustituyendo de este modo lo antiguo y tradicional por lo nuevo e innovador, confórmese o no con nuestra naturaleza y medios de vida. No obstante, el cambio no podrá ser verificado hasta tanto el hombre no haga uso constante de los nuevos inventos materiales y hasta tanto no adopte como suya las nuevas ideas reinantes, ni manifieste por ellas algún aprecio. En otras palabras, el cambio podrá ser verificable en la medida en que vayan cayendo en desuso las viejas condiciones materiales y culturales establecidas anteriormente.

Es así como para nuestro autor, el cambio puede ser de dos tipos: cambio material y cambio cultural. El cambio material supone la alteración del espacio o entorno físico de la ciudad a partir de la remodelación de las infraestructuras ya existentes o de la edificación de otras nuevas, bien sean de alguna utilidad o provecho, como la construcción de una casa, edificio, teatro, puente, ferrocarril, carretera, etc., o se trate simplemente de la erección de alguna obra de ornato o embellecimiento, como por ejemplo de estatuas o monumentos. Este tipo de cambio también implica la modificación de los objetos y vestidos de uso común de las personas, pudiéndose observar entonces en las nuevas formas y estilos que toman ambos aspectos a través del tiempo.

Por su parte, el cambio cultural, el correspondiente a las tradiciones, costumbres, hábitos, lenguaje y moral del hombre, suele estar condicionado, a su vez, tanto por los cambios materiales como por la influencia que sobre una determinada región ejerce la cultura de otros países, especialmente la de aquellas naciones consideradas como modelos del progreso, la civilización o la modernización, y entre las cuales destacan los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Alemania, no solo por ser estos Estados los mayores representantes y exponentes de la industria y la tecnología moderna de

aquella época, sino también por ser consideradas sus respectivas culturas como las más adecuadas y acorde con los “nuevos tiempos”.

Sin embargo, estos tipos de cambio, dependiendo de su utilidad y beneficio, pueden ser considerados como positivos y progresivos o negativos y perjudiciales. En el caso de los cambios de orden material, estos serán vistos como positivos y progresivos siempre y cuando resulten ser provechosos y beneficiosos a los intereses del hombre y del Estado. Mientras que desde el punto de vista cultural, las innovaciones de este tipo, procedentes del extranjero, serán bien vistas y recibidas, en tanto no afecten o perjudiquen de ninguna manera nuestra cultura nacional, pues cualquier situación contraria o adversa a estas observaciones será tenida como negativa y perjudicial.

Asimismo, cabe destacar que para nuestro autor, los cambios, que durante su periodo de receptividad generacional pudo observar, fueron posibles gracias a la introducción de las innovaciones extranjeras que de cierto modo llegaron para alterar el tradicional orden establecido de las cosas, así como también a la receptividad que estos tuvieron por parte de la sociedad, pues más que las innovaciones progresistas y modernizantes, una de las condiciones fundamentales para que el cambio se pueda dar, es la aceptación y uso de las mismas.

Finalmente, consideramos que el trabajo precedente, lejos de haber concluido, ha dejado las puertas abiertas a futuras investigaciones que pudieran realizarse en base al estudio de las incidencias de las reformas guzmancistas en otras regiones de la nación, observadas éstas desde el punto de vista de otros intelectuales venezolanos, lo cual nos permitiría así ampliar nuestra visión acerca del proceso de modernización emprendido en nuestro país a finales del siglo XIX por el General Antonio Guzmán Blanco.



## BIBLIOGRAFÍA

### Fuentes directas:

Obras de FEBRES CORDERO, Tulio:

#### 1.- Libros.

- *El lápiz*. Edición Facsimilar, Mérida (Venezuela), Gobernación del Estado Mérida, Sala Tulio Febres Cordero, Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1985.

- *Clave Histórica de Mérida*. Obras completas. Tomo IV, Bogotá, Editorial Antares Limitada, 1960.

- *Páginas Sueltas*. Compilación de José Rafael Febres Cordero, Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Centro de Investigaciones Literarias, Talleres Gráficos Universitarios, 1966.

- *Memorias de Tulio Febres Cordero, 1910*. Mérida (Venezuela), Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, Dirección de Servicios Bibliográficos, Sala Febres Cordero, 1979.

- *Archivo de Historia y Variedades*. Obras completas, Tomo III, Segunda edición, San Cristóbal-Táchira, 1991.

- *Páginas Íntimas*. Obras completas, Tomo VII, Edición póstuma, Segunda edición, San Cristóbal-Táchira, 1991.

- *Don Quijote en América, o sea, la cuarta salida del ingenioso Hidalgo de La Mancha*. Mérida (Venezuela), Sexta edición, Editorial Venezolana C. A., 2005.
- *Memorias de un Muchacho*. Segunda edición. Mérida (Venezuela), Fondo de Publicaciones de APULA, 2008.

## **2.- Artículos en prensa.**

- “Mosaico. Nombre de pueblos”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 1, Mérida, 25 de Junio de 1885, p. 1.
- “Habla selgas”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 4, Mérida, 3 de Agosto de 1885. p. 2.
- “Á los cajistas”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 5, Mérida, 16 de Agosto de 1885, p. 1.
- “El gran día”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 8, Mérida, 30 de Septiembre de 1885, p. 1.
- “Atrás los inventos..!”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 14, Mérida, 5 de Enero de 1886, pp. 1-2.
- “Esquinas redondas”. En: *El Lápiz*. Año I, N° 15, Mérida, 22 de Enero de 1886, p. 1.
- “Quousque Tandem?” En: *El Lápiz*. Año II, N° 26, Mérida, 20 de Agosto de 1886, pp. 1-2.
- “Un altar de mármol”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 51, Mérida, 31 de Marzo de 1888, pp. 1-2.
- “La exposición de Los Andes”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 56, Mérida, 13 Julio de 1888, p. 1.

- “La prensa venezolana en 1882”. *Canjeniana*. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 62, Mérida, 15 de enero de 1889, pp. 1-2.
- “En defensa de las suegras”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 71, Mérida, 7 de Agosto de 1889, p. 1.
- “El burro y la locomotora”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 73, Mérida, 7 de Octubre de 1889, p. 4.
- “El bocadillo de Mérida”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 74, Mérida, 14 de Noviembre de 1889, p. 4.
- “Vacación de empleados”. En: *El Lápiz*. Vol. II, N° 76, Mérida, 5 de Marzo de 1890, p. 2.

## **Fuentes indirectas**

### **1.- Bibliografía.**

- *Apreciación del proceso histórico venezolano*. Caracas, Fundación Universidad Metropolitana, 1985.
- BENEVOLO, Leonardo. *La proyección de la ciudad moderna*. Barcelona (España), Gustavo Gili, 1978.
- BERGER, Peter. *Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. La orientación del hombre moderno*. Barcelona (España), Paidós, 1997.
- CARTAY, Rafael. *La transición del feudalismo al capitalismo y la revolución industrial*. Mérida (Venezuela), Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1988.

- CASA, Antonio. *Industrialización e integración*. Caracas, Oficina Central de Coordinación y Planificación de la Presidencia de la República. 1972.
  
- CRUELLS, Manuel. *Los movimientos sociales en la era industrial*. Barcelona (España), Labor, 1973.
  
- DÁVILA, Luis. *Extrañeza y asombro de lo americano. Tulio Febres Cordero y la cultura*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.
  
- DORFMAN, Adolfo. *La industrialización en la América Latina y las políticas de fomento*. México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
  
- DOSSE, François. *La marcha de las ideas: Historia de los intelectuales, historia intelectual*. París, Publicaciones de la Universitat de València, 2006.
  
- *El proceso de industrialización en América Latina*. New York, CEPAL, 1965.
  
- FERNÁNDEZ, Antonio. *Historia universal: edad contemporánea*. Volumen IV. Vicens Vives.
  
- GIL, Ricardo. *La impronta intercultural como arquetipo en el mundo de Tulio Febres Cordero*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.
  
- \_\_\_\_\_. *Tulio Febres Cordero: 1860-1938*. Caracas, El Nacional, 2007.
  
- GIMÉNEZ, Víctor. *Tulio Febres Cordero: 1860-1938*. Caracas, Fundación Eugenio Mendoza, 1954.

- HARWICH, Nikita. *Guzmán Blanco y la modernización*. Caracas, Historiadores, S. C., ¿1990?
- HENDERSON, William. *La revolución industrial en el continente: Alemania, Francia, Rusia, 1800-1914*. Washington, Instituto de Desarrollo Económico, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, ¿1967?
- HOBBSAWM, Eric. *Industria e imperio. Historia de Gran Bretaña desde 1750 hasta nuestros días*. Barcelona (España), Editorial Crítica, 1977.
- KATZ, Jorge. *Importación de Tecnología, aprendizaje e industrialización dependiente*. México, Fondo de Cultura Económica, 1976.
- KURT, Mayer. *Clase y sociedad*. Buenos Aires, Paidós, 1961.
- *La exposición nacional de 1883. Memoria, identidad y nación*. Caracas, Fundación Centro Nacional de Historia, 2009.
- *La industrialización europea: estadios y tipos*. Barcelona (España), Editorial Crítica, 1981.
- LANDES, David. *Progreso tecnológico y Revolución Industrial*. Madrid, Editorial Tecnos, 1979.
- MALDONADO, Jorge. *Gente de Venezuela: 500 años, 585 venezolanos*. Tomo II, Caracas, 1992.
- MARKOVICH, Lucía. *Don Quijote de la Mancha, Don Quijote de América y Don Tulio Febres de Mérida: tres hombres y un destino*. Mérida (Venezuela), Consejo de publicaciones, Universidad de Los Andes, 2005.

- MONTENEGRO, Ignacio. *Civismo, urbanidad y valores humanos*. Santa Fe de Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterios, 1999.
  
- NARANJO, Cira. *Producción bibliográfica y política editorial en la época de Guzmán Blanco, 1870-1887*. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973.
  
- PICÓN FEBRES, Gonzalo. *Libro Raro: Voces, locuciones y otras cosas de uso frecuente en Venezuela*. Mérida (Venezuela), Tercera edición, Talleres Gráficos Universitarios, 1964.
  
- PINO, Elías y BOULTON, María. (Compiladores). *Simposio. Los tiempos envolventes del guzmancismo*. Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 2011.
  
- RAIMOND, Aron. *La lucha de clases*. Barcelona (España), Seix Barral, 1966.
  
- SILVA, José. *Tulio Febres Cordero*. Mérida (Venezuela), Editorial Salirrod, 1951.
  
- SOLÉ, Carlota. *Modernización: un análisis sociológico*. Barcelona (España), Ediciones Península, 1976.
  
- SUÁREZ, Ramón. *Historial genealógico de los Febres Cordero y algunas de sus alianzas*. Mérida (Venezuela), Editorial Venezolana, 1994.
  
- ZAMBRANO, Gregory. *Tulio Febres Cordero y la tradición humanística venezolana*. Mérida (Venezuela), Universidad de Los Andes, Consejo de Publicaciones, 2010.

## 2.- Hemerografía.

- AVENDAÑO, Suhaill y MORALES, Joel. “América Latina y la lengua a finales del siglo XIX: Criterios de corrección idiomáticos de Don Tulio Febres Cordero”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 12, N° 24, Mérida (Venezuela), Julio-Diciembre, 2007. pp. 293-320.
- CANAVAL, Gladys. “El cambio social: análisis del concepto y aplicación en la investigación, educación y práctica de los profesionales de la salud”. En: *Colombia Médica*. Vol. 31, N° 1, Año 2000. pp. 37-42.
- CÓRDOVA, Arnaldo. “Modernización y democracia”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 53, N° 1, Enero-Marzo, 1991. pp. 261-281.
- DÁVILA, Mireya. “Venezuela en vitrina. La exposición nacional de 1883”. En: *Memorias de Venezuela*. Caracas, N°18, Febrero, 2011. pp. 16-19.
- GERMANI, GINO. “Etapas de la modernización en Latinoamérica”. En: *Desarrollo Económico*. Vol. 9, N° 33, Abril-Junio, 1969, pp. 95-137.
- GIMÉNEZ, Gilberto. “Modernización, cultura e identidades tradicionales en México”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 56, N° 4, Octubre-Diciembre, 1994. pp. 255-272.
- KING, Preston. “La sociedad, la formación del Estado y la modernización”. En: *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 38, N° 3, Julio-Septiembre, 1976. pp. 515-533.
- MÉNDEZ, Nelson. “Teodolitos entre montoneras: La ingeniería venezolana en tiempos Pre-petroleros”. En: *Revista de la Facultad de Ingeniería de la UCV*. Vol. 22, N° 2, Caracas, Junio, 2007. [On line], [http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S079840652007000200004&lg=en&nrm=iso](http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S079840652007000200004&lg=en&nrm=iso), 12-06-2007, [10-03-2010].

- PACHECO, Bettina. “Los procedimientos paródicos en Don Quijote en América de Tulio Febres Cordero”. En: *Voz y Escritura. Revista de Estudios Literarios*. N° 17, Enero-Diciembre, 2009. pp. 49-61.
- PROCHASSON, Christophe. “Sobre el concepto de intelectual”. En: *Historia Contemporánea*. N° 27, 2003. pp. 789-811.
- RIVAS, Marleny, et al. “La ciudad de Mérida: perspectiva histórica, cultural y educativa”. En: *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*. Mérida (Venezuela), N° 08, Enero-Diciembre, 2003. pp. 159-172.
- SÁNCHEZ, Julio. “La Mérida del siglo XIX como estructura urbana en la aproximación al comportamiento social”. Mérida (Venezuela). En: *Fermentum*. Año 12, N° 53, Septiembre-Diciembre, 2002. pp. 636-645.
- STRAKA, Tomás. “La República fingida. La urbanidad como salvación (Venezuela, 1870-1900)”. En: *Presente y Pasado. Revista de Historia*. Año 14, N° 28, Mérida (Venezuela), Julio-Diciembre, 2009. pp. 333-368.

### **3.- Diccionarios y enciclopedias.**

- *Diccionario de Ciencias Sociales*. Vol. I-II, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1975.
- *Diccionario de ciencias políticas*. Tomo I, Segunda edición, México D. F., Fondo de Cultura Económica, 1998.
- *Diccionario de sociología*. Segunda edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1960.
- *Diccionario Multimedia de Historiade Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 2006. [Versión digital].



- *Enciclopedia de las ciencias sociales. Sociología.* Edición exclusiva para Asuri de ediciones S. A., 1981.

#### **4.- Memorias de grados y otros.**

- CUEVAS, Rafael. *Mérida mira al Norte: Los EE.UU. en la reflexión de dos escritores merideños.* Ponencia presentada en el VI Simposio “*Los archivos y la investigación histórica: Mérida y su historia, conmemoración de los 450 años de la fundación de la ciudad*”. Mérida, Universidad de Los Andes, 2008, [Inédito].

- GARCIA, Juan. *Estudio histórico de la correspondencia enviada desde el Táchira a Don Tulio Febres Cordero (1881-1927).* Mérida (Venezuela), Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2008.

- GÓMEZ, Jorge. *Mérida ciudad y testimonio. Aproximación a la imagen de una urbe. 1880-1960.* Mérida (Venezuela). Trabajo especial presentado para optar al grado de Magister Scientiae en historia, teoría y crítica de la arquitectura, Universidad de Los Andes, Facultad de Arquitectura y Diseño, Programa de Maestría en Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura, 2006.

- MORALES, Otoniel. *Acumulación originaria de capital, industrialización y Revolución Industrial en los EE. UU.: 1800-1880.* Mérida (Venezuela), Trabajo de ascenso (Profesor asistente), 1980.

- VIELMA, Jesús. *Clasificación y análisis de los escritos sobre historia, literatura y saberes tecnológicos publicados en “El Lápiz” de Tulio Febres Cordero (1885-1896)*. Mérida (Venezuela), Memoria de Grado para optar al título de Licenciado en Historia, Universidad de Los Andes, Facultad de Humanidades y Educación, Escuela de Historia, 2008.

- YACKOW, Amelia. *La dinámica social, definición de cambio social, los agentes del cambio social, los movimientos sociales*. [On line], <http://sociologiautcd.blogspot.com/2010/03/la-dinamica-social-definicion-decambio.html>, 08/03/2010, [18/07/2012].